



INFORME
DE RESPONSABILIDAD
CORPORATIVA

2007



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

- 4 CARTA DEL PRESIDENTE
- 8 NUESTRA EMPRESA. 10 Garantía de futuro y bienestar. 13 Principales actividades. 15 El modelo de gestión empresarial.
- 18 GOBIERNO CORPORATIVO. 20 Responsabilidad social y gobierno corporativo en Red Eléctrica.
- 30 POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN. 31 Principios de la política de responsabilidad corporativa. 32 Enfoque de gestión.
- 44 RESPONSABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA. 46 Creación de valor. 49 Desarrollo tecnológico. 52 Participación en organismos y entidades clave.
- 54 RESPONSABILIDAD CON LOS EMPLEADOS. 56 La satisfacción y el desarrollo de las personas. Nuestro compromiso. 58 Empleo y entorno laboral de calidad. 62 Relaciones empresa trabajadores. 63 Seguridad y salud laboral. 66 Formación y educación. 69 Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación. 73 Voluntariado corporativo.
- 74 RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD. 76 Relación con los grupos de interés. 88 Integración ambiental y social de proyectos. 91 Apoyo a la comunidad.
- 96 RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. 97 Principios de la política ambiental. 99 Preservación del entorno. 106 Vigilancia ambiental. 109 Otras actuaciones ambientales. 115 Relación con los grupos de interés. 117 Costes ambientales. 118 Programas ambientales.
- 122 ANEXOS. 122 Parámetros de informe. 124 Índice de contenidos GRI. 130 Pacto Mundial de Naciones Unidas. 131 Contacto. 132 Informe de verificación.





Estimados lectores

El avance de la responsabilidad corporativa necesita de la acción colectiva. Este es el sentido que cobra el diálogo multilateral de la administración, empresas y sociedad civil que se ha mantenido durante el presente año a través de diferentes foros que han dado lugar a la creación del Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial. La aprobación del Código Unificado de Buen Gobierno, la Ley de Igualdad o el debate desde diferentes ámbitos sobre el cambio climático son otras iniciativas que trasladan a la empresa nuevos impulsos en materia de responsabilidad corporativa. Este marco social, unido al propio aprendizaje de las empresas abre, en mi opinión, una nueva etapa de desarrollo de este nuevo paradigma de empresa.

El sector energético es un actor importante en las estrategias de lucha contra el cambio climático. Una de ellas es el fomento de las energías renovables que nos brindan una oportunidad para reducir las emisiones contaminantes. Nuestra empresa tiene una importante responsabilidad en el desarrollo adecuado de estas energías y trabajamos intensamente para ello desde diferentes áreas complementarias.

En primer lugar, hemos puesto en funcionamiento un centro de control específico de energías renovables que hace posible la máxima integración en el sistema eléctrico de estas energías en condiciones de seguridad, sobre todo de aquellas que son menos gestionables, como la eólica. Este centro ha sido clave para que, durante el 2007, un 10 % de toda la electricidad nacional haya podido ser generada con viento. En segundo lugar, llevamos a cabo el necesario desarrollo de la red que requieren estas energías. Estas líneas de actuación se complementan con proyectos de desarrollo tecnológico en la materia de integración de energías renovables y de gestión de la demanda, en colaboración con diferentes entidades del entorno nacional y europeo.

Por otro lado, somos conscientes de los efectos ambientales que producen nuestras instalaciones. Por eso tratamos de buscar un equilibrio entre la preservación ambiental y el necesario desarrollo de una red que vertebré el conjunto del sistema eléctrico español y refuerce las interconexiones internacionales para la seguridad del suministro, la integración de las energías renovables, la alimentación del AVE y para favorecer la competencia en beneficio de los consumidores. Ese convencimiento se traduce en la elaboración de estudios ambientales rigurosos en todos los proyectos, buscando el trazado de menor impacto ambiental y social.

Asimismo, trabajamos en identificar y controlar nuestras emisiones y consumos. En ese sentido, hemos firmado recientemente un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente orientado a reducir las emisiones de hexafluoruro de azufre, y hemos implantado un buen número de medidas de ahorro y eficiencia energética, como el uso responsable de la electricidad, climatización, papel, etc.

Nuestra responsabilidad con el empleo se centra en la estabilidad, la motivación y la formación continua de nuestros profesionales que se traduce en un índice de rotación externa muy inferior a los valores de nuestro entorno, unos niveles de contratación fija próximos al 100% y una fuerte inversión en formación que alcanza todos los años a la mayoría de empleados.

El diálogo social, la implantación de sistemas y programas que proporcionen la máxima seguridad y salud laboral, la aplicación de políticas de igualdad y de medidas de conciliación forman parte también de nuestras preocupaciones. Este año hemos avanzado en el reto de la igualdad favoreciendo la contratación de mujeres, aumentando su presencia en los puestos directivos y manteniendo la proporción femenina más elevada de las empresas del sector. Asimismo, hemos dedicado un buen número de horas de formación a la prevención de riesgos laborales, lo que se traduce en unos bajos índices de accidentabilidad.

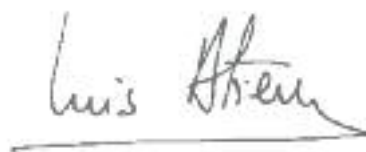
Pero, además, estamos convencidos de que abordar con éxito los retos que tenemos significa estrechar relaciones con nuestros grupos de interés. Para ello, además de los estudios de satisfacción que venimos realizando desde hace años a los diversos colectivos con los que se relaciona la empresa, hemos lanzado las plataformas de diálogo, una nueva herramienta con la que confiamos avanzar en la formalización de relaciones de cooperación en beneficio mutuo.

En el ámbito del gobierno corporativo, dentro de la política de evolución continua de las normas para adaptarlas a las mejores prácticas, este año hemos modificado los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento del Consejo de Administración y el Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia, y hemos aprobado un código ético y puesto en marcha un canal desde el que se gestiona su cumplimiento.

Nuestro interés en avanzar en todas estas cuestiones está necesariamente vinculado con la creación de valor sostenible a largo plazo. Hemos demostrado, un ejercicio más, ser una garantía de eficiencia operativa y rentabilidad, como lo prueba el excelente dato de disponibilidad de la red transporte que se ha situado por encima del 98 % y el crecimiento sostenido de nuestros resultados económicos.

Para el futuro, nuestro reto es seguir progresando en todos estos campos, integrando progresivamente las implicaciones de la responsabilidad corporativa en todos los procesos de la empresa. Consideramos muy positiva la experiencia desarrollada en los últimos años pero somos conscientes de que estamos en un proceso de maduración, en un proceso de prueba y error, en definitiva, en un camino de hondo aliento y largo recorrido.

Quisiera por último manifestar un año más nuestro compromiso con la transparencia a través de este informe, que publicamos por sexto año consecutivo, y con el que pretendemos mostrarles, desde una óptica transparente y rigurosa, nuestras actuaciones y resultados en el marco de la responsabilidad corporativa.



Luis Atienza Serna
Presidente de Red Eléctrica de España

The image shows a low-angle, upward-looking view of a complex steel framework, likely a tower or a large industrial structure. The structure is composed of numerous vertical and diagonal beams, creating a dense grid of triangles. Three workers are visible, silhouetted against the bright, overcast sky. One worker is positioned high up on the right side, another is in the middle-left section, and a third is lower down on the right. The overall color palette is dominated by a light, yellowish-green tint, giving it a soft, ethereal quality. The text 'Nuestra empresa' is centered horizontally across the middle of the image.

Nuestra empresa



Red Eléctrica es una pieza clave del sistema eléctrico español. Su misión es asegurar el funcionamiento global mediante dos actividades esenciales: la operación del sistema y el transporte de electricidad en alta tensión

Garantía de futuro y bienestar

- Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico
- Transparencia como gestor del sistema
- Neutralidad en la toma de decisiones
- Compromiso con el desarrollo sostenible
- Excelencia en la gestión
- Organización basada en las personas

Red Eléctrica de España, S. A. se fundó el 29 de enero de 1985 en aplicación de la Ley 49/1984 de 26 de diciembre. Esta ley creó la explotación unificada del sistema eléctrico nacional a través de las redes de alta tensión como un servicio público de titularidad estatal que debía ser gestionado por una sociedad pública. (2.1, 2.6)

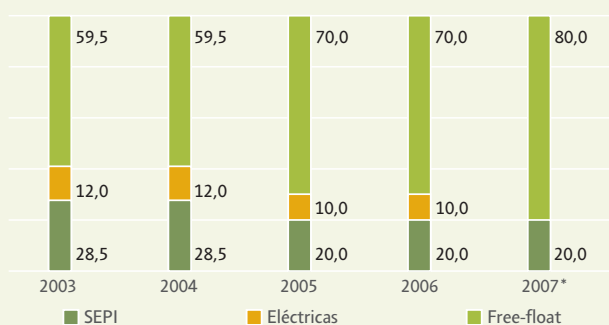
La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, que incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva europea 96/92/CE, dio un paso importante en la liberalización del sector eléctrico mediante la introducción de la libre competencia. Esta ley confirma el papel de Red Eléctrica como pieza clave del funcionamiento del sistema eléctrico español, asignándole las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista principal del sistema eléctrico.

Durante el 2007 se han aprobado importantes normativas en materia energética que han modificado diversos aspectos

regulatorios en el sector eléctrico. La ley 17/2007, de 4 de julio, modifica la ley anterior de 1997 para adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio del 2003, sobre Normas Comunes para el Mercado Interior de Electricidad. Esta ley consolida a Red Eléctrica de España como TSO (*Transmission System Operator*) español, al determinar que el operador del sistema será el gestor de la red de transporte. Además, en su condición de gestor de la red de transporte actuará como transportista único y desarrollará la actividad en régimen de exclusividad.

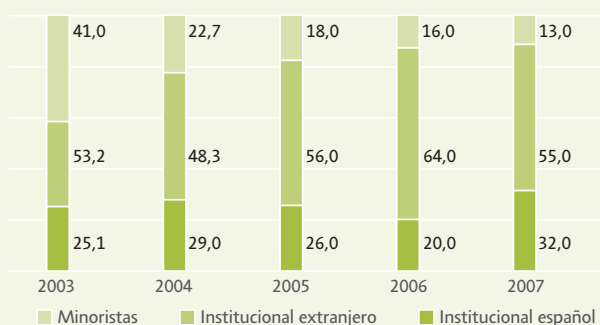
En 1999 se produjo una importante transformación en la situación accionarial y societaria de la compañía al llevarse a cabo su privatización. La ley 17/2007 establece nuevas limitaciones accionariales. Podrá participar en el accionariado de la sociedad matriz cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta sociedad no supere el cinco por ciento del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento. Esta limitación se reduce al uno por ciento en el caso de sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico o personas jurídicas que participen en este con una cuota superior al cinco por ciento. Actualmente, Red Eléctrica cotiza en el mercado continuo español y forma parte del selectivo índice Ibex 35.

Evolución de la estructura accionarial (%) (2.9)



* En este periodo se ha producido la venta de un 7 % de las acciones de REE en poder de las compañías eléctricas

Evolución de la estructura del free-float (%)



Datos del Grupo (2.8)

Millones de euros	Datos NIIF ⁽¹⁾				
	2003	2004	2005	2006	2007
Principales magnitudes consolidadas					
Cifra de negocio	686,7	738,8	860,2	949,3	1.030,9
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	439,8	496,4	591,1	651,7	723,3
Beneficio neto	115,8	135,8	162,4	200,2	243,0
Cash-flow después de impuestos	320,9	350,7	429,6	465,6	524,0
Deuda financiera neta	1.914,3	1.845,8	2.779,2	2.644,4	2.697,0
Fondos propios	849,1	876,2	962,9	1.022,0	1.202,8
Activos totales	3.399,9	3.477,1	4.657,3	4.818,4	5.315,0
Inversiones totales	780,3	274,6	755,5	529,6	727,8
Número de empleados	1.280	1.286	1.401	1.442	1.468
Ratings financieros largo plazo					
Moody's	A2	A2	A2	A2	A2
Standard & Poor's	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
Índices de sostenibilidad (valoración global)					
Dow Jones Sustainability Index	-	57	72	72	76
Certificaciones					
Calidad: ISO 9001	Primer grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo, desde el año 2004				
Medioambiente: ISO 14001					
Seguridad y salud laboral: OHSAS 18001					

Datos de la actividad eléctrica en España (2.8)

Red Eléctrica de España (2)	2003	2004	2005	2006	2007 ⁽³⁾
Cifra de negocio ajustada (millones de euros)	670,3	851,0	743,4	928,7	1.010,3
Inversiones (millones de euros)	776,4	267,3	748,3	518,3	720,3
Líneas eléctricas (kilómetros de circuito)	27.551	28.009	33.096	33.503	33.669
Subestaciones (posiciones)	1.801	1.928	2.741	2.915	3.042
Capacidad de transformación (MVA)	32.566	37.216	54.272	56.072	58.022
Red de fibra óptica (kilómetros de cable)	13.000	13.400	13.400	15.260	21.300
Número de empleados	1.031	1.145	1.255	1.284	1.317

Certificaciones RC

Certificado SA 8000	Primera empresa energética que obtiene esta certificación en el 2005
---------------------	----------------------------------------------------------------------

Datos de las filiales (2.8)

Red Eléctrica Internacional	2003	2004	2005	2006	2007
Número de empleados	12	20	20	18	10

TDE (Bolivia)

Cifra de negocio (millones de euros)	19,0	18,1	19,6	20,0	20,9
Inversiones (millones de euros)	2,0	7,3	7,2	13,5	7,4
Líneas eléctricas (kilómetros de circuito)	1.946	1.946	1.962	1.965	2.189
Subestaciones (posiciones)	19	19	20	22	22
Número de empleados	113	113	126	118	119

Certificaciones RC en TDE (Bolivia)

Certificado SA 8000	Certificada en abril del 2007
---------------------	-------------------------------

REDESUR (Perú) · empresa participada en un 33,75 %

Cifra de negocio (millones de euros)	9	8,6
Inversiones (millones de euros)	0	0
Líneas eléctricas (kilómetros de circuito)	532	532
Subestaciones (posiciones)	11	11
Número de empleados	17	17

(1) En el 2004 y el 2005, como consecuencia de la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no se incluyen ni la plantilla ni las inversiones de Red Eléctrica Telecomunicaciones (Albura) al haberse tratado la misma como disponible para la venta. Esta sociedad fue vendida en el 2005.

(2) En el 2005 se incluyeron los datos de Inalta. En el 2006 se produjo la fusión por absorción de Inalta por Red Eléctrica de España.

(3) Se incluye dentro de las inversiones del ejercicio, la adquisición del 5 % de REN por 98,8 millones de euros.

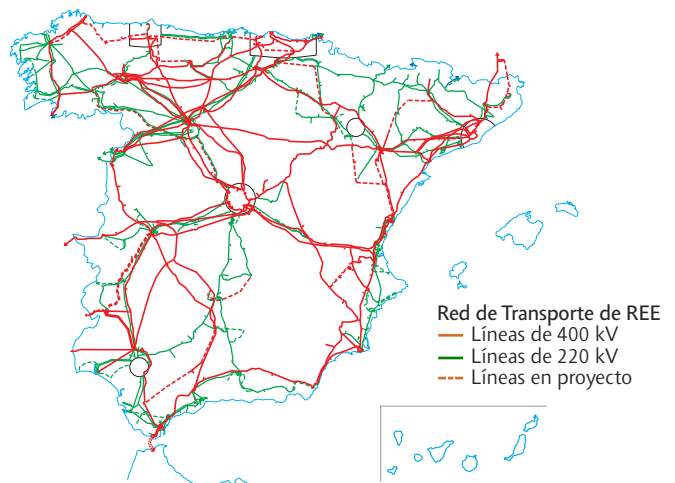
Un modelo de referencia internacional

Red Eléctrica fue la primera empresa del mundo dedicada en exclusividad a la operación de sistemas eléctricos y al transporte de electricidad. Su modelo de gestión basado en la excelencia se orienta a la satisfacción de los requerimientos y expectativas de los diferentes grupos de interés, al incremento de la calidad de los servicios prestados y a la aportación de valor al entorno social. Por todo ello, hoy Red Eléctrica es reconocida en el mundo como una empresa eficiente y responsable que presta sus servicios al sector eléctrico y a la sociedad de forma segura, fiable y eficiente.

Una red robusta, segura y fiable

Con un mallado de red de más de 33.600 kilómetros de circuitos repartidos por todo el territorio español y las interconexiones con Francia, Portugal, Marruecos y Andorra, Red Eléctrica asegura el adecuado transporte de electricidad entre los centros de generación y las zonas de distribución.

Estas instalaciones junto con los sistemas de gestión, la implicación y elevada cualificación de los empleados y las inversiones en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación, hacen que Red Eléctrica disponga de una red de transporte robusta, fiable y segura. Estos atributos le permiten asimismo operar el sistema eléctrico con los estándares estrictos de responsabilidad, eficiencia y transparencia, respondiendo a las crecientes exigencias a las que se enfrenta el sistema eléctrico español como consecuencia del incremento de la demanda de electricidad de los últimos años.



Principales actividades (2.2, 2.5, 2.7)

La energía eléctrica no puede almacenarse en cantidad. Esto requiere un equilibrio constante entre la producción y el consumo eléctrico. Red Eléctrica gestiona ese equilibrio todos los días del año, las 24 horas del día.

Red Eléctrica, como operador del sistema y gestor de la red de transporte, lleva a cabo las siguientes actividades:

Como operador del sistema tiene asignado por ley la función principal de garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte, ejerciendo sus funciones en coordinación con los operadores y sujetos del Mercado Ibérico de la Energía Eléctrica bajo los principios de transparencia, objetividad e independencia.

Para ello prevé el consumo de electricidad y opera y supervisa, de forma continuada y en tiempo real, las instalaciones de ge-

neración y transporte eléctrico, logrando que la producción programada en las centrales eléctricas, coincida en todo momento, con la demanda real de electricidad de los consumidores.

Como gestor de la red y transportista único, es responsable del desarrollo y ampliación de la red de alta tensión, de asegurar su mantenimiento y mejora bajo criterios homogéneos y coherentes y de garantizar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores y el sistema eléctrico español. Además, es responsable de garantizar el acceso de terceros a la red para que todos los agentes del sector puedan utilizarla en régimen de igualdad.

Red Eléctrica es actualmente propietaria del 99 % de las instalaciones de la red española de transporte de electricidad. La nueva Ley 17/2007 establece que las empresas actualmente propietarias de instalaciones de transporte deberán transmitir dichas instalaciones a Red Eléctrica de España, S. A. en el plazo máximo de tres años.



Productos y servicios prestados por Red Eléctrica de España (PR3)

- Planificación y desarrollo de la red de transporte
- Gestión de accesos a la red de transporte
- Gestión de descargos y trabajos en instalaciones
- Información para el mercado eléctrico
- Viabilidad técnica de los programas resultantes del mercado
- Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición
- Operación en tiempo real del sistema eléctrico
- Medidas eléctricas
- Información técnica de la operación
- Información económica de la operación
- Operación local y mantenimiento de instalaciones de transporte
- Servicio de inspección y verificación de medidas eléctricas
- Gestión de las liquidaciones asignadas al operador del sistema

Otras actividades

En el 2001 se crea la filial Red Eléctrica Internacional para canalizar las inversiones internacionales en infraestructuras de transporte eléctrico y liderar proyectos de consultoría en la gestión de redes y operación de sistemas eléctricos.

En el campo de infraestructuras, Red Eléctrica adquiere en el 2002 el 99,94 % de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad, S. A. (TDE); el 0,06 % restante pertenece a los empleados de la compañía. TDE es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional boliviano (SIN), que atiende el 85 % del mercado nacional. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores. Cuenta con una licencia otorgada por tiempo indefinido y dispone de más de 2.000

kilómetros de líneas de alta tensión, 22 subestaciones y un centro de control eléctrico.

En 1999 se constituye la empresa peruana Red Eléctrica del Sur, S. A. (REDESUR), participada en un 33,75 % por Red Eléctrica. Actualmente esta compañía cuenta con un total de 530 km de circuitos de 220 kV y cuatro subestaciones.

Los servicios de consultoría se orientan a la asesoría técnica y de negocio de alta especialización en áreas en las que el Grupo Red Eléctrica dispone de referencias y ventajas competitivas. Esta actividad se está desarrollando principalmente en el Norte de África, Países de Europa del Este y América del Sur. Los ingresos de estos servicios suponen el 0,3 % de la cifra de negocio total del Grupo.

Estructura directiva del Grupo Red Eléctrica (2.3)

Presidencia

Luis Atienza Serna

Direcciones staff

Dirección Adjunta	Javier de Quinto Romero
Dirección de Asesoría Jurídica	Rafael García de Diego Barber
Dirección de Recursos Humanos	José García Moreno
Dirección de Responsabilidad Corporativa y RR. II.	Antonio Calvo Roy

Direcciones de negocio

Red Eléctrica de España

Dirección general de Administración y Finanzas	Esther Rituerto Martínez
Dirección general de Operación	Alberto Carbajo Josa
Dirección general de Transporte	Carlos Collantes Pérez-Ardá

Red Eléctrica Internacional

Dirección general	Luis Ballester Surroca (*hasta junio del 2007)
-------------------	------------------------------------------------

El modelo de gestión empresarial

Red Eléctrica incluye la excelencia en el desarrollo de las actividades como una de las estrategias básicas de su Plan de Empresa, con la que persigue incrementar la competitividad desde un compromiso claro con el desarrollo sostenible.

Compromiso con el desarrollo sostenible (4.12)

Red Eléctrica continúa apoyando con intensidad la responsabilidad corporativa como una herramienta básica de su actividad, convencida de su importante contribución al desarrollo y la cohesión de la sociedad y a la mejora del ambiente que le rodea. El objetivo de Red Eléctrica es convertirse en un modelo de empresa responsable y sostenible, integrada en la sociedad, atenta a todos sus grupos de interés y referente en los mercados en que opera.

Este convencimiento la ha llevado a adoptar compromisos, políticas y principios de destacado valor en el ámbito de la responsabilidad corporativa que han permitido que la compañía haya consolidado su posición en los índices de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability Indexes* (DJSI), manteniéndose por segundo año consecutivo en el DJSI World Index y por tercer año en el DJSI STOXX.

SA8000

En el 2005, el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica fue certificado conforme a la norma SA8000 para todas las actividades de la sociedad matriz y en el 2007 se amplió a la filial TDE en Bolivia. Esta certificación se basa en varias normas de derechos humanos internacionales existentes, entre ellas la OIT, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la ONU. Este reconocimiento supone para Red Eléctrica afianzar su compromiso de apoyar y respetar los derechos humanos y laborales.

El interés por mantener esta certificación, ha requerido la realización en el 2007 de una segunda auditoría en la sociedad matriz, en cuyo proceso se revisó el desempeño de la empresa en nueve áreas esenciales: trabajo infantil, trabajo forzoso, higiene y seguridad, libertad de asociación, discriminación, prácticas disciplinarias, horario de trabajo y remuneración, con el fin de verificar la continuidad del sistema de gestión y el avance de las acciones de mejora de las observaciones identificadas en la auditoría previa. En el informe final llevado a cabo por la compañía auditora, se pone de relieve el eficaz y activo sistema de gestión de la responsabilidad social que Red Eléctrica ha desarrollado y la mejora sistemática de sus elementos. En la



empresa participada REDESUR (Perú) no se ha considerado imprescindible obtener esta certificación, dado el bajo número de empleados (17), la mayoría de los cuales son técnicos o directivos.

La certificación SA8000 supone un compromiso de mejora continua que permite a Red Eléctrica ser más competitiva atendiendo a las expectativas de los grupos de interés.

Pacto Mundial (4.13)

Red Eléctrica y todas sus filiales o participadas están adheridas al Pacto Mundial, una iniciativa internacional de compromiso ético promovida por las Naciones Unidas destinada a que las empresas acojan como una parte integrante de su estrategia y operaciones, diez principios de conducta: derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y corrupción. En el 2002 se produjo la incorporación de la matriz en España y durante este ejercicio se han adherido TDE en Bolivia y REDESUR en Perú.

Declaración de Bali (4.13)

Red Eléctrica se encuentra entre las 150 empresas mundiales que han firmado la Declaración Climática Bali 2007, por la que se pide a la ONU el establecimiento de un marco legal para hacer frente al cambio climático. Red Eléctrica está convencida de la necesidad de reducir la emisión de gases de

efecto invernadero y para ello cree necesario, junto con el resto de empresas firmantes, llegar a un acuerdo ambicioso, internacional y completo liderado por las Naciones Unidas que cree un marco legal en cuanto a la reducción de estas emisiones. Se trata de un compromiso empresarial sin precedentes que se prevé que tenga un impacto importante en las negociaciones de los acuerdos posteriores a Kyoto.

European Alliance for CSR (4.13)

La Alianza Europea para la Responsabilidad Social de las Empresas se ha constituido como un instrumento para informar al Parlamento Europeo, a los gobiernos nacionales y a la opinión pública acerca de su visión de la RSE y de las vías para fomentarla, como un componente clave de la estrategia europea para el desarrollo sostenible. A día de hoy más de 230 empresas y organizaciones comprometidas con la gestión responsable constituyen la Alianza. Red Eléctrica se adhirió en el 2006.

Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible (4.13)

TDE, como empresa que apoya la gestión sostenible en todas sus vertientes y que apoya la implantación de sistemas de gestión basados en la calidad y en la excelencia, se adhirió a la Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible, colaborando con esto en el logro de otras adhesiones como organismo promotor de dicha Carta que fue impulsada por la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ).





Otras iniciativas institucionales (4.13)

REDESUR preside desde el 2007 el Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de España en Perú, entidad desde la que se difunde la actividad de las empresas españolas y a través de la que se facilita el avance de las empresas miembros hacia la implantación de modelos de gestión de responsabilidad social en sus organizaciones. REDESUR también participa en los comités de responsabilidad social de diversas organizaciones empresariales peruanas (CONFIEP, SNMPE, CCL).

La búsqueda de la excelencia

En 1999, Red Eléctrica inició el camino hacia la excelencia en la gestión con la adopción del modelo europeo de la *EFQM, European Foundation for Quality Management*. Este modelo es el referente principal para las organizaciones europeas que buscan alcanzar la excelencia en su gestión empresarial. El alcance del modelo es completo ya que abarca aspectos de gestión del liderazgo, estrategia y política, gestión de personas, recursos, alianzas y procesos. Pero también es exigente con los resultados clave obtenidos por la organización y por su impacto en sus grupos de interés, especialmente en los clientes, los empleados y la sociedad.

En el 2003 Red Eléctrica se convirtió en la primera empresa eléctrica española que obtuvo el Sello de Excelencia Europea + 500 puntos, que concede el Club Excelencia en Gestión siguiendo las directrices del modelo europeo EFQM. En los años 2005 y 2007 la compañía volvió a renovar este reconocimiento. Tras obtener más de 600 puntos en la última evaluación efectuada, Red Eléctrica se consolida como empresa líder dentro del reducido número de compañías (20) que, en

la actualidad y dentro del territorio nacional, poseen dicho reconocimiento. Este resultado nos permite acceder al reconocimiento europeo «Recognised for Excellence 5 Stars», otorgado por la EFQM.

En línea con su apuesta por la excelencia en la gestión, Red Eléctrica renovó en el año 2007 la marca de calidad Madrid Excelente. La Comunidad de Madrid otorga este reconocimiento a aquellas empresas que, tras un proceso riguroso de evaluación, demuestran su conformidad con los requisitos del modelo de referencia Madrid Excelente. Este modelo está basado en el modelo EFQM y recoge una serie de requisitos clasificados en tres módulos: Excelencia, responsabilidad corporativa y confianza en los consumidores.

Las claves de la excelencia empresarial de Red Eléctrica se ven refrendadas en el ámbito de la certificación y acreditación externa de sus sistemas de gestión empresarial y en el reconocimiento recibido en el 2005 con la obtención del Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en su modalidad de Calidad Industrial.

Red Eléctrica posee la triple certificación conjunta de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral para todas las actividades y todas las filiales que conforman el Grupo, según las normas ISO 9001, ISO 14001 y especificación OHSAS 18001.

Además, la sociedad matriz está certificada de acuerdo con el Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), sistema voluntario que permite a las organizaciones evaluar y mejorar su comportamiento ambiental.



Gobierno corporativo



La implantación de los mejores principios y prácticas de gobierno corporativo constituye, para Red Eléctrica, un objetivo estratégico del máximo nivel y un requisito ineludible para el reconocimiento de un proyecto empresarial, que aspira a la excelencia y a la creación de valor de forma permanente, en beneficio del accionista, del consumidor eléctrico y del conjunto de la sociedad

Responsabilidad social y gobierno corporativo en Red Eléctrica*

Red Eléctrica entiende que la adaptación de los mejores principios y prácticas en gobierno corporativo es una de las piezas claves en el desarrollo de la política de responsabilidad social de la compañía.

Para Red Eléctrica el gobierno corporativo y la responsabilidad social son términos y conceptos relacionados en los que confluyen dos características fundamentales: la voluntariedad y el enfoque pluralista, con especial referencia a los grupos de interés. De acuerdo con el Reglamento de Consejo de Administración, el criterio que preside en todo momento la actuación del Consejo es el interés de la Sociedad, entendido como la defensa de la viabilidad y el valor de la empresa a largo plazo y la protección y fomento de los intereses generales de la Sociedad. Es por ello que la política de Responsabilidad Social de Red Eléctrica debe ser aprobada por el Consejo de Administración, tal y como prevé el Reglamento del Consejo.

La política de gobierno corporativo de Red Eléctrica reconoce como objetivo la generación de valor para todas las partes interesadas y el Consejo de Administración de la Compañía dispensa el mismo trato a todos los accionistas.

En la medida en que el gobierno corporativo siga avanzando en Red Eléctrica, se hará más sólido el modelo de sostenibilidad de acuerdo con el cual la Sociedad quiere llevar a cabo sus actividades procurando, en todo momento, conciliar el beneficio económico, social y medioambiental con dichos principios y prácticas. Ese es el principal reto en materia de gobierno corporativo para un futuro socialmente responsable que hoy ya es presente.

Reglas de gobierno aplicadas por la sociedad (4.6, 4.7, 4.8)

Red Eléctrica viene teniendo entre sus principales preocupaciones la implantación voluntaria de toda una serie de normas y procedimientos en materia de responsabilidad social más allá de las exigencias legales. A lo largo del ejercicio 2007, dentro de la política de evolución continúa de las normas de gobierno corporativo, se han modificado los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento del Consejo de Administración y el Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia y se ha aprobado un Código Ético. Dicha normativa puede ser objeto de consulta permanente en la página web (www.ree.es) y se compone de los siguientes documentos:

* Este capítulo es una síntesis del Informe de Gobierno Corporativo que anualmente publica la compañía. Dicho informe y toda la información relativa a esta materia puede consultarse en la página web de la compañía (www.ree.es).

El Código Ético

Aprobado por el Consejo de Administración el 26 de julio de 2007, tras un amplio proceso de consultas en el que se recibieron más de un centenar de iniciativas de los empleados de la compañía. El Código refleja la identidad corporativa y los compromisos asumidos con el entorno empresarial y con los diferentes grupos de interés afectados por las actividades del Grupo Red Eléctrica.

El Código contiene los principios fundamentales que deben servir de guía a los miembros del Consejo, la dirección y los empleados del Grupo Red Eléctrica. Para velar por su cumplimiento, Red Eléctrica ha puesto en marcha una canal ético de gestión de las consultas y denuncias a través de la incorporación de sendos apartados en el portal del empleado «miRED» y en la web corporativa. Puede ser invocado por los grupos de interés.

Estatutos sociales

Son objeto de adaptación permanente a las mejores prácticas y principios de gobierno corporativo y, a tal efecto, han sido sucesivamente modificados por la Junta General Ordinaria de la Compañía en los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. Han sido comunicados a la CNMV e inscritos en el Registro Mercantil.

Reglamento del Consejo de Administración

Aprobado el 20 de diciembre del 2007 (sustituye al anterior texto del 2003 para adaptarse al Código Conthe), en el que se establecen las reglas básicas de organización y funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones y las normas de conducta de sus miembros, fomentando su participación activa y anteponiendo al interés propio el interés social y el de los accionistas. Ha sido comunicado a la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

Reglamento de la Junta General de Accionistas

Aprobado por la Junta General de 17 de julio del 2003 ha sido modificado durante el 2007 para recoger las nuevas formas de protección y participación del accionista con el objeto de reconocer, fomentar y potenciar al máximo sus derechos. Ha sido comunicado a la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores

Aprobado por el Consejo de Administración el 20 de julio del 2006, sustituye al anterior texto del 2003. El Reglamento va más allá de las exigencias legales, regulando los abusos de mercado, el tratamiento de información privilegiada y relevante y las obligaciones de comunicación a la CNMV de la participación accionarial de Consejeros y Directivos. Ha sido registrado en la CNMV.

Estatuto del Consejero Independiente

Aprobado por el Consejo de Administración el 27 de mayo del 2004. Su finalidad es establecer una regulación de los requisitos e incompatibilidades, así como el procedimiento de nombramiento, al objeto de fortalecer el papel de dichos Consejeros en el seno del Consejo de Administración y proteger al accionista minoritario. Redactado de forma voluntaria por la Sociedad, fue comunicado a la CNMV.

Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia en las Juntas Generales de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, por primera vez, un procedimiento para el uso del voto electrónico en la Junta General celebrada el 26 de mayo del 2005; la compañía fue una de las primeras sociedades cotizadas en poner en funcionamiento dicho mecanismo. El 25 de abril del 2007, el Consejo de Administración aprobó las normas sobre la materia para la Junta General celebrada el 31 de mayo del 2007.

Estructura de gobierno de la organización

Junta General de Accionistas (4.4.,4.10)

La Junta General representa a todos los accionistas. Las reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos sociales —artículos 11 a 18, ambos inclusive— y en el Reglamento de la Junta General. Se han ampliado, más allá de las exigencias legales, los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las Juntas Generales, facilitando la solicitud y obtención de información y eliminando la obligación de poseer un número mínimo de acciones para poder asistir a las Juntas.

Destaca la potenciación de los contenidos de la página web como instrumento de comunicación con los accionistas e inversores. El artículo 2 del Reglamento de la Junta establece que en la página web de la Sociedad se establecerán, entre otros aspectos, los cauces de comunicación con los accionistas y la información pertinente sobre el ejercicio del derecho a la información; con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que pueden dirigirse los accionistas, así como los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General y para el ejercicio del voto a distancia, con los formularios aprobados para llevarlo a cabo. (3.11)

Red Eléctrica apostó, por primera vez durante el año 2005, por el sistema de voto electrónico, y fue una de las empresas pioneras en el uso de este sistema que, a través de la web corporativa (www.ree.es), permitió a los accionistas ejercer su derecho al voto de forma electrónica. Durante los años 2006 y 2007 se han introducido nuevas mejoras para facilitar la participación de todos los accionistas en la Junta por medios telemáticos. Estas medidas consisten en (I) la posibilidad de ejercitar la delegación y el voto a distancia, destacando, muy especialmente que en la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2007 votaron electrónicamente 322 accionistas, poseedores de 53.186 acciones;

(II) la posibilidad de obtener duplicados de las tarjetas de asistencia por vía electrónica; y (III) la opción de solicitar por medios electrónicos información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Se presentan a la Junta General las propuestas de acuerdos en puntos separados, con el fin de que al ser necesariamente votadas de forma individual, cada accionista tuviera plena libertad e independencia de decisión en relación con cada asunto sometido a votación. En el apartado 2.5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007, se contienen toda una serie de mejores prácticas en relación con la Junta General de Accionistas y los derechos de los accionistas.

Consejo de Administración (4.1)

Red Eléctrica continúa durante el 2007 con el mantenimiento del número mayoritario de consejeros independientes en el Consejo de Administración. El Consejo está compuesto por once miembros (siete consejeros externos independientes —un 63 %—, tres consejeros externos dominicales y un consejero ejecutivo) (4.3). Esta composición responde adecuadamente a la estructura actual del accionariado de la sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo. Su composición, organización y funciones se encuentran desarrolladas en los estatutos sociales (artículos 19 a 26) y en el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el 20 de diciembre del 2007. Ambos documentos se recogen en la página web de la sociedad (www.ree.es).

Nombramiento y cese de consejeros

El Reglamento del Consejo establece que los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración por cooptación. La propuesta de nombra-

miento de consejeros independientes debe ser informada con carácter previo por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento minucioso para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los Consejeros de la Sociedad. En la práctica se procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia teniendo en cuenta, entre otros, los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Los Consejeros ejercen su cargo durante el plazo previsto en los Estatutos sociales. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprobarán por el Consejo de acuerdo con las siguientes premisas: (I) a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en el caso de los consejeros independientes, (II) previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en el caso de los restantes consejeros. Los Estatutos sociales establecen en cuatro años el plazo de nombramiento de los consejeros, pudiendo ser reelegidos. Conforme a lo establecido en el Reglamento, los consejeros independientes no podrán permanecer como tales durante un periodo continuado superior a doce años.

El Reglamento del Consejo ha establecido que no se deberá proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspon-

diente dimisión, entre otros casos, cuando alcancen la edad de setenta años. (3.2)

Autoevaluación del Consejo (4.10)

El Consejo de Administración de la Compañía inició, a lo largo del ejercicio 2006 y a través del entonces denominado Comité de Nombramientos y Retribuciones, un proceso de autoevaluación de su funcionamiento interno, así como de sus dos Comisiones, la de Auditoría y la de Nombramientos y Retribuciones, del Presidente del Consejo de Administración y de los consejeros. Durante el año 2007, dicho proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo a la luz de las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (Código Conthe). El proceso se desarrolló con el apoyo de un consultor externo —Seeliger&Conde— mediante la consulta personal a cada uno de los Consejeros, los miembros de dichas Comisiones y al Presidente. Todo ello bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 22 de marzo del 2007, tras constatar la alta homogeneidad de las respuestas manifestadas por sus miembros, hizo una valoración positiva en su conjunto sobre la observancia de las recomendaciones del Código Conthe (siendo limitadas aquellas que hasta la fecha no se han seguido) y acordó poner en marcha un proceso de reflexión y adaptación continuo del marco normativo interno, para seguir manteniendo niveles elevados de transparencia y gobierno corporativo.

En la actualidad la Sociedad está desarrollando el proceso anual de autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Administración, de sus Comisiones y del Presidente del Consejo. A la vista de la experiencia adquirida por la Sociedad, en esta ocasión se ha estimado conveniente que el proceso

de autoevaluación se lleve a cabo por el propio Consejo. El proceso evalúa, entre otras cuestiones, el desempeño propio del máximo órgano de gobierno en múltiples cuestiones, tanto estrictamente organizativas como en otra serie de materias de diversa índole. La Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo está coordinando dicho proceso, con la participación activa del Presidente del Consejo de Administración y del Presidente de la Comisión de Auditoría. En el proceso están colaborando activamente todos los miembros del Consejo. El proceso está poniendo de manifiesto una sensible mejora de ya de por sí alto grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Código Conthe.

Remuneración de consejeros (4.5)

El Reglamento del Consejo establece que en la memoria anual elaborada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo se deben incluir, en caso de existir, menciones a la entrega o asignación de acciones, opciones sobre acciones o sistemas referenciados al valor de la acción, en el caso de la remuneración de los consejeros ejecutivos, así como un desglose de los salarios en metálico y en especie, bonus, fondos de pensiones, provisiones por indemnizaciones y otras compensaciones que pudieran existir.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ha adoptado un acuerdo general sobre la política de retribuciones de la Compañía correspondiente al ejercicio 2007 y un acuerdo relativo al programa de retribución para el 2008, sin perjuicio de la ratificación, por la Junta General, de aquellos aspectos que resulten de su competencia. Como principios orientadores de la retribución del Consejo destacan su alineamiento moderado con las prácticas habituales de las sociedades cotizadas, vinculación a los rendimientos de la Sociedad, transparencia, relacionadas con su dedicación efectiva, incentivadora, pero sin condicionar su independencia (en especial, para los consejeros independientes) y compatible e independiente de la habitual cobertura de riesgos establecida por la Sociedad por asistencia a las reuniones y desarrollo de sus funciones por los consejeros.

Los conceptos retributivos para el 2007 no han sufrido cambios respecto a los establecidos para el 2006 (dietas por asistencia a sesiones del Consejo, importes por dedicación a Comisiones del Consejo, y retribución ligada a los beneficios líquidos anuales de la Compañía). Para el futuro no hay previstos cambios en los criterios que se han venido utili-

Consejo de Administración (4.2, 4.3)

	Cargo en el Consejo	Tipo de Consejero	Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo	Retribución en 2007 (miles de euros)
Luis Atienza Serna	Presidente	Ejecutivo	-	Vocal	772
Juan Gurbindo Gutiérrez (SEPI) ⁽¹⁾	Vocal	Dominical (SEPI)	-	Vocal	179
Manuel Alves Torres (SEPI) ⁽¹⁾	Vocal	Dominical (SEPI)	Vocal	-	179
Rafael Suñol Trepal (SEPI)	Vocal	Dominical (SEPI)	-	-	159
Pedro Rivero Torre	Vocal	Independiente	Vocal	-	188
Antonio Garamendi Lecanda	Vocal	Independiente	-	Vocal	189
José Riva Francos	Vocal	Independiente	-	-	152
José Manuel Serra Peris	Vocal	Independiente	-	-	156
María de los Ángeles Amador Millán	Vocal	Independiente	-	Presidenta	170
Martín Gallego Málaga	Vocal	Independiente	-	-	156
Francisco Javier Salas Collantes	Vocal	Independiente	Presidente	-	179

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad de Participaciones Industriales (SEPI).

zando para la fijación de la retribución del Consejo de Administración, basados, como anteriormente se ha indicado, en la moderación y en un incremento contenido, por debajo de las previsiones de crecimiento de los resultados sociales en los próximos ejercicios. Asimismo, el Consejo de Administración eleva a la Junta General, para su aprobación, un informe detallado sobre la política retributiva del Consejo que puede ser objeto de consulta en la página web de la Compañía. En el Informe de Gobierno Corporativo se detalla la retribución individualizada de los consejeros devengada en el 2007.

Comisión de Auditoría (4.1)

Compuesta por tres miembros. Durante el 2007 ha estado integrada únicamente por consejeros externos: uno dominical y dos independientes, ejerciendo uno de estos la presidencia. Se reúne al menos trimestralmente y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el Consejo o su presidente solicite la emisión de un informe. Se ha reunido durante el ejercicio del 2007 en diez ocasiones.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (4.5)

Según las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo y especialmente las señaladas en el Código Conthe, durante el ejercicio 2007 el Consejo de Administración de la

Sociedad ha modificado la denominación de la Comisión, que ahora pasa a ser Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y ha visto ampliadas sus funciones. Entre las funciones que le han sido atribuidas expresamente destacan las relacionadas con el Gobierno Corporativo. Se reúne al menos trimestralmente y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el Consejo o su presidente solicite la emisión de un informe.

La Comisión se compone de cuatro consejeros, tres de los cuales son externos y uno ejecutivo; de entre los externos, dos consejeros son independientes y uno de ellos es el presidente de la Comisión que tiene voto dirimente en todos los asuntos, lo que otorga mayoría de votos a los miembros de la Comisión con carácter de consejeros independientes. Durante el 2007 se ha reunido en once ocasiones y se ha producido una variación en la estructura y composición de la Comisión, mediante la designación de D.^a M.^a Ángeles Amador Millán como presidenta de la Comisión. El Consejero ejecutivo y Presidente de la Compañía, se encuentra presente en la Comisión por decisión unánime del Consejo, que considera de especial interés su presencia, sin perjuicio de su abstención en todos aquellos asuntos que pudieran afectarle de forma personal o ser susceptibles de provocar un posible conflicto de interés.



Audidores externos (3.6)

El Reglamento del Consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría. El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al diez por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio. La remuneración satisfecha durante el ejercicio del 2007 a los auditores externos por la sociedad y las empresas de su grupo no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son relevantes y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la sociedad. En el apartado 3.7 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007 se contienen toda una serie de mejores prácticas en relación con la estructura de gobierno del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Gestión de riesgos (1.1, 1.2, 4.9, 4.11)

Enfoque de gestión

La Política de Riesgos del Grupo Red Eléctrica, actualizada en el 2007, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo son

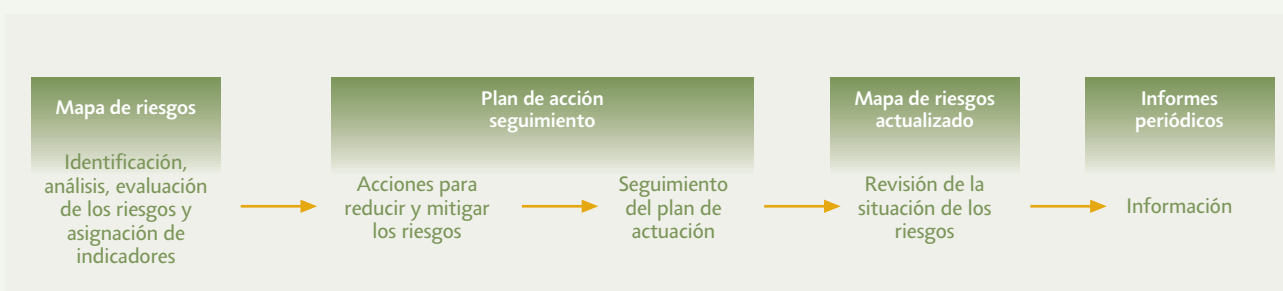
identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se llevan a cabo de forma sistemática y con criterios uniformes.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que puedan afectar de forma significativa a los objetivos empresariales del Grupo, cuyo objeto es generar valor de forma sostenida en el tiempo, o a las funciones fundamentales que tiene encomendadas en España y otros países, para que la sociedad pueda disponer de un suministro esencial como es la energía eléctrica.

Los riesgos mas importantes a que está sometido el Grupo, los cuales se integran en el sistema de control de riesgos, son: a) Regulatorios, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación, b) Operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico y de la exigencia sobre el cuidado y protección del entorno natural, c) de Mercado, debido a que la mayoría de los ingresos, así como determinados gastos podrían ser influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés, d) de Negocio y de Crédito (o contraparte), si bien en menor grado por el reducido peso de las filiales en el conjunto del Grupo y por la regulación existente sobre la facturación y cobro de las actividades de transporte y operación.

El sistema de control de riesgos cubre tanto los riesgos de los procesos internos como los riesgos del entorno en que se

Esquema del Sistema de Gestión Integral de Riesgos



desenvuelve, abarca todas las actividades del Grupo, y es conforme con su perfil de riesgo.

Cada unidad organizativa identifica los riesgos de los procesos / proyectos de cuya gestión son responsables y para ello tienen en cuenta al menos:

- los objetivos generales, explícitos o implícitos, del proceso o actividad,
- los factores clave del éxito de su desarrollo,
- las amenazas externas e internas a esos factores clave.

La Dirección Adjunta a la Presidencia colabora con las unidades organizativas, asegurando la unicidad de criterios y la aplicación de la metodología establecida. Cada vez que se identifica un nuevo riesgo se integra en el inventario de los riesgos del Grupo.

En los análisis de los riesgos se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia (a través de los factores críticos que influyen en la materialización o no del riesgo, su ponderación, la situación en la Sociedad respecto a cada factor crítico, y la asignación de una valoración global para el conjunto de factores) y el impacto en caso de materialización (en función del efecto en el sistema eléctrico, estrategias básicas, reputación y cuenta de resultados).

Una vez realizada la valoración definitiva, se procede a su comparación con el nivel de riesgo admisible. Si no lo supera, los responsables de los procesos o proyectos implicados deciden

si implantan acciones. Pero si superan dicho nivel, se diseña un plan de actuación para su minimización o reducción.

La Dirección Adjunta a la Presidencia y las unidades responsables de la gestión de los procesos hacen un seguimiento periódico de la evolución de los planes de actuación y de la evolución de los indicadores con una periodicidad trimestral para los riesgos de nivel alto y anual para los riesgos de nivel medio y bajo.

Actuaciones durante el 2007

Durante el 2007 han continuado las actuaciones para la mejora de los riesgos operacionales debido principalmente a la adecuación de las instalaciones adquiridas a los estándares tradicionales de la compañía y a la entrada en servicio de nuevas instalaciones que aumentan el mallado de la red de transporte. De esta forma se reduce la exposición permanente de la red a eventos que puedan afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Este año se ha producido un evento excepcional con efecto en la red de transporte. En julio tuvo lugar un corte eléctrico en Barcelona debido a un incidente producido por la caída de un cable de la red de distribución de 110 kV sobre una instalación de Red Eléctrica, donde produjo tres cortocircuitos, que fueron correctamente despejados por las protecciones. Sin embargo, otras dos subestaciones se vieron afectadas y en una de ellas se originó un incendio. La determinación de las causas concretas de

Participantes en la gestión integral de riesgos:

Consejo de Administración

Comisión de Auditoría

Comité de Dirección

Dirección Adjunta a la Presidencia (responsable de la gestión)

Todas las unidades organizativas



este incendio, cuya causa última es la caída del cable de 110 kV, está actualmente pendiente de resolver por los organismos competentes en la materia. No obstante, Red Eléctrica no se considera responsable de este incidente, ya que según la información actualmente disponible, no se desprende que el origen del incendio se haya producido en las instalaciones de su propiedad.

Por otra parte, las actuaciones y criterios de mitigación en los riesgos financieros han mostrado su eficiencia en un entorno complejo en los mercados financieros.

En el conjunto de los riesgos que el Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene monitorizados, en este ejercicio el 76 % corresponden a riesgos operacionales, el 12 % a riesgos regulatorios, y el 12 % a riesgos de negocio, mercados o crédito.

Entre los riesgos operacionales vinculados con las directrices incluidas en la política de responsabilidad corporativa y el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, destacan los siguientes:

Riesgos

Riesgo	Aspecto	Plan de acción 2007
Relacionados con el suministro de energía eléctrica	Fallos de los equipos de las instalaciones	Puesta en funcionamiento de la escuela de mantenimiento. Plan de renovación y mejora de las instalaciones.
	Saturación de las instalaciones existentes para atender la demanda creciente	Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.
	Necesidad de construir instalaciones para atender las necesidades del sistema (parques eólicos, mallado de la red, tren de alta velocidad, etc.)	Incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.
Relacionados con los empleados	Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales	Implantación del sistema de evaluación de la actuación del personal. Planes de desarrollo de técnicos y directivos. Medidas de conciliación.
	Envejecimiento de la plantilla	Plan de jubilaciones anticipadas de carácter voluntario. Contratación de jóvenes empleados con potencial. Implantación de una política de sucesión.
	Adecuación de la prevención de los riesgos laborales	Mantener y mejorar el sistema de prevención estructurado conforme a la especificación OHSAS 18001.
Relacionados con el cambio climático (EC2)	Integración de energías renovables en el sistema eléctrico: resolución de problemas técnicos de la integración de la energía eólica	Consolidación del Centro de Control de Régimen Especial (CECRE) peninsular y puesta en funcionamiento del CECRE del sistema eléctrico Canario. Creación del Departamento de Gestión de la Demanda. Proyecto IS-POWER para potenciar la integración de energías renovables en sistemas eléctricos aislados. Proyecto GAD (Gestión Activa de la Demanda).
Otros relacionados con el entorno ambiental y social	Degradación del entorno	Programa de acciones preventivas y correctoras en la construcción de instalaciones. Continuidad del plan de construcción de cubetas para evitar el vertido de aceite de los transformadores. Convenios con comunidades autónomas.
	Retrasos por rechazo social en la construcción de instalaciones autorizadas	Programas de aceptación social de proyectos: aplicación con éxito en proyectos concretos.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos ha incorporado varias mejoras durante el 2007 en la automatización de parte del proceso mediante el desarrollo de la herramienta informática que lo soporta.

Red Eléctrica continúa su participación, junto a otras empresas eléctricas europeas y junto a un consultor de reconocido prestigio, en la elaboración de un documento sobre medición del riesgo y creación de valor en la industria eléctrica europea.

Riesgo de corrupción y fraude (SO2, SO4)

Los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO9001, ISO14001 y especificación OHSAS18001), y en su diseño se han incorporado controles que mitiguen o reduzcan los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Estos procesos están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son auditados por auditoría interna todos los años, incorporando pruebas específicas sobre este riesgo. En varios de estos procesos intervienen todas las unidades de la

empresa. Las pruebas y análisis realizados en el 2007 han sido sobre 10 de las 18 direcciones de la empresa.

En el 2007 se ha identificado un caso no relevante de fraude sobre el que se han tomado las medidas disciplinarias correspondientes.

Procesos en los que se audita el riesgo de corrupción y fraude:

- Gestión de compras de servicios y equipos
- Gestión financiera y pagos
- Retribuciones
- Construcción / obras

Retos 2008-2010

- Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100 % de estos.
- Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.

Indicadores de desempeño

Indicadores de gestión	2005	2006	2007	Objetivo 2008
Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) ⁽¹⁾	57,1	62,7	82,0	≥92
Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior ⁽²⁾	0,8343	0,8449	0,7893	≤0,9
Evaluaciones externas (DJSI)⁽³⁾ (0-100)				
Gestión de riesgos y crisis	100	70	84	

(1) (Riesgos tratados/ riesgos detectados)*100.

(2) Valor medio ponderado año n / valor medio ponderado año n-1.

(3) A partir del 2006 se modifican los criterios de valoración del DJSI por lo que a partir de ese momento los datos no son comparables con años anteriores.
DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

A close-up, high-angle photograph of a person's eye, looking slightly to the right. The image has a strong green color cast. The eye is the central focus, with the eyelashes and the texture of the skin visible. The lighting is soft, creating a calm and focused atmosphere.

Política y sistema de gestión



Principios de la política de responsabilidad corporativa (4.8)

- Promover las mejores prácticas de gobierno corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.
- Orientar las actuaciones del Grupo Red Eléctrica a la defensa de su viabilidad y su valor a corto, medio y largo plazo para todos sus grupos de interés, ofreciendo servicios que aseguren la imagen y reputación.
- Crear un cauce abierto de comunicación con los grupos de interés que permita conocer sus requerimientos y expectativas para mejorar su satisfacción, informar de forma veraz y garantizar en todo momento la máxima transparencia y el intercambio honesto de información.
- Impulsar el apoyo al desarrollo de la sociedad mediante la participación en proyectos de interés general y social, programas educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla sus funciones.
- Entender el desarrollo y satisfacción de las personas de la compañía como un elemento esencial en la consecución de los objetivos del Grupo Red Eléctrica. Se mostrará especial atención a las actitudes y conductas, la no discriminación, la búsqueda de la equidad (retribución, horario, desarrollo y evaluación), el desarrollo profesional, la seguridad y salud laboral, el entorno de trabajo, la integración de las personas y la conciliación de la vida personal y profesional.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo «forzoso» o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva.
- Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo en la conservación del ambiente y en el uso racional de los recursos.
- Respetar escrupulosamente la legislación vigente en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica, evitando estar involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluidos la extorsión y el soborno.

Enfoque de gestión ^(1.2)

Red Eléctrica cuenta con un sistema de gestión para garantizar que la empresa lleva a cabo de forma sistemática las actividades pertinentes para cumplir los principios establecidos en su política de responsabilidad corporativa. Dicho sistema tiene en cuenta aspectos tan relevantes como la integración de la responsabilidad corporativa en el plan de empresa, una estructura organizativa responsable de la coordinación y seguimiento de las actuaciones en este ámbito, el desarrollo de plataformas de diálogo con los grupos de interés, el cuadro de mando integral de la RC como herramienta de seguimiento y control y los proyectos de mejora continua.

Estructura organizativa

La integración estratégica de la responsabilidad corporativa pasa por el compromiso e implicación del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la compañía, quienes lideran el despliegue e implementación de la estrategia de RC.

Durante este ejercicio se ha revisado el modelo organizativo diseñado en el 2004 con el objeto de que la estrategia de la responsabilidad corporativa cale aún más en la organización. El nuevo modelo se asienta en tres pilares:

Comisión Directiva de Responsabilidad Corporativa. Es un órgano que se constituyó a finales del 2004 con la finalidad de impulsar la política de responsabilidad corporativa y garantizar el correcto funcionamiento del sistema creado para

su gestión. Además, asesora y apoya tanto al Comité de Dirección como al Consejo de Administración cuando se tratan este tipo de materias. La comisión está formada por directivos de diferentes unidades organizativas que dependen directamente del primer ejecutivo. Estos directivos garantizan la representación de las principales áreas de la empresa y una mayor y mejor transposición de las políticas y estrategias relacionadas con la RC a todos los niveles de la organización.

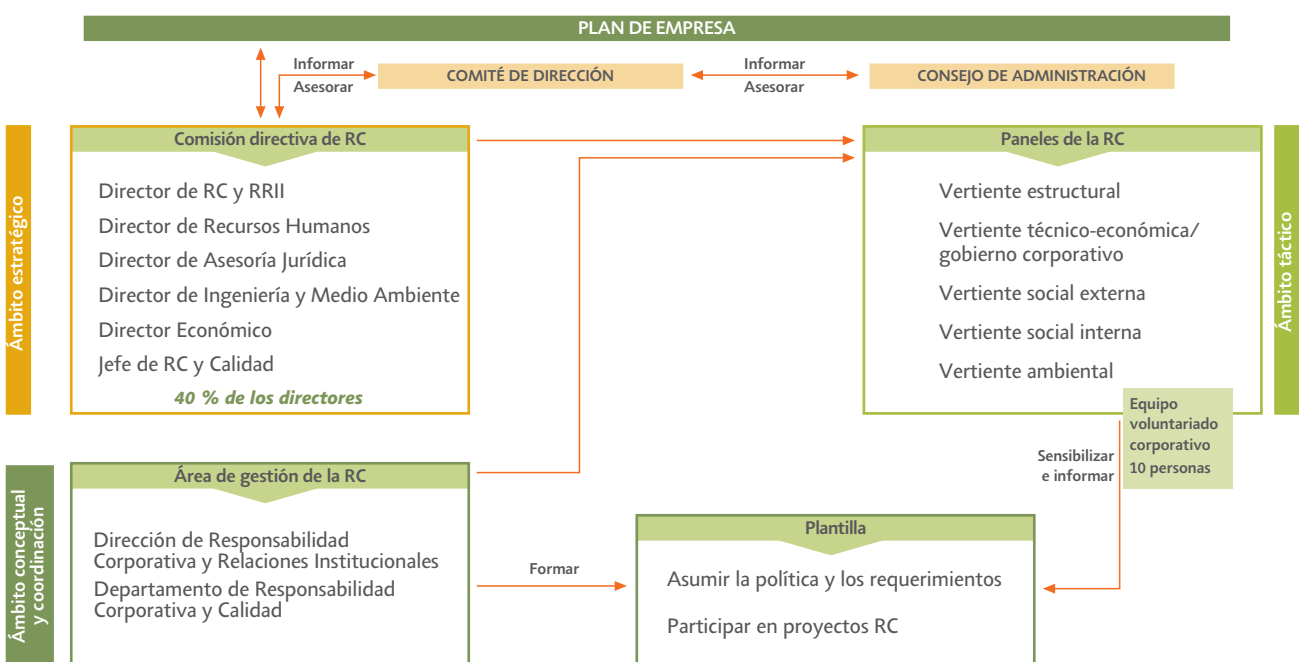
Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales. Esta unidad depende directamente del presidente y entre sus funciones está la de coordinar toda la actividad de la empresa en materia de responsabilidad corporativa, para lo que cuenta con un departamento específico denominado Departamento de Responsabilidad Corporativa y Calidad.

Paneles de Responsabilidad Corporativa. Se crean en el 2007 con el objetivo de lograr una mayor participación de las distintas unidades organizativas involucradas en este proceso. Su principal función es observar mejores prácticas, hacer propuestas de mejora e impulsar proyectos en su área de actuación. Cada uno de los seis paneles está formado por un padrino (un director que no corresponde con el área de acción y que es responsable de dirigir el panel), los jefes de departamento responsables de la ejecución de los proyectos y técnicos de diferentes unidades organizativas.



Red Eléctrica cuenta con un sistema de gestión para garantizar que la empresa lleve a cabo de forma sistemática las actividades pertinentes para cumplir los principios establecidos en su política de responsabilidad corporativa.

Estructura organizativa de la gestión de la RC



Diálogo con los grupos de interés (4.14-16)

El Grupo Red Eléctrica busca las fórmulas más adecuadas para mantener un diálogo abierto, permanente y sistemático con los actores involucrados, directa e indirectamente, en el desarrollo de sus actividades.

Identificación

Tras una primera fase de identificación, segmentación y establecimiento de prioridades de los grupos de interés a partir del análisis de los procesos y actividades de la organización y de su interacción con el entorno, se diseñó un marco de re-

laciones de la organización con dichos grupos con el objeto de intercambiar informaciones y mejorar así las relaciones.

Red Eléctrica ha identificado y estructurado jerárquicamente sus ocho categorías de grupos de interés directamente relacionados con su actividad: empleados, accionistas, clientes, agentes del mercado y organismos reguladores, proveedores, medios de comunicación, socios, grupos sociales y mercados. El listado completo, el primer nivel de segmentación y la prioridad para cada uno de los grupos de interés se recogen en la tabla matriz de estos grupos.

Fórmulas de diálogo

La metodología de relación con los grupos de interés se ha elaborado con el convencimiento del valor que supone para el Grupo Red Eléctrica integrar a las organizaciones con las que se relaciona. Como parte de la metodología se han llevado a cabo encuestas y entrevistas a distintos interlocutores, se han analizado las sugerencias recibidas y se ha dado respuesta a gran parte de ellas. Estas encuestas son parte del diagnóstico evolutivo del marco de relaciones y se encuadran dentro del análisis anual organizativo del desarrollo e implantación de la excelencia.

En este ejercicio se ha acometido en la sociedad matriz una nueva oleada de evaluaciones de la satisfacción de los distintos grupos de interés de Red Eléctrica. Se ha encuestado a la mayoría de los integrantes del grupo de interés social, compuesto por ayuntamientos, centros educativos, organismos y asociaciones empresariales, grupos ecologistas, ONG, fundaciones y sociedad. Asimismo, se han desarrollado evaluaciones a inversores institucionales, accionistas minoristas, y a proveedores.

Matriz de grupos de interés (4.14, 4.16)

Categoría	Segmentación	Prioridad
Accionistas		
	Institucionales	●
	Minoristas	●
Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores		
	Operación del sistema (empresas eléctricas)	●
	Transporte de energía (empresas eléctricas, clientes del mantenimiento e ingeniería)	●
	Organismos oficiales y administraciones	●
	Mercado eléctrico (agentes)	●
Empleados		
Proveedores		
	De bienes y servicios	● ● ●
	De capital financiero	●
	Outsourcings	● ●
	De capital humano (ETT)	● ●
Socios		
Sociales		
	Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones, etc.	●
	Ayuntamientos	●
	Organismos y asociaciones empresariales	●
	Centros educativos y de investigación	●
	Sindicatos	●
	Propietarios	●
	Analistas financieros	●
	Grupos ecologistas	●
	ONG y fundaciones	●
	Sociedad en general	●
Medios de comunicación		
Mercados / sectores		
		●

Prioridad: ● Alta · ● Media · ● Baja

(*) Los criterios de prioridad se establecen en función del volumen, la criticidad y el peso específico de cada uno de los grupos de interés. En algunos casos se incluyen varios niveles de prioridad que recogen la casuística de los diferentes colectivos individuales que se agrupan bajo un mismo segmento (Ejemplo: proveedores).



En el ámbito interno, se han llevado a cabo encuestas a empleados en la sociedad matriz sobre algunos aspectos concretos como el programa de evaluación del desempeño, el proceso de reclutamiento, selección e incorporación de empleados y vigilancia de la salud.

Por otro lado, la empresa boliviana Transportadora de Electricidad (TDE) filial de Red Eléctrica, ha efectuado igualmente una serie de encuestas para conocer la opinión y percepción de sus grupos de interés. En el 2006 realizó una evaluación de responsabilidad corporativa mediante encuestas personales a representantes de interés de TDE de sectores tanto públicos como privados. El informe final destaca los siguientes resultados globales: solidez empresarial (94 %), ambientes adecuados para su personal (89 %), imagen corporativa (87 %), referente de la excelencia en la gestión (81 %), seguridad y salud ocupacional para su personal (78 %).

Explorando nuevas fórmulas: las plataformas de diálogo

Durante este ejercicio, Red Eléctrica ha llevado a cabo el estudio previo para implantar plataformas de diálogo con los diferentes grupos de interés que se pondrán en marcha en el 2008. Estas plataformas representan un paso más allá en el diálogo establecido y con ellas se quiere conseguir un intercambio de conocimiento, una búsqueda de soluciones conjunta y una construcción de relaciones estables. Se busca, en definitiva, un diálogo que acerque posiciones como fuente de innovación y de creación de valor de forma permanente.

Las plataformas de diálogo consistirán en reuniones con los representantes de los grupos de interés elegidos donde Red Eléctrica expondrá sus temas de forma transparente y donde los grupos serán escuchados. El debate persigue mejorar los instrumentos disponibles y potenciarlos con otros mecanismos de intercambio de información complementarios. El enfoque

de estas plataformas se planteará, en sus primeras ediciones, precisamente como un debate sobre los mecanismos para establecer un diálogo abierto, fluido y permeable. Al cierre de este documento ya se han puesto en marcha las plataformas de diálogo correspondientes a ONG, fundaciones y medios de comunicación. El método de trabajo en las dinámicas de debate ha sido moderado por el equipo de investigación y apoyo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Cuadro de Mando Integral de la RC

En el 2005 un equipo de trabajo multidisciplinar diseñó el Cuadro de Mando Integral de la RC compuesto por 22 indicadores que permite evaluar los resultados clave de la organización en cada una de las vertientes del sistema de responsabilidad corporativa. Su objetivo principal es el control adecuado y riguroso seguimiento de la estrategia y de las actuaciones clave en la materia. El análisis del cumplimiento de cada uno de los indicadores incluidos permite la identificación de acciones de mejora y lo que es más importante, el desarrollo sistemático de la mejora continua.

Evaluación, aprendizaje y mejora

Evaluación interna

A nivel interno, Red Eléctrica cuenta con una serie de indicadores cuantitativos que son esenciales para evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos con los grupos de interés y la evolución de proyectos programados por la empresa.

Evaluación externa (2.10)

A nivel externo, el nivel de desempeño de Red Eléctrica en responsabilidad corporativa es sometido al análisis y evaluación por parte de diversos organismos y entidades de opinión, cuyos resultados configuran una de las principales fuentes de información para la mejora.

Índices de sostenibilidad

Dow Jones Sustainability Indexes

Red Eléctrica ha consolidado su posición en los principales índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), manteniéndose por segundo año consecutivo en el DJSI World Index y por tercer año en el DJSI STOXX Indexes.

Indicadores globales del proceso de gestión de grupos de interés

Indicadores globales de estudios y encuestas de satisfacción de grupos de interés	2005	2006	2007
Nivel de satisfacción global	7,4	7,5	7,7
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,8	7,8	7,8
Imagen y reputación	7,0	7,1	8,3
Miembro responsable y ético	6,9	7,4	8,2
Desarrollo de la RC	6,8	6,9	8,0
Difusión periódica de información	6,3	6,5	7,6
Evaluaciones externas de la gestión con grupos de interés (0-100) (DJSI)	95	95	87
Autoevaluación	2005	2006	2007
Grado de cumplimiento del programa anual de RC (%)	88,0	86,2	87,2
Grado de cumplimiento de la política de RC (%)	90,1	94,0	93,6
Evaluación del cliente interno-proceso de gestión de la RC (0-10) (*)	n.e.	7,2	n.e.

(*) La encuesta de satisfacción del cliente interno se lleva a cabo con una periodicidad trienal. En el 2006 se ha evaluado por primera vez en el proceso de gestión de la responsabilidad corporativa.

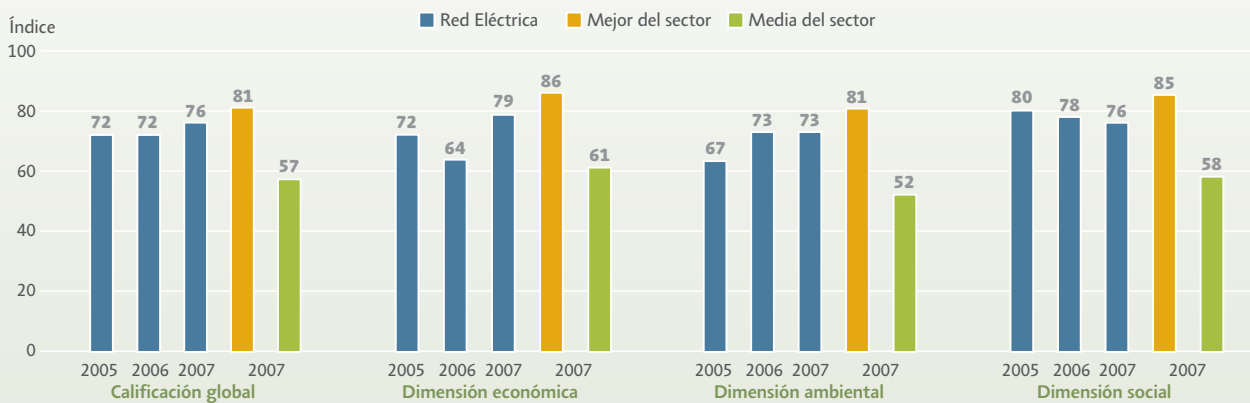
DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

La puntuación en el ejercicio 2007 ha sido de 76 puntos sobre 100, mejorando la valoración por segundo año consecutivo y acercándose al mejor del sector a nivel mundial con una puntuación de 81. La pertenencia a estos índices mejora la visibilidad de Red Eléctrica respecto a sus grupos de interés y supone el reconocimiento a las acciones desarrolladas en el campo del desarrollo sostenible.

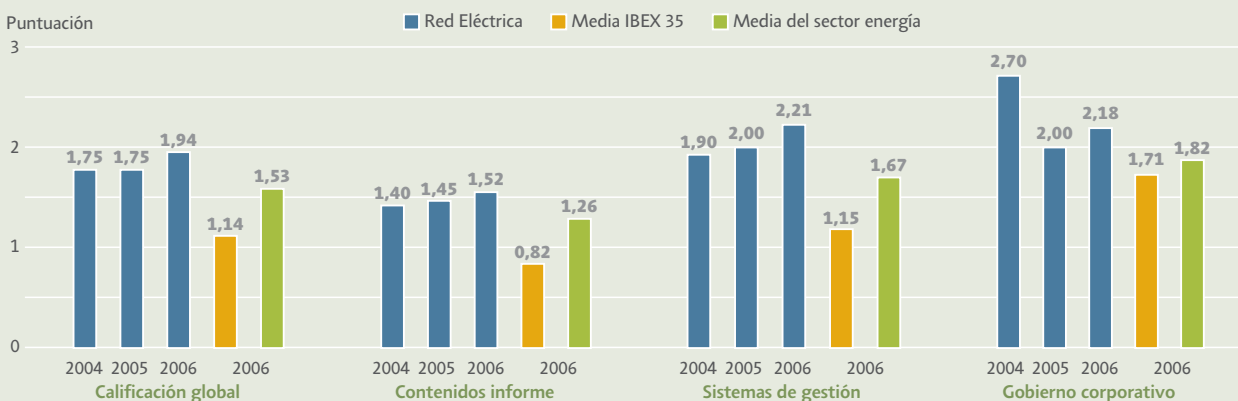
Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

En el *ranking* anual «La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresa del IBEX 35» que lleva a cabo el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (Obrsc), el informe de Red Eléctrica del 2006 ha obtenido por segundo año consecutivo la mejor puntuación de las empresas que integran el IBEX 35.

Índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Indexes



La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35. Estudio del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa



Observatorio de la Responsabilidad Social de las Empresas

En la evaluación llevada a cabo por segundo año consecutivo por el Observatorio de la Responsabilidad Social de las Empresas (Observatorio RSE), Red Eléctrica ha resultado la segunda empresa mejor valorada en el estudio Cultura, Políticas y Prácticas de Responsabilidad de las Empresas del IBEX 35.

Monitor Español de Reputación Corporativa

Por otro lado, el *ranking* anual de las «100 empresas españolas con mayor reputación» elaborado por el Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCOR), Red Eléctrica ha sido incluida por tercer año consecutivo entre las 100 empresas españolas con mayor reputación, situándose en el 2007 en la posición 61, lo que supone un avance de 8 posiciones respecto a los resultados del 2006.

Premio Europeo de Medio Ambiente

Red Eléctrica de España ha recibido el Premio Europeo de Medio Ambiente 2007-08, sección española, concedido por

la fundación Entorno-BCSD España, por su proyecto de Centro de Control para el Régimen Especial (Cecre) en la categoría «producto para el desarrollo sostenible».

Por último, cabe destacar que por tercer año consecutivo, el informe de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica ha resultado finalista en la VI Edición del «Premio a la Mejor Memoria de Sostenibilidad de Empresas Españolas» organizado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

Aprendizaje e intercambio de experiencias (SO5)

Tal y como se venía haciendo en años anteriores, en el 2007 Red Eléctrica ha participado activamente en diversos eventos de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el terreno de la responsabilidad corporativa.

Entre las numerosas actuaciones llevadas a cabo durante este año, cabe destacar la participación relevante en el estudio mul-

Intercambio de mejores prácticas y experiencias

Tema	Empresa/organismo
Sistema de gestión de la RC	Sociedad Estatal de Propiedad Industrial (SEPI) Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) Taller de Red Eléctrica (Programa Superior de Dirección de RC-Instituto de Empresa) Confederación empresarial empresas del País Vasco
Gestión de grupos de interés	Jornadas de gestión de grupos de interés (Instituto de Empresa)
Sesiones formativas para diseñar sistemas de gestión de la RC en PYMES	País Vasco, Comunidad Valenciana y Comunidad de Aragón
Sistema de gestión de la ética	Asociación Española de la Calidad (AEC)
Conciliación de la vida profesional y personal	Asociación Española de la Calidad (AEC)
Alcance de la RC y relación interna en la compañía	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Integración de las personas en la responsabilidad corporativa	ASEPAM (Pacto Mundial)
La RC en la gestión estratégica de las compañías	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Elaboración de memorias de sostenibilidad	Club de Excelencia en Sostenibilidad
Voluntariado corporativo	Club de Excelencia en Sostenibilidad
El papel del CEO en la implementación de la responsabilidad corporativa	ASEPAM (Pacto Mundial)
Estudio multisectorial sobre responsabilidad corporativa	Club de Excelencia en Sostenibilidad
Enfoque y posicionamiento RSC en el sector eléctrico	UNESA



tisectorial «El Estado de la Responsabilidad Corporativa de la Gran Empresa en España», elaborado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad, con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Red Eléctrica, empresa miembro del club, fue la encargada de dirigir este estudio cuyo objeto es ayudar a las empresas a conocer el estado actual de la implantación de prácticas responsables en las compañías y dar indicaciones de cuáles son las oportunidades de mejora en la materia.

Difusión y sensibilización a los grupos de interés (HR3)

Durante el 2007, Red Eléctrica ha continuado desarrollando regularmente actuaciones de sensibilización y difusión en el campo de la responsabilidad corporativa. En el ámbito interno se ha elaborado e implantado un plan de formación dirigido a todos los empleados que consta de cinco fases: sensibilización, formación, refuerzo, difusión y debate.

Entre las actuaciones desarrolladas del plan cabe destacar la campaña de formación para dar a conocer a toda la plantilla de la sede social el sistema de gestión de la RC y los proyectos en desarrollo, además de fomentar que todas las personas integren los principios de la política de responsa-

bilidad corporativa en su actividad diaria. Las jornadas de formación fueron impartidas por los directores que componen la Comisión Directiva de RC de Red Eléctrica. Está previsto llevar a cabo estas mismas jornadas de formación en las cinco demarcaciones de Red Eléctrica en el 2008.

Como elemento de refuerzo se ha diseñado una baraja de cartas con las 40 acciones que desde el punto de vista de Red Eléctrica son estratégicas para el desarrollo sostenible y que se entregó a toda la plantilla, así como a los grupos de interés más cercanos a la gestión.

Además, los empleados son informados regularmente a través del portal del empleado «miRED» y de la revista corporativa *Entrelíneas*, de todas las acciones más relevantes en este campo. Durante el 2008 los empleados serán convocados para realizar un curso sobre responsabilidad corporativa que estará disponible en el aula de formación virtual, Aula@Ree.

En el ámbito externo, Red Eléctrica ha seguido colaborando durante el 2007 en diversas jornadas, foros y seminarios entre las que cabe destacar la participación, junto

con el Club de Excelencia en Sostenibilidad, en las campañas de difusión y sensibilización sobre responsabilidad corporativa que se han celebrado en distintas comunidades autónomas. Concretamente, Red Eléctrica participó en las celebradas en Aragón, Valencia y País Vasco.

Red Eléctrica, en el Mercado de la Responsabilidad Empresarial

El Mercado de la Responsabilidad Empresarial, CSR MarketPlace, organizado por primera vez en España por Forética con la colaboración de la red CSR Europe y el auspicio de la Comisión Europea, fue un punto de encuentro de las organizaciones avanzadas en responsabilidad social para compartir mejores prácticas de RSE en retos específicos empresariales a los que las empresas se han enfrentado.

La solución que presentó Red Eléctrica, «El juego de la responsabilidad corporativa: una partida con participantes ganadores», fue elegida por el grupo de expertos de Forética previo proceso de selección como una de las más significativas para ser presentada en este mercado.

La solución consiste en el diseño, la implantación, difusión, sensibilización, revisión y mejora de los elementos y sistemas necesarios para integrar la RC en una compañía a todos los niveles. Se trata de crear un sistema de gestión a medida mediante un juego de cartas tan difundido como lo es el mus. Las cartas, diseñadas a partir de las distintas vertientes de la RC, recogen en cada una de ellas los aspectos clave y relevantes a tener en cuenta por cualquier organización que quiera implantar un sistema de gestión integral de la RC. La solución de REE fue la tercera más votada de las 60 iniciativas responsables presentadas.



Retos de futuro (1.2)

Para los próximos años Red Eléctrica ha establecido cuatro ejes principales de acción que se plasman de forma más concreta en el programa anual de responsabilidad corporativa

alineado con los objetivos del negocio. Para cada programa de actuación se han definido las actuaciones, los objetivos, los indicadores y las áreas implicadas.



Programa responsabilidad corporativa 2007

Vertiente/Proyecto	Grado de avance
Gobierno corporativo	
Identificación e implantación de mejores prácticas en materia de gobierno corporativo	100 %
Mejora del informe anual de gobierno corporativo del ejercicio 2006	100 %
Mejora en las juntas generales de los sistemas de voto y delegación a distancia	100 %
Modificación de la normativa interna de gobierno corporativo de la sociedad	100 %
Estructural	
Implementación del sistema de gestión del código ético	99 %
Diseño del primer plan director de gestión de la reputación corporativa	100 %
Análisis 360º de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica	100 %
Sensibilización y difusión interna en materia de responsabilidad corporativa	100 %
Técnico-económica	
Metodología de control de gastos ambientales y sociales asociados a instalaciones	50 %
Divulgación de las actividades de ingeniería, construcción y mantenimiento bajo criterios de RC	50 %
Desarrollo de la metodología para la obtención de la triple cuenta de resultados	90 %
Traslación de criterios RC a proveedores. Primera fase	100 %
Traslación de auditorías RC a proveedores. Primera fase	90 %
Social interna	
Medidas para el fomento de la igualdad y conciliación de la vida profesional y personal	100 %
Gestión de la responsabilidad psicosocial	100 %
Formación en seguridad y salud laboral	100 %
Social externa	
Campaña de sensibilización sobre el uso racional de la energía eléctrica	100 %
Avance en la adaptación de la web corporativa a las pautas de accesibilidad	100 %
Renovación de la sala de prensa en la web	100 %
Ampliación de contenidos en el área de educación de la web	100 %
Proyecto sostenible YES (Yacimientos de Empleo Sostenible)	40 %
Voluntariado corporativo	100 %
Ambiental	
Implantación de medidas de control de consumos de recursos naturales	35 %
Sensibilización ambiental de proveedores	40 %
Mejora de las relaciones con las comunidades autónomas en materia de protección ambiental	60 %
Conservación y regeneración de orquídeas en Extremadura	100 %
Mejora de la sostenibilidad de la sede social (SOLIDI)	85 %
Depuración de aguas residuales para el riego del jardín de la sede central	100 %

Programa de responsabilidad corporativa 2008

Vertiente estructural

Puesta en marcha de plataformas de diálogo con los grupos de interés
 Mejora de las bases estructurales del sistema de gestión de responsabilidad corporativa
 Reconocimiento de las aportaciones de valor solidario para todos los grupos de interés
 Programa de sensibilización y difusión de la responsabilidad corporativa en demarcaciones
 Integración de la RC en la gestión de competencias y el desarrollo de los empleados
 Plan de promoción de los valores corporativos

Vertiente técnico-económica

Diseño de los informes económicos en base a las legislaciones más avanzadas que propugnan una gestión transparente y ética (Ley Sarbanes-Oxley)
 Metodología de control de gastos ambientales y sociales a instalaciones
 Divulgación de las actividades de ingeniería, construcción y mantenimiento con criterios de RC
 Traslación de la RC y realización de auditorías en materia de RC a proveedores

Vertiente gobierno corporativo

Mejora del informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2008
 Identificación e implantación de mejores prácticas en materia de gobierno corporativo

Vertiente social interna

Avance en medidas de conciliación de la vida personal y laboral
 Proyecto 12 meses, 12 cuentos
 Aplicación de la mejor sugerencia de proyecto de RC propuesto por la plantilla
 Planes de salud laboral: Prevención del dolor de espalda y actuación ante una pandemia
 Baraja de cartas: Cómo ser sostenible en la vida cotidiana

Vertiente social externa

Contribución a la consecución de los Objetivo de Desarrollo del Milenio
 Mejora de la accesibilidad de los centros administrativos de trabajo
 Promoción de la información de mejores prácticas en el tejido empresarial
 Mejora de la comunicación con accionistas
 Consejo de sostenibilidad de REE
 Certificación de accesibilidad de la Web corporativa con el nivel doble AA
 Desarrollo de nuevos contenidos del programa educativo
 Proyectos socioambientales
 Voluntariado corporativo: Desarrollo de nuevos proyectos

Vertiente ambiental*

Mejora de la gestión de residuos en centros de trabajo
 Proyectos de movilidad asociados a la reducción de emisiones
 Compensación de emisiones mediante la plantación de árboles: El bosque de Red Eléctrica
 Creación de la Mesa Verde y la Ventana Ambiental

* Estas acciones se completan con el programa ambiental que se detalla en la página 119 de este informe.



Responsabilidad técnica y económica



El modelo empresarial del Grupo está orientado hacia el crecimiento de valor a corto, medio y largo plazo para sus accionistas, clientes y agentes de negocio, empleados, proveedores y otros grupos de interés, ofreciendo servicios de máxima calidad en las distintas actividades que lleva a cabo

Creación de valor

Red Eléctrica, consciente de su responsabilidad con la sociedad al gestionar un servicio esencial como *Transmission System Operator* (TSO) español, enfoca su estrategia a la calidad del servicio con el objetivo de garantizar el liderazgo en fiabilidad y seguridad del sistema eléctrico español.

Para ello, sus esfuerzos se centran en el desarrollo y mejora de una red de transporte ambientalmente sostenible, conjugando el mantenimiento de los niveles de fiabilidad de esta red con una gestión orientada a la optimización de sus márgenes operativos. Asimismo, una estructura de capital eficiente permite a Red Eléctrica conciliar un sólido crecimiento de bajo riesgo con una elevada rentabilidad para sus accionistas.

Con un enfoque al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión, Red Eléctrica obtiene ventajas competitivas duraderas, mejorando su reputación corporativa y creando valor a largo plazo para sus accionistas, clientes, proveedores, empleados y comunidad en general.

Esto se refleja en los indicadores de impacto económico, directo e indirecto, en los de calidad del servicio y en las distintas actuaciones de desarrollo tecnológico realizadas en el año y que a continuación se exponen. Asimismo, la participación en organismos, entidades y asociaciones es una fuente de valor indirecto para la empresa y todos sus grupos de interés.

Valor económico generado y distribuido (EC1)

Este indicador, basado en la metodología GRI, recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés.

Millones de euros	2006	2007
Valor económico generado (VEG)	960,9	1.065,6
Importe neto de la cifra de negocio	949,3	1.030,9
Otras ganancias y pérdidas netas ⁽¹⁾	11,7	34,7
Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)	(600,7)	(705,8)
Accionistas: Dividendos ⁽³⁾	(121,0)	(146,9)
Empleados: Gastos de personal	(84,9)	(88,4)
Proveedores: Otros gastos de explotación ⁽²⁾	(215,7)	(242,0)
Otros proveedores de capital: Costes financieros netos	(96,7)	(107,2)
Sociedad: Impuestos sobre las ganancias	(80,7)	(118,5)
Inversiones en la comunidad	(1,8)	(2,7)
Valor económico retenido (VER)	360,2	359,8
Reservas	79,2	96,1
Amortizaciones y depreciaciones ⁽⁴⁾	281,0	263,7

Nota: Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas

(1) Incluye: Otros ingresos de explotación/ Resultados netos por puesta en equivalencia/ Resultado enajenación activos no corrientes/ Subvenciones de capital/ Otros ingresos diferidos tras pasados al resultado del ejercicio.

(2) Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

(4) Incluye: Amortizaciones/ Depreciaciones (Incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).

Impactos económicos directos

Accionistas (REE)		2003	2004	2005	2006	2007
Dividendo por acción (euros)		0,5480	0,6138	0,7304	0,8984	1,0871
Dividendo sobre beneficio neto (pay-out) %		65,0	65,3	67,8	61,2	61,6
Dividendo sobre beneficio neto consolidado (pay-out) %		64,0	61,1	60,8	60,7	60,5
Clientes (Grupo)						
Cifra de negocio (millones de euros)		686,7	738,8	860,2	949,3	1.030,9
Inversiones (millones de euros)		780,3	274,6	755,5	529,6	727,8
Empleados (Grupo)						
Gastos salariales totales ⁽¹⁾ (millones de euros)		66,8	68,2	78,1	84,9	88,4
REE	España (sociedad matriz)	57,1	67,3	75,1	80,9	85,7
REI	España	-	-	1,4	1,3	1,6
TDE	Bolivia	-	-	2,4	3,2	2,8
REDESUR	Perú (participada al 33,75 %)	-	-	0,4	0,3	0,3
Proveedores (compras) ⁽²⁾						
REE	España (millones de euros) ⁽³⁾	409	416	462	526	1.038
TDE	Bolivia (millones de euros)	2,4	8,4	6,7	9,2	6,0
Proveedores de capital (Grupo)						
Gastos financieros (millones de euros)		75,0	76,7	108,4	102,1	111,4
Reservas (millones euros)		499,4	605,6	692,2	751,5	932,2
Sociedad (Grupo)						
Impuesto sobre las ganancias (millones de euros)		60,1	81,2	85,3	80,7	118,5
REE	España (sociedad matriz)	71,9	80,3	84,8	83,1	113,8
REI	España	-	-	-1,1	-4,5	2,1
TDE	Bolivia	-	-	1,5	1,4	1,4
REDESUR	Perú (participada al 33,75 %)	-	-	-	-	1,0
Subsidios ⁽⁴⁾ (millones de euros) (EC4)		-	-	9,0	10,5	12,3
REE	España (sociedad matriz)	-	-	8,9	10,5	12,3
REI	España	-	-	0,1	0,0	0,0
TDE	Bolivia	-	-	0,0	0,0	0,0
REDESUR	Perú (participada al 33,75 %)	-	-	-	-	0,0
Inversiones en la comunidad ⁽⁵⁾ (millones de euros)		-	0,9	1,2	1,8	2,7

Impactos económicos indirectos

Indicadores de I+D+i		2003	2004	2005	2006	2007
Coste (millones de euros)		2,0	2,4	3,0	3,7	4,4
Número de proyectos		37	36	45	60	56
Porcentaje sobre ingresos regulados (%)		0,3	0,3	0,4	0,4	0,5

(1) Incluye sueldos, salarios, seguridad social, aportación fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(2) Pedidos realizados.

(3) El 36 % del valor del 2007 se debe a la formalización de contratos del proyecto de interconexión submarina con Baleares.

(4) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

(5) Organismos, instituciones, proyectos educativos, medioambientales y sociales. Los datos del 2007 se refieren al Grupo.

Indicadores de calidad del servicio

Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico, garantiza la continuidad del suministro bajo estándares estrictos de eficiencia y transparencia con los agentes. Las políticas y técnicas de mantenimiento que Red Eléctrica lleva aplicando de forma continuada contribuyen a que sus índices de eficiencia operativa y calidad de servicio, que reflejan los índices de disponibilidad de sus instalaciones, se sitúen al frente de la vanguardia internacional.

Indicadores de calidad	2005	2006	2007
Índice de disponibilidad (ID) %	98,28	98,24	98,06
Tiempo de interrupción medio (TIM) min.	1,078	1,817	1,104
Energía no suministrada (ENS) MWh	506	851	547

Durante el 2007 los indicadores de calidad se han mantenido en los elevados niveles de años anteriores, con un índice de

disponibilidad de la red mayor del 98 %. No obstante, hay que indicar que este año se ha producido un hecho excepcional en el comportamiento de la red. En julio tuvo lugar un corte eléctrico en Barcelona debido a un incidente producido por la caída de un cable de la red de distribución de 110 kV sobre una instalación de Red Eléctrica, donde produjo tres cortocircuitos que fueron correctamente despejados por las protecciones. Sin embargo, otras dos subestaciones se vieron afectadas y en una de ellas se originó un incendio. La determinación de las causas concretas de este incendio, cuya causa última es la caída del cable de 110 kV, está actualmente pendiente de resolver por los organismos competentes en la materia. No obstante, Red Eléctrica no se considera responsable de este incidente, ya que según la información actualmente disponible no se desprende que el origen del incendio se haya producido en las instalaciones de su propiedad.



Desarrollo tecnológico (EC9)

Desarrollo de la red

Entre las medidas más importantes para el cumplimiento de los objetivos de la política energética se encuentra el desarrollo de las redes de transporte. En ese sentido, el Grupo Red Eléctrica asegura, de acuerdo con el Plan de Infraestructuras, las inversiones necesarias para garantizar la calidad y seguridad del suministro eléctrico actual así como para absorber los incrementos futuros de la demanda eléctrica.

Red Eléctrica, actualmente propietaria de la práctica totalidad de la red de transporte peninsular, enfoca las inversiones principalmente al desarrollo y refuerzo estructural de su red de transporte, orientándose en los últimos años a facilitar la evacuación de las energías renovables y de ciclos combinados, a apoyar la expansión de los trenes de alta velocidad, a incrementar las interconexiones internacionales, así como a reforzar la fiabilidad del sistema.

Refuerzo de las interconexiones internacionales

La existencia de suficientes interconexiones que posibiliten los intercambios comerciales de energía entre los países de forma fluida, se hace prioritaria para la seguridad de abastecimiento, competitividad y liberación de los mercados. En este sentido, la Unión Europea señala como de interés

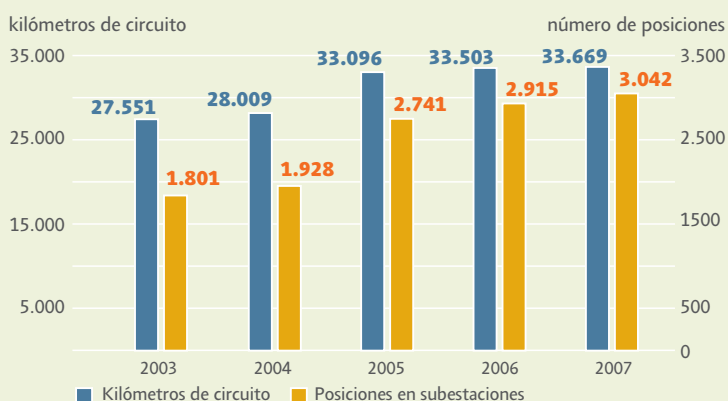
común el refuerzo de las interconexiones de gas y electricidad entre Portugal, Francia, el Magreb y España. De acuerdo con esos objetivos, Red Eléctrica ha continuado trabajando conjuntamente con estos países en el estudio de nuevas interconexiones con objeto de incrementar la capacidad de intercambio con ellos.

Contribución al Plan de Energías Renovables (EC2)

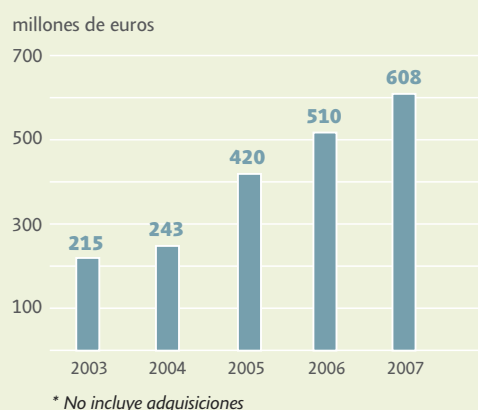
El crecimiento de las fuentes de energía renovables, junto con la mejora de la eficacia energética y la gestión de la demanda son elementos de estrategia económica, social y ambiental, que forman parte de la sostenibilidad del modelo energético y del gran reto del cambio climático. El Plan de Energías Renovables en España (PER) 2005-2010 tiene como objetivo indicativo alcanzar una producción eléctrica con renovables del 29,4 % en el 2010. Para contribuir al cumplimiento de ese objetivo, Red Eléctrica ha continuado trabajando en el ámbito de su competencia, en las distintas alternativas para avanzar hacia un mayor grado de penetración de la generación eólica en el sistema eléctrico, que sea compatible con la seguridad de operación.

En relación a la cobertura de la demanda, destaca el esfuerzo de Red Eléctrica en la integración de las energías renovables

Magnitudes físicas de la red



Inversión en la red de transporte*



que ha permitido en el 2007 cubrir un 10 % de la demanda con energía eólica. Asimismo, cabe destacar que el 19 de marzo la eólica cubrió el 23,3 % de la demanda eléctrica de ese día.

Centro de operaciones para renovables y cogeneración (EC2)

Con el objetivo de integrar en el sistema eléctrico en condiciones de seguridad la máxima producción de origen renovable, especialmente eólica, Red Eléctrica, en su condición de operador del sistema eléctrico, ha puesto en marcha un centro de control específico para la supervisión y control de las instalaciones del régimen especial (energías renovables y cogeneración): el Centro de Control para Régimen Especial (CECRE), una iniciativa pionera a nivel mundial que permite anticiparse a posibles incidencias en el sistema eléctrico por pérdidas súbitas de la generación eólica.

Esta unidad facilita la integración de la energía de origen renovable en el sistema eléctrico en condiciones de seguridad. Con este centro, España se convierte en el primer país del mundo en tener todos sus parques eólicos de más de 10 MW conectados a un centro de control. Durante el 2007, la energía adquirida al régimen especial superó los 55.000 GWh. De esta energía, más de la mitad corresponde a generación eólica.

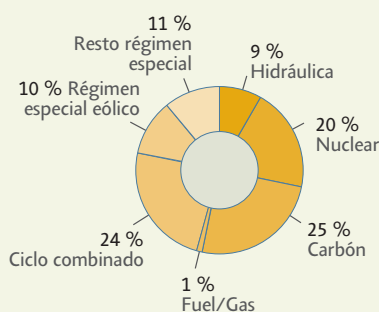
Previsión y gestión de la demanda (EC2)

Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico español elabora anualmente previsiones tanto de la demanda eléctrica como de su cobertura siendo un amplio referente en la utilización de sistemas tecnológicos avanzados.

Asimismo, la eficiencia energética y la integración de una mayor cantidad de energía renovable en el sistema eléctrico necesitan del desarrollo de instrumentos de gestión de la demanda. En este área, en el 2007 las actividades desarrolladas se han centrado en seis líneas estratégicas: la mejora del conocimiento del perfil horario de demanda eléctrica, la evaluación del potencial de demanda gestionable, la elaboración de propuestas que permitan movilizar dicho potencial, la promoción de demostraciones de gestión de la demanda y la participación en foros y proyectos nacionales e internacionales con objeto de potenciar el conocimiento de la gestión de la demanda.

Red Eléctrica participa en el proyecto de I+ D+ i GAD (Gestión Activa de la Demanda), promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro del programa CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica), cuyo objetivo es optimizar la forma de consumo de la energía eléctrica en el sector residencial.

Cobertura de la demana peninsular en el 2007



Puntas de demanda



I + D + i

La investigación, el desarrollo técnico y la innovación son una herramienta básica para el desarrollo económico y social de un país y una fuente esencial de generación de valor de las empresas. Red Eléctrica desarrolla una intensa actividad en este campo que se enfoca a garantizar la eficiencia y seguridad de las infraestructuras que dan soporte al sistema eléctrico.

Principales actuaciones

Durante este ejercicio Red Eléctrica ha trabajado en más de 50 proyectos a los que ha destinado más de 4 millones de euros. Entre las diversas líneas de investigación llevadas a cabo destacan los proyectos desarrollados en el ámbito de la **integración de energías renovables** y en el de **gestión de la demanda**. En este sentido cabe destacar el desarrollo de proyectos en el entorno del Programa Marco de Investigación de la Unión Europea, como IS-POWER, cuyo objetivo es potenciar la integración de energías renovables en sistemas eléctricos aislados, o el proyecto WIND ON THE

GRID, que supone una apuesta por la integración de la energía eólica a gran escala en el mercado europeo.

Asimismo, Red Eléctrica forma parte activa en distintas plataformas tecnológicas, entre las que destaca la Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTUREED), donde ocupa la vicepresidencia, y participa en diversos proyectos europeos que dan lugar al desarrollo de otros proyectos significativos, cuya información se refleja en el Informe anual de la compañía.

Investigación ambiental

Red Eléctrica prosigue con su política de contribuir al desarrollo sostenible que haga posible una perfecta convivencia de sus instalaciones con el medio ambiente social y natural. Así, Red Eléctrica continúa desarrollando un buen número de proyectos enfocados principalmente al estudio de los campos electromagnéticos, el amortiguamiento acústico, la protección de las aves y la traslocación de especies vivas.

Proyecto IS-POWER

Los sistemas eléctricos insulares (aislados) presentan rasgos característicos propios que hacen preciso un tratamiento diferenciado de su problemática. Estos rasgos están determinados fundamentalmente por la presión social en favor de la protección del medio ambiente y las fuentes renovables. El desarrollo sostenible de los sistemas insulares requiere el uso eficiente de las fuentes de energía renovables disponibles en estos territorios, así como una integración y gestión eficiente en la red.

Basándose en la cooperación y el intercambio de conocimiento y experiencia, el proyecto IS-POWER propone abordar nuevos marcos técnicos y regulatorios que mejoren el funcionamiento de estos sistemas en cuanto a seguridad y garantía del suministro y faciliten la integración de las energías renovables y otros tipos de generación distribuida. El proyecto se estructura en torno a cuatro ejes: Cooperación de agentes, Energías renovables, Gestión de demanda y Generación distribuida.

El consorcio que lleva a cabo el proyecto está formado por Red Eléctrica de España, Iberdrola Energías Renovables, TSO Cryprus, Deloitte S.L., Empresa de Electricidade de Madeira, AcrossLimits Technologies e Ionian Energy Ltd. El consorcio, por tanto, cuenta con presencia en numerosos sistemas eléctricos aislados como son Canarias, Chipre, Madeira, Malta y Korfú al tiempo que cubre diferentes perfiles dentro del sector: TSO, promotores, distribuidores, consultores y tecnologías de información.

Participación en organismos y entidades clave (4.13)

La participación en organismos, entidades y asociaciones es una fuente de valor indirecto para la empresa y todos sus grupos de interés.

Red Eléctrica está presente en casi 50 organizaciones nacionales e internacionales y colabora activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de

trabajo. En ellos participan alrededor de 140 personas de todas las áreas de la empresa, con una dedicación conjunta de cerca de 10.000 horas anuales.

CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

EI (Instituto Edison Electric)

Asociación de empresas eléctricas de EE. UU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

ETSO (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos)

Asociación en la que participan los operadores de los países de la Unión Europea Suiza y Noruega. Red Eléctrica es miembro fundador, mantiene una participación activa en la asociación y forma parte de su Comité de Dirección.

IESOE (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa)

Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

OME (Observatorio Mediterráneo de la Energía)

Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre gobiernos, Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

UCTE (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad)

Asociación que coordina a los operadores de los sistemas de transporte de 23 países de la Europa continental. El objetivo común es garantizar la seguridad del sistema eléctrico interconectado, tarea que se viene cumpliendo desde hace 50 años. La red de la UCTE supone el suministro a 450 millones de personas (530 GW de potencia instalada, 2.500 TWh de energía consumida y 220.000 km de líneas de transporte).

TSO-International Comparison

Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.

Responsabilidad con los empleados





El compromiso de Red Eléctrica con los empleados se orienta a la estabilidad en el empleo, la implantación de mejores prácticas en materia de igualdad, la protección de la salud y seguridad, la formación y la profundización en medidas de conciliación de la vida profesional y personal

La satisfacción y el desarrollo de las personas, nuestro compromiso

Para el Grupo Red Eléctrica uno de sus valores esenciales son las personas, eje sobre el que se articula su vocación de servicio a la sociedad y el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ética que dirige el desarrollo de sus actividades.

La política de gestión de personas del Grupo parte del compromiso con el desarrollo profesional y personal de sus empleados, al considerar ambos aspectos fundamentales en su desarrollo como personas y para el logro de los objetivos del Grupo.

Este compromiso se traduce en la implantación de herramientas y medidas orientadas a facilitar esta meta, como el desarrollo de políticas de igualdad y conciliación de la vida profesional y personal; la creación de empleo de calidad; la mejora de la empleabilidad de las personas a través de su continua capacitación; el diseño de modelos de desarrollo profesional y la gestión del talento, que, junto con el reco-

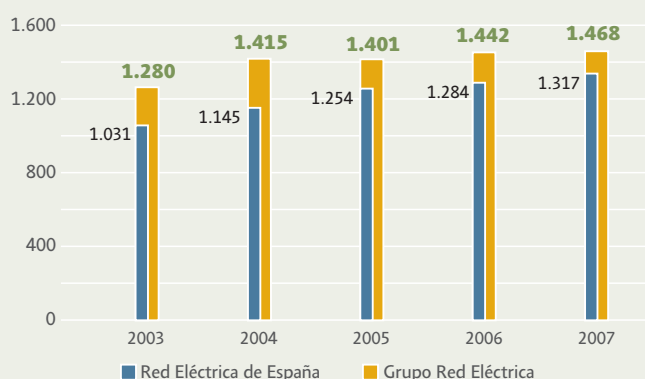
nocimiento de su desempeño, constituyen los principios básicos de la política de recursos humanos del Grupo.

Estos principios de la gestión de recursos humanos potencian la sostenibilidad del proyecto empresarial del Grupo a través de las personas que lo integran, avalado por el sentimiento de compromiso expresado por los empleados, evidenciado en los resultados de la última encuesta de clima social elaborada en la sociedad matriz en el 2006 (un 8 sobre 10 de satisfacción general) y en otros índices, como el de rotación externa no deseada (2,57 %) y el número medio de años de permanencia en la empresa (10,2 años), todo ello sin olvidar el esfuerzo en contratación de los últimos años que ha implicado un importante rejuvenecimiento de nuestra plantilla.

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con sus empleados se avala además por la certificación SA8000* obtenida en el 2005 para todas las actividades de la sociedad matriz y ampliada en este año a TDE en Bolivia.

* Norma basada en las convenciones de la OIT y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene en cuenta los siguientes criterios: trabajo infantil, trabajo forzado, seguridad y salud laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, políticas disciplinarias, horarios laborales, remuneración y sistemas de gestión.

Evolución de la plantilla



Principales datos de empleo (LA1, LA2) *

Red Eléctrica de España	2003	2004	2005	2006	2007
Datos plantilla					
Número de empleados (plantilla total)	1.031	1.145	1.254	1.284	1.317
Número de empleados (plantilla media)	968	1.082	1.205	1.267	1.297
Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total)					
Equipo directivo	9	8	8	7	7
Técnicos superiores	22	25	26	26	26
Técnicos medios	26	36	35	35	35
Técnicos especialistas	27	19	20	21	21
Auxiliares técnicos	14	13	12	11	11
Distribución por grupo de edad					
Menor de 25 años	60	99	73	49	25
26 a 35 años	230	278	387	456	527
36 a 45 años	428	422	409	397	375
46 a 55 años	269	274	288	290	311
más de 55 años	44	72	97	92	79
Indicadores clave de empleo					
Edad media (años)	40,6	40,0	40,0	40,0	39,4
Antigüedad media (años)	11,5	11,8	10,2	10,9	10,2
Rotación externa no deseada (%)	0,3	1,4	1,1	1,5	2,6
Rotación total (%)	3,1	3,0	2,4	4,3	5,4
Creación de empleo neto (número de puestos)	95	114	109	30	33
Prejubilaciones (número)	-	-	-	38	30
TDE (Bolivia)					
Datos plantilla					
Número de empleados (plantilla total)	113	113	118	118	119
Número de empleados (plantilla media)	109	113	116	118	117
Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total)					
Equipo directivo	20	20	19	19	20
Técnicos superiores	30	30	33	34	34
Técnicos medios	25	25	24	24	23
Técnicos especialistas	12	12	11	10	10
Auxiliares técnicos	13	13	13	13	13
Distribución por grupo de edad (% sobre plantilla total)					
Menor de 25 años	-	1	2	1	3
26 a 35 años	-	30	27	29	31
36 a 45 años	-	34	35	34	30
46 a 55 años	-	29	27	27	29
más de 55 años	-	6	9	9	7
Indicadores clave de empleo					
Edad media (años)	41	42	42	42	41
Antigüedad media (años)	14	14	14	13	12
Rotación externa no deseada (%)	0,00	0,00	1,77	0,85	0,85
Rotación total (%)	0,00	0,88	2,65	3,39	5,93
Creación de empleo neto (número de puestos)	0	0	5	0	1
Prejubilaciones (número)	0	0	0	2	7

* No se incluyen datos desagregados de REDESUR por el escaso número de empleados (17). La plantilla se distribuye de la siguiente manera: Equipo directivo 24 %, técnicos superiores 29 %, técnicos especialistas 29 % y auxiliares 18 %. La edad media es de 37 años.

Empleo y entorno laboral de calidad

El grupo Red Eléctrica es un referente de empleo estable y de calidad con procesos transparentes e igualitarios en la contratación, un crecimiento sostenible de puestos de trabajo, elevados niveles de contratación fija y modelos de retribución que responden a criterios de equidad y motivación.

Política de empleo

Durante el 2007 se ha elaborado una política de empleo en la que se establecen los principios y directrices que sirvan de marco regulatorio en el proceso de gestión de empleo de la compañía. Mediante su implantación se pretende que la gestión del empleo en Red Eléctrica sea un proceso transparente y claro con pautas de actuación encaminadas a la no discriminación, la igualdad, la estabilidad en la contratación y la promoción de la rotación interna.

En aras de promover la rotación y promoción interna, durante el 2007 se han publicado internamente más del 70 % de las vacantes existentes en la compañía.

Crecimiento conjunto

El incremento del número de personas que componen la plantilla en el 2007 es consecuencia del proceso de crecimiento derivado de la adquisición de los activos de trans-

porte, la implementación de las funciones de operación en los sistemas extrapeninsulares y del compromiso de excelencia en la gestión y calidad del servicio propios de la empresa.

La consolidación y crecimiento del Grupo Red Eléctrica, derivado de la asunción de nuevas responsabilidades y funciones, supone un incremento del número de personas de plantilla: crece el Grupo, crece su equipo humano. Así, al cierre del ejercicio, la plantilla alcanzó un total de 1.317 personas en Red Eléctrica de España, incrementándose, asimismo, el número de empleados del Grupo hasta alcanzar un total de 1.468* empleados.

Este incremento de plantilla se ha acometido a partir de criterios de eficiencia y calidad de empleo. Durante el 2007 en la sociedad matriz se han producido 70 bajas y 103 altas, de las cuales un 93,2 % han sido de carácter fijo, y un 6,8 % de carácter temporal, lo que supone la creación de 33 nuevos puestos de trabajo netos. De esta manera, en términos totales, el 99,6 % de los empleados de Red Eléctrica mantiene una relación laboral fija y estable en el tiempo, incidiendo positivamente en su sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto empresarial.

El Grupo Red Eléctrica continúa apostando por la contratación de profesionales con alta cualificación y potencial, lo que

*Incluye plantilla de Red Eléctrica de España y Red Eléctrica Internacional y sociedades dependientes. No incluye los 17 empleados de la plantilla de REDESUR al ser una empresa participada en un 33,75 %.



le permite gestionar la polivalencia y movilidad de las personas con la mayor eficiencia y de manera flexible, adecuándose así a las necesidades de evolución de las actividades de la empresa y manteniendo un conocimiento actualizado de los avances tecnológicos del mercado y de su sector de referencia.

Con la finalidad de profundizar en su sentimiento de pertenencia y en sus conocimientos y habilidades, las nuevas incorporaciones pasan a formar parte de un programa de

desarrollo que incluye acciones para su adecuada integración y capacitación y que ha supuesto un 18,6 % de dedicación sobre un total de 102.926 horas de formación.

En cuanto a los procedimientos de contratación local, la mayoría de empleados y directivos son contratados en sus países de origen, con porcentajes cercanos al 100 % en todos los casos a excepción de la empresa participada REDESUR, en la que el peso de directivos peruanos se sitúa en el 60 % (3 de 5). (EC7)

Desglose de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región (LA1)

España (REE)	2003	2004	2005	2006	2007
Empleados con contrato fijo (número)	949	1.053	1.231	1.268	1.312
Empleados con contrato temporal (número)	82	92	23	16	5
Contratación fija (%)	92,0	92,0	98,0	98,8	99,6
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número)	10	17	24	27	21
Becarios (número)	12	12	11	10	36
Bolivia (TDE)					
Empleados con contrato fijo (número)	113	113	118	118	119
Empleados con contrato temporal (número)	0	0	0	2	5
Contratación fija (%)	100	100	100	98,3	96,0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número)	60	71	57	34	45
Becarios (número)	7	18	12	23	14
Perú (REDESUR)					
Empleados con contrato fijo (número)	17	19	17	15	17
Empleados con contrato temporal (número)	0	0	0	1	1
Contratación fija (%)	100	100	100	100	100
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número)	-	0	0	1	3
Becarios (número)	-	4	2	3	4

Indicadores de rotación total por sexo, grupo profesional y edad (LA2) *

Distribución por sexo y grupo profesional (%)	REE		TDE	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo directivo	11,4	0,0	12,5	0,0
Técnicos superiores	12,9	12,9	25,0	0,0
Técnicos medios	35,7	4,3	50,0	12,5
Técnicos especialistas	14,3	0,0	0,0	0,0
Auxiliares técnicos	2,8	5,7	0,0	0,0
Rotación por sexo	77,1	22,9	87,5	12,5
Distribución por edad	nº bajas	%	nº bajas	%
Menor de 25 años	6	8,6	-	-
26 a 35 años	24	34,4	-	-
36 a 45 años	3	4,2	1	12,5
46 a 55 años	3	4,2	3	37,5
más de 55 años	34	48,6	4	50,0
Total rotación	70	100,0	8	100,0

* No se incluyen datos de la participada REDESUR por el escaso volumen de plantilla (17 empleados) para este grado de desagregación.

Por otro lado, en el 2007 Red Eléctrica de España ha continuado y culminado el expediente de regulación de empleo (ERE), cuya aplicación autorizó el Ministerio de Trabajo el 13 de julio del 2005. Este expediente de regulación de empleo ha afectado a aquellos empleados que han cumplido 58 años en el momento de la firma o durante la vigencia del plan (2005-2007) y que reunieron los requisitos establecidos. Los términos fueron pactados entre la representación sindical de los trabajadores y la dirección de la empresa en la mesa negociadora del ERE.

La rotación externa generada por este expediente de regulación de empleo justifica que el índice de rotación total de Red Eléctrica de España durante el año 2007 haya sido del 5,4, superando al del 2006 que fue de 4,3. Sin tener en cuenta este factor, el índice de rotación externa se situó en el 3,1.

La rotación externa no deseada se ha incrementado con respecto al año 2006 pasando de 1,52 a 2,57, ya que el número de personas de la compañía con una antigüedad inferior a 4 años ha aumentado considerablemente y el mercado laboral se encuentra en una situación de práctico «pleno empleo». A pesar de ello el índice de rotación externa no deseada sigue siendo uno de los más bajos respecto de las empresas del sector.

Modelo de retribución

El Grupo Red Eléctrica reconoce en su política de recursos humanos que los empleados deberán recibir un trato justo y equitativo. El modelo de retribución responde a criterios de equidad

interna, transparencia y reconocimiento, con una retribución fija dentro de bandas salariales amplias y una retribución extraordinaria que reconoce las aportaciones destacadas.

Todos los empleados incorporados en el 2007 a Red Eléctrica de España, independientemente del puesto ocupado y sin incluir beneficios sociales ni retribución en especie, percibieron un salario mínimo de entrada superior a 3 veces el salario mínimo interprofesional, mientras que en el caso de TDE el salario de entrada ha sido en este ejercicio 6 veces superior al salario mínimo de Bolivia. (ECS)

Mejora de la eficiencia organizativa

Con la finalidad de optimizar y potenciar la eficiencia de las actividades propias de la empresa, dentro de un modelo de desarrollo de la excelencia y de mejora continua, durante el 2007 se ha llevado a cabo el proyecto denominado PROA II.

Este proyecto, continuación del proyecto PROA, ha profundizado en la aplicación de mejoras a los procesos de negocio de la empresa, potenciando el valor que aportan tanto para clientes internos como externos y asociándolos a las actuaciones derivadas del plan estratégico de la compañía para el periodo 2007-2011.

De manera alineada, se ha actualizado el modelo organizativo y se han vinculado las funciones y responsabilidades de cada una de las unidades organizativas de la empresa a los





procesos de negocio, garantizando así la coherencia de la estructura organizativa con la realidad operativa de la empresa y el modo de contribución a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Estas funciones y responsabilidades se han definido a partir de la identificación del valor añadido aportado por cada una de las funciones de las unidades a los procesos de negocio, con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en Red Eléctrica.

Comunicación interna (4.16)

El valor estratégico de la comunicación interna es para Red Eléctrica la base de todas las acciones de comunicación realizadas en el 2007. Los programas de comunicación interna son diseñados para impulsar la colaboración de los empleados y fomentar el conocimiento de todas las acciones desarrolladas por la compañía en esta materia.

Una de las medidas adoptadas en la sociedad matriz para conseguir estos objetivos ha sido la difusión del plan estratégico a través de diferentes presentaciones a todas las unidades organizativas, consiguiendo que la totalidad de la plantilla recibiera esta información de forma directa involucrando a las personas en la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía.

En relación al portal corporativo, miRED, en el 2007 se ha desarrollado y concluido la segunda fase del diseño de esta plataforma que integra toda la información de la antigua web interna sobre el negocio de la empresa y favorece la par-

ticipación de los empleados a través de herramientas de colaboración en entorno virtual. Entre sus funcionalidades destaca el autoservicio del empleado, en el que se recogen, entre otros, los datos laborales y retributivos, de gestión del tiempo de empleado y las vacantes de empleo.

Otro de los temas centrales trabajados este año ha sido el clima social. En Red Eléctrica se han llevado a cabo diversas acciones que pretenden impulsar la comunicación ascendente, descendente y transversal, así como la mejora de aspectos relacionados con la satisfacción laboral.

Como parte del estudio de clima social hecho en el 2006, en este ejercicio se han realizado entrevistas a personas de diferentes zonas geográficas, unidades organizativas y grupos funcionales que han ayudado a profundizar en temas clave para el desarrollo tanto de la actividad empresarial como de las personas que la llevan a cabo. Los resultados de las diversas fases del estudio han servido de punto de partida en la elaboración del plan de comunicación interna 2008-2009.

En TDE, durante el 2007 se concluyó el desarrollo de la plataforma de comunicación y de gestión del conocimiento denominada «Mi Portal TDE». Este portal contiene los módulos «TDE Conocimiento» y «Comunidades de Aprendizaje» como pilares fundamentales de la herramienta. El primero recoge información y resultados de todas las áreas de la empresa, mientras que el segundo tiene como objetivo generar espacios virtuales en los que personas de diferentes disciplinas y áreas puedan tratar temas de interés previamente seleccionados.

Relaciones empresa/trabajadores

Las relaciones de trabajo entre Red Eléctrica de España y sus empleados se regulan mediante las normas expresadas en los diferentes convenios colectivos de aplicación a todos los centros de trabajo.

El VIII convenio colectivo, vigente hasta el 31 de diciembre del 2006, representa el marco jurídico desde el cual Red Eléctrica se compromete a la aplicación de valores como la igualdad de oportunidades, la multiculturalidad y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. El 99,85 % de los empleados no directivos están adscritos a dicho convenio. (LA4, LA6)

En febrero del 2007 se constituyó la Comisión Negociadora del IX convenio colectivo integrada por la representación social (11 miembros) y la representación de la empresa (5 miembros). Las negociaciones siguen abiertas en la búsqueda de conseguir las mejores condiciones de trabajo para las personas y para la sostenibilidad del desarrollo de las actividades de la empresa.

Cabe destacar el buen desarrollo que ha tenido durante este ejercicio la continuidad del ERE, firmado entre la represen-

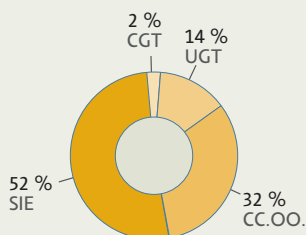
tación sindical y la dirección de la empresa, llevándose a cabo en los mismos parámetros y siguiendo las líneas de trabajo que se habían pactado en la mesa negociadora del mismo y finalizado en diciembre del 2007.

La actuación sindical en Red Eléctrica se lleva a cabo mediante comisiones y grupos de trabajo que permiten la aportación de todas las secciones sindicales de la empresa. Red Eléctrica posee representación en la mayoría de los centros de trabajo, además de un Comité Intercentros que tiene facultades atribuidas por el convenio colectivo. Entre estos grupos destaca la mesa de trabajo para la conciliación de la vida laboral y familiar y el observatorio permanente de riesgos psicosociales.

En cuanto a los canales de comunicación, los representantes sindicales cuentan con un espacio en el portal del empleado miRED, además de los tradicionales tablones, que facilita la comunicación con los empleados.

Según el VIII convenio colectivo se otorga a los representantes de los trabajadores la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa, sin que se especifique un periodo mínimo de preaviso por parte de la compañía. (LA5)

Representación sindical (31-12-07)



SIE: Sindicato Independiente de la Energía
 CC.OO.: Comisiones Obreras
 UGT: Unión General de Trabajadores
 CGT: Confederación General del Trabajo

Comisiones con participación de representantes sindicales (LA6)

Comisión de valoración de puestos de trabajo
Comisión de formación
Comité de seguridad y salud
Comisión de asuntos sociales
Comisión paritaria de vigilancia e interpretación
Mesa de conciliación
Observatorio de prevención de riesgos psicosociales

Seguridad y salud laboral



El Grupo Red Eléctrica tiene certificado en todas sus empresas (España, Bolivia y Perú) el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo al estándar internacional OHSAS 18001.

Prevención y vigilancia de la seguridad laboral

El sistema de gestión de seguridad y salud laboral incluye la Política de Seguridad y Salud Laboral, un servicio de prevención propio y un comité de seguridad y vigilancia integrado por seis representantes sociales de todos los centros de trabajo, que representa al 100 % de los empleados. (LA6, LA9)

La política de seguridad y salud laboral, publicada en el Portal del Empleado, es asumida por la alta dirección y por todos los empleados ya que la empresa considera básico la sensibilización y colaboración de todos. Una de las herramientas que la organización considera fundamental en la prevención de riesgos es la formación y reciclaje de conocimientos relativos a la seguridad en el trabajo de las personas. Así, se ofrece una descripción de los riesgos de cada puesto que alcanza al 100 % de los empleados. En el año 2007 la formación en ges-

ción de la prevención de riesgos supuso una dedicación de 1.045 horas y 261 participantes. El grado de cumplimiento del programa de prevención anual ha sido del 85 %.

El sistema de evaluación de riesgos laborales va más allá de la seguridad de los empleados y alcanza a los proveedores que trabajan con las empresas del Grupo. En el 2007 se impulsó la homologación en prevención de riesgos laborales de 77 supervisores de construcción de contratas de Red Eléctrica.

Además, durante este año ha continuado el desarrollo de un proyecto para sistematizar y valorar a los proveedores en seguridad, con el objetivo de identificar su comportamiento en materia de prevención y poder valorar la actuación que todos nuestros proveedores realizan en esta materia.

Considerando además los trabajos que se llevan a cabo en coordinación con otras empresas, Red Eléctrica dispone de procedimientos para prevenir los riesgos laborales de aplicación a todos los trabajos sin tensión, en tensión o intervenciones que se practiquen en las instalaciones de la red de transporte de Red Eléctrica por otra empresa eléctrica, o en instalaciones de alta tensión de otra empresa eléctrica por Red Eléctrica. (PR1, PR3)

Prevención y vigilancia de la salud

Red Eléctrica dispone en su sociedad matriz de un servicio médico que además de contar con personal y medios propios, orienta sus actividades a la prevención y vigilancia de la salud. Durante el 2007, además de las actividades propias de vigilancia de la salud como son los reconocimientos médicos, se han continuado desarrollando otras actividades entre las que cabe destacar las siguientes (LA8):

- Campaña de prevención de sobrepeso dirigida a fomentar hábitos alimentarios saludables y promover la práctica de la actividad física de todos los empleados.
- Desarrollo de diferentes cursos de técnicas de relajación y talleres de calidad de vida y gestión del estrés a partir del estudio de evaluación de riesgos psicosociales efectuado en el 2006.
- Lanzamiento de una campaña de prevención del riesgo cardiovascular encaminada a aumentar el conocimiento de los trabajadores sobre los factores de riesgo cardiovascular, detectar enfermedades de riesgo y fomentar hábitos alimentarios cardiosaludables, así como el ejercicio físico.

Durante el 2008 se continuará con el seguimiento de los pacientes de riesgo cardiovascular alto y moderado, así como con el control de los diferentes factores de riesgo. Por otro lado, se iniciará una campaña de prevención del dolor de espalda, por ser éste un problema muy presente en los trabajadores, siendo causa del 20 % del absentismo.

En TDE, la vigilancia de la salud en la empresa ha promovido este año la realización de tres actividades relevantes dentro del «Programa de Salud Integral» que busca mejorar las condiciones de salud y vida de todo el personal. Estas actividades son las siguientes:

- Implantación de un programa para dejar de fumar en los ambientes laborales del edificio de la sede central.
- Lanzamiento de un programa de buenas prácticas deportivas para todo el personal, con el consiguiente apoyo económico de la empresa. En esta línea se han generado más de tres actividades deportivas en las cuales han participado 40 personas.
- Sensibilización a cargo de especialistas sobre buenos hábitos alimenticios, con el objetivo de apoyar al personal en temas relacionados con su nutrición.



Indicadores de seguridad y salud laboral (LA7) *

Red Eléctrica de España	2003	2004	2005	2006	2007
Accidentes con baja	6	10	8	14	11
Accidentes mortales	0	0	0	2 ⁽¹⁾	0
Días perdidos por accidente	120	253	290	12.369 ⁽²⁾	195
Índice de frecuencia de accidentes	3,64	5,25	4,01	7,19	4,85
Índice de gravedad de accidentes	0,07	0,12	0,11	5,56	0,23
Índice de absentismo	3,27	3,67	3,15	3,09	3,04

TDE (Bolivia)**	2003	2004	2005	2006	2007
Accidentes con baja	3	5	0	2	3
Días perdidos por accidente	61	63	0	0	215
Índice de frecuencia de accidentes	11,03	17,73	0,00	6,79	11,38
Índice de gravedad de accidentes	0,22	0,22	0,00	0,00	0,82
Índice de absentismo (días)	274	329	71	252	81

Contratistas REE	2003	2004	2005	2006	2007
Accidentes con baja	57	40	65	68	111
Accidentes mortales	0	2	0	4 ⁽¹⁾	0
Días perdidos por accidente	1.350	13.848	1.849	25.302	9.256
Índice de frecuencia de accidentes*	34,08	21,76	24,48	18,90	25,90
Índice de gravedad de accidentes*	0,81	7,53	0,69	7,03	2,16

* Información actualizada al 98 %

(1) Accidente mortal en tráfico aéreo.

(2) Incluyen 12.000 jornadas por los accidentes mortales.

Indicadores del servicio médico (LA8) *

Red Eléctrica de España	2005	2006	2007
Reconocimientos médicos	884	835	802
Consultas médicas	1.039	1.361	1.422
Vacunas	268	259	230
Consultas incapacidad temporal (IT)	137	174	135

TDE (Bolivia)	2005	2006	2007
Reconocimientos médicos	115	42	121
Consultas médicas	419	442	359
Vacunas	70	120	0
Consultas incapacidad temporal (IT)	8	10	17

* En la empresa participada REDESUR no se ha registrado ningún accidente y se llevan a cabo habitualmente reconocimientos médicos a toda la plantilla de 17 personas.

** No se ha registrado ningún accidente mortal.

Formación y educación (LA10, LA11)

El Grupo Red Eléctrica apuesta por el desarrollo continuo de los conocimientos y habilidades de las personas como garantía de la sostenibilidad de su proyecto empresarial. Esta convicción se concreta en programas de formación y desarrollo asociados a las necesidades de cada persona y colectivo que alcanza en todas las empresas del Grupo a la mayoría de los empleados.

La finalidad de los programas de formación hace referencia a la identificación y desarrollo del talento de personas con alto potencial, a la mejora de la contribución de las personas y al desarrollo de competencias y conocimientos técnicos de negocio, principalmente.

En el 2007 se han impartido en total 102.926 horas de formación, un 11 % más que en el 2006, en las que ha participado el 97 % de los empleados. Cada una de las acciones formativas impartidas y cada uno de los programas de desarrollo se asocian a un colectivo determinado, garantizando así la satisfacción de las necesidades específicas de cada uno de ellos.

Por otro lado, durante este ejercicio Red Eléctrica ha ampliado el programa de becas existente en la compañía. Des-

taca el desarrollo de un programa específico, en colaboración con la Fundación SEPI, que tiene como objetivo facilitar y promover la formación de titulados universitarios procedentes de América Latina y España en operadores del sistema eléctrico.

Los programas de formación, junto con la gestión del desempeño, son el eje sobre el que se articulan los planes de desarrollo profesional y los planes de sucesión, fundamento de futuro del proyecto empresarial de la empresa.

En este sentido, en el 2006 se diseñó una política de sucesión para la cobertura de puestos directivos; el 95 % de las posiciones han sido cubiertas durante este ejercicio mediante promoción interna, con personas asociadas al programa «gestión de personas de alto potencial».

Durante el 2007 se han implementado una serie de actuaciones de formación para facilitar su adaptación a las nuevas responsabilidades directivas, así como para maximizar su adecuación al puesto y potenciar un desempeño excelente. Esta actuación, junto con otras incluidas en el plan de desarrollo de directivos para la mejora de sus habilidades de liderazgo y de gestión de personas, ha supuesto en el ejercicio más de 120 horas de formación para cada directivo.



Indicadores de formación y educación (LA10)

Red Eléctrica de España	2003	2004	2005	2006	2007
Horas de formación	56.124	90.947	82.506	92.450	102.926**
Horas por empleado*	58	84	68	73	71
Empleados en formación (%)	94	96	93	95	97
Horas impartidas con medios propios	19.264	31.086	25.175	25.537	18.547
Número de cursos gestionados	438	685	715	712	774
Inversión en formación s/ total de gastos de personal	5,1	5,9	5,5	5,5	6,4
Inversión por empleado (euros)	3.014	3.651	3.470	3.452	4.217
Formación en jornada laboral (%)	77	81	81	75	75
Horas de formación a becarios (programa de becas de operación)					10.417

TDE (Bolivia)

Horas de formación	-	6.241	9.674	7.408	7.705
Horas por empleado*	-	57	84	63	65
Empleados en formación (%)	-	96	93	95	94
Inversión en formación s/ total de gastos de personal (%)	-	3,3	3,4	2,8	2,9

REDESUR (Perú)

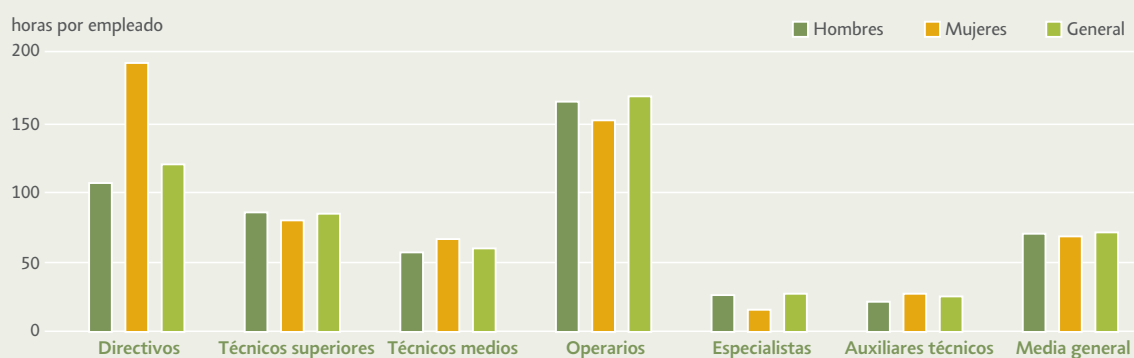
Horas de formación	-	420	225	421	193
Horas por empleado*	-	25	12	25	13
Empleados en formación (%)	-	-	87	90	94
Inversión en formación s/ total de gastos de personal (%)	-	3	3,2	3,3	5,0

* Sobre plantilla media.

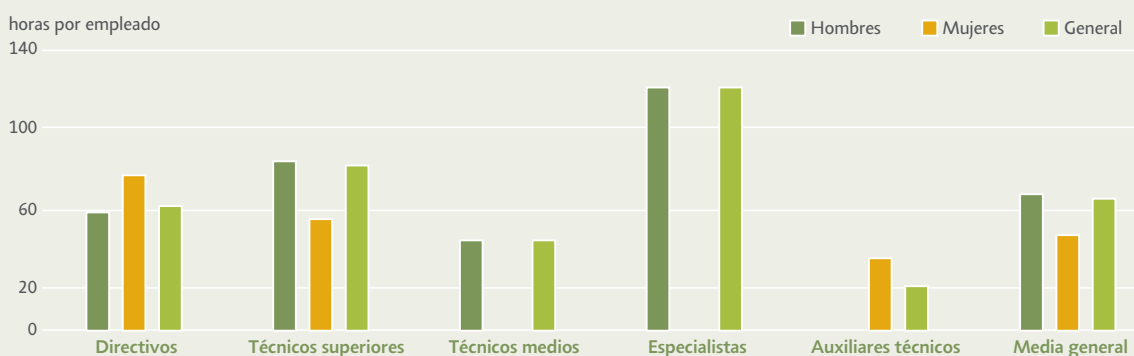
** Incluye formación de empleados y becarios.

Formación y desarrollo por grupo profesional y sexo (LA10) *

Red Eléctrica



TDE (Bolivia)**



* No se incluyen datos de la participada REDESUR por el escaso volumen de plantilla (17 empleados) para este grado de desagregación.

** En el grupo de técnicos y especialistas no hay mujeres en la plantilla.

La gestión del conocimiento clave: las Escuelas de Operación y Mantenimiento de Red Eléctrica

La creación de la Escuela de Operación como herramienta de gestión y transferencia del conocimiento de una de las actividades claves de Red Eléctrica se ha consolidado como un referente para la formación de operadores y técnicos de operación de redes eléctricas de alta tensión. En este ejercicio se han impartido internamente 141 cursos a más de 1.800 alumnos.

De forma complementaria, la Escuela continúa consolidando su oferta formativa a la sociedad, que se ha traducido en un programa de más de 12.300 horas de formación a becarios que les permitirá alcanzar un nivel de cualificación óptimo como técnicos de operación de sistemas eléctricos y conseguir titulación con reconocimiento por la Universidad Pontificia de Comillas. También se han impartido más de 2.000 horas de formación durante el año en otros cursos abiertos sobre mercados y técnicas de operación del sistema eléctrico.

En el año 2007 se han desarrollado los trabajos de diseño y preparación de la futura Escuela de Mantenimiento, que comenzará su actividad a comienzos del 2008. Esta escuela complementa la oferta de servicios de la Escuela de Opera-

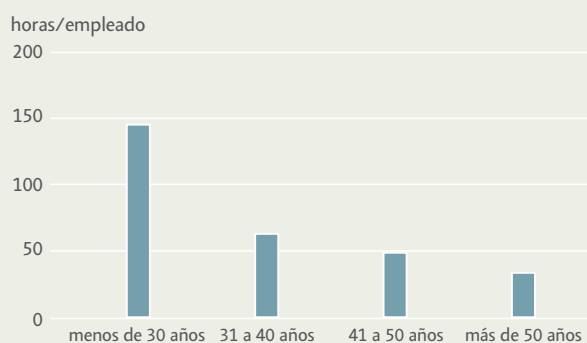
ción y tiene como objetivo la gestión del conocimiento, formación y reentrenamiento de los técnicos y especialistas de mantenimiento de la empresa. Esta inversión refuerza la apuesta por la excelencia, la disponibilidad y la calidad del servicio de las instalaciones de Red Eléctrica.

Gestión del desempeño (LA12)

El sistema de evaluación de Red Eléctrica se considera no solo una herramienta de gestión de personas sino un elemento de comunicación y desarrollo para el empleado. El sistema evalúa el desarrollo y contribución del 100 % de los empleados, y cada dos años considera además el desarrollo profesional del colaborador, lo que permite diseñar un programa de acuerdo al potencial, talento y elaboración de planes de carrera y sucesión.

La evaluación es un proceso continuo que culmina con una entrevista personal en la cual el responsable comparte con su colaborador los resultados de su valoración. Durante el 2007 los nuevos miembros del equipo directivo han participado en un plan de formación y sensibilización en este ámbito recibiendo sesiones centradas en la «entrevista de desempeño con el colaborador».

Formación y desarrollo por grupos de edad (LA10)



Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación

La empresa, en su compromiso de responsabilidad social y gestión ética, considera que la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación de la vida profesional y personal son factores clave de éxito empresarial, así como de justicia social.

Tradicionalmente, Red Eléctrica ha mostrado su implicación en garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad y no discriminación, expresado en su política de responsabilidad corporativa y en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales. Este compromiso se evidencia en los avances conseguidos en materia de contratación, promoción, formación y en las políticas que mejoran la legislación aplicable en materia de conciliación de la vida personal y profesional, así como en contar con el mayor porcentaje de composición femenina entre las empresas del sector eléctrico.

Durante este ejercicio se ha analizado la ley de igualdad aprobada en marzo de este año con el fin de cumplir rigurosamente todos los preceptos que afectan directamente a la empresa y analizar las fórmulas para avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través de la elaboración y aplicación de planes de igualdad. En esta línea, Red Eléctrica ha participado en la elaboración del documento «La igualdad en el marco de la Responsabilidad Corporativa: del

reto a la oportunidad», editado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad. Asimismo, dentro del Proyecto EQUAL Madrid Empresas y Conciliación se ha realizado un “Diagnóstico de la situación actual y áreas de mejora en materia de conciliación entre vida laboral y personal”, cuyo objetivo es ofrecer una imagen de la situación actual en materia de conciliación e identificar oportunidades de mejora reales que servirán como punto de partida para la elaboración de un Plan de Conciliación

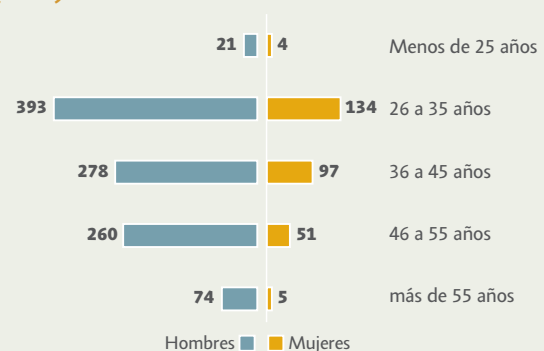
Igualdad de oportunidades en la selección y contratación

Durante este ejercicio, el porcentaje de contrataciones respecto a las candidaturas recibidas de cada sexo ha sido un 9 % superior en el caso de las mujeres. Las nuevas incorporaciones pueden entrar en un itinerario salarial y de desarrollo de hasta un máximo de cuatro años, en función de la formación y la experiencia aportadas. Este criterio se aplica de forma común e igualitaria para ambos sexos.

En cuanto a la integración de personas procedentes de otros países, durante este ejercicio se han publicado parte de las vacantes de plantilla de la sociedad matriz en las filiales, lo que ha dado lugar a que se hayan iniciado las gestiones para la contratación de un empleado de TDE de Bolivia, que implicará su traslado a España y el reagrupamiento familiar.



Distribución de la plantilla por grupo de edad y sexo (2007)



Igualdad de oportunidades en el trabajo cotidiano

Durante este año se ha avanzado en las oportunidades de desarrollo y promoción lo que ha supuesto un aumento del porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro

de la compañía, pasando del 12,6 % en 2006 al 14,4 % en el 2007. Igualmente se ha incrementado el porcentaje de horas de formación de desarrollo directivo impartidas a empleadas así como en igualdad de oportunidades en programas de formación, evaluación de la actuación de personal y promoción.

Distribución de la plantilla por sexo y grupo profesional (LA13) *

Red Eléctrica de España	2003			2004			2005			2006			2007		
	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M
Equipo directivo	78	8	9,3	82	10	10,9	84	11	11,6	76	11	12,6	83	14	14,4
Técnicos superiores	175	81	31,6	195	87	30,9	218	103	32,1	218	115	34,5	226	116	33,9
Técnicos medios	292	41	12,3	353	55	13,5	379	61	13,9	390	65	14,3	397	67	14,4
Técnicos especialistas	206	1	0,5	216	1	0,5	247	1	0,4	262	1	0,4	272	1	0,4
Auxiliares técnicos	58	91	61,1	55	91	62,3	56	94	62,7	51	95	65,1	48	93	66,0
TOTAL	809	222	21,5	901	244	21,3	984	270	21,5	997	287	22,4	1.026	291	22,1

TDE (Bolivia)	2003			2004			2005			2006			2007		
	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M	H	M	% M
Equipo directivo	21	2	8,7	21	2	8,7	20	3	13,0	20	3	13,0	21	3	12,5
Técnicos superiores	29	5	14,7	29	5	14,7	35	4	10,3	36	4	10,0	37	4	9,8
Técnicos medios	27	1	3,6	27	1	3,6	27	1	3,6	27	1	3,6	27	0	0,0
Técnicos especialistas	13	0	0,0	13	0	0,0	13	0	0,0	12	0	0,0	12	0	0,0
Auxiliares técnicos	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0
TOTAL	96	17	15,0	96	17	15,0	101	17	14,4	101	17	14,4	103	16	13,4

H: hombres, M: mujeres

* No se incluyen datos desagregados de la participada REDESUR por su escaso volumen de empleados (17). El número de mujeres es 4, lo que supone un 23,5 % de la plantilla.

Relación entre el salario base hombres y mujeres 2007 (LA14)

REE	
Equipo directivo	1,01
Técnicos superiores	1,05
Técnicos medios	1,07
Técnicos especialistas	1,15
Auxiliares técnicos	0,98
Total	1,05

Otros indicadores de igualdad de oportunidades

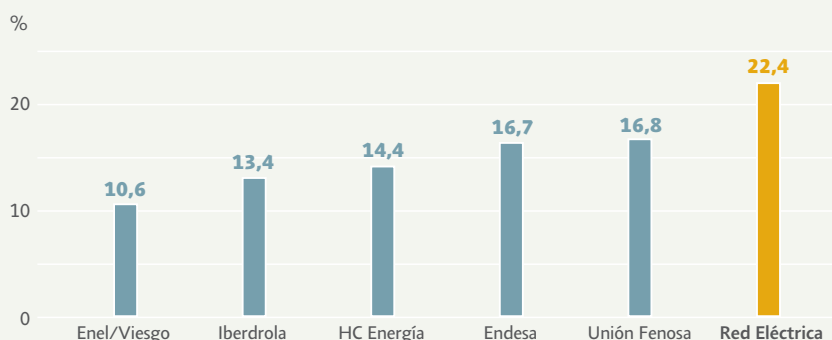
	REE		TDE 2007
	2006	2007	
En la contratación ⁽¹⁾	1,20	0,95	0,00
Mejora voluntaria ⁽²⁾	1,00	1,03	-
Ascensos ⁽³⁾	1,00	0,68	0,57

(1) Número de mujeres contratadas/número de entrevistas aptas/total de entrevistas/total aptos

(2) Número de mujeres con mejora voluntaria/número total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/total plantilla

(3) Número de mujeres promocionadas/total mujeres/total empleados promocionados/total plantilla

Comparación del porcentaje de mujeres en las empresas del sector eléctrico



Fuente: Memoria UNESA 2006

Integración de discapacitados

Tras la firma del acuerdo con la Fundación Adecco para desarrollar programas de integración social de discapacitados a través de diferentes iniciativas, continúa en marcha el Plan Familia dirigido a los familiares de empleados de Red Eléctrica de España con algún grado de discapacidad, para ofrecer diferentes actividades que faciliten su integración real en el mundo laboral y social.

Dentro de este marco se han llevado a cabo durante el año diversas iniciativas entre las que cabe destacar las acciones formativas y de rehabilitación orientadas a mejorar la empleabilidad a corto y largo plazo, así como actividades de ocio para la mejora de habilidades, desarrollo psicomotor y autonomía.

Otro de los acuerdos alcanzado con la Fundación Adecco es la participación de Red Eléctrica en el Plan Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP), que tiene como objetivo principal facilitar los medios humanos y materiales necesarios (becas, material deportivo, asistencia a competiciones internacionales, etc.) para que los deportistas con discapacidad puedan desarrollar la práctica deportiva en las mejores condiciones. Alguna de las iniciativas más destacadas dentro del ADOP es el patrocinio de los Juegos Paralímpicos que se llevarán a cabo en Pekín 2008.

También a través de la Fundación Adecco y como consecuencia del compromiso de Red Eléctrica de apoyar a las personas con discapacidad de su entorno más cercano, se ha firmado un acuerdo de colaboración entre esta fundación y la Asociación Española de Síndrome de JOUBERT para apoyar las actividades desarrolladas por la asociación. Durante el 2007 se ha promovido la participación en el Congreso Internacional del Síndrome de JOUBERT, celebrado en Texas.

Por otro lado, Red Eléctrica de España, ha participado durante el 2007 en la Primera Feria de Empleo para Personas con Discapacidad, feria organizada por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid. Durante la feria se recogieron 191 candidaturas que han pasado a formar parte de la base de datos de candidatos de Red Eléctrica para dar cobertura a los procesos de selección abiertos.

Conciliación

Para el Grupo Red Eléctrica fomentar el equilibrio entre la vida personal y laboral es un objetivo de las políticas de recursos humanos, ya que considera que es un elemento clave para retener y motivar a sus empleados. Tradicionalmente Red Eléctrica ha desarrollado medidas que mejoraban la legislación aplicable en esta materia y que en la actualidad han quedado recogidas en la nueva Ley de Igualdad.



El nuevo marco hace necesario el análisis e implantación de nuevas mejoras que contribuyan al desarrollo efectivo de la conciliación. En la actualidad cabe destacar la existencia de algunas medidas en esta materia que se concretan en cuatro grandes líneas: flexibilidad laboral, apoyo a la maternidad y paternidad, beneficios sociales y servicios para empleados.

Flexibilidad Laboral

- Viernes tarde libre.*
- Jornada intensiva durante 3,5 meses.*
- El 20 % de la jornada laboral diaria flexible, en la entrada y en la salida.
- Calendarios laborales acordes con las necesidades de trabajo y las zonas geográficas.
- Posibilidad de disponer del tiempo necesario para resolver asuntos personales con la autorización del superior inmediato*
- Permiso de 2 días por traslado de domicilio y de 3 días por enfermedad de un familiar sin necesidad de traslado y de 5 cuando requiere traslado.*
- Posibilidad de disfrute de vacaciones en cualquier momento del año siempre que las condiciones de negocio lo permitan.**
- Contratos a tiempo parcial a los trabajadores de mayor edad que deseen acortar su día de trabajo o para aquellos casos que por temas familiares o de salud requieran reducir su jornada.**
- Licencia no retribuida de hasta 3 días al año.*

* Solo REE ** Solo TDE

Apoyo a la maternidad y paternidad

- Permiso de paternidad por nacimiento, acogida o adopción de 3 días o 5 en caso de desplazamiento, además de los 13 días de permiso establecidos en la legislación vigente.*
- Abono del 100 % de los beneficios sociales con cargo a la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.*

- Asignación de una ayuda de 1.500 euros por adopción, nacimiento o acogida, para las madres y padres de menores salarios.*
- Ampliación del permiso de maternidad a partir de la 38.^a semana de gestación hasta el día del parto.*

* Solo REE

Beneficios sociales (LA3, EC3)

- Plan de pensiones.*
- Seguro médico privado para empleado y familiares a su cargo.*
- Seguro colectivo de vida y accidentes.*
- Préstamos personales para atender a gastos especiales
- Préstamos personales, para resolver necesidades sociales (salud, vivienda y estudios universitarios).**
- Cheques restaurante.*
- Cheques guardería.*
- Fomento y apoyo económico a prácticas deportivas
- Complemento de hasta 100 % del sueldo en caso de incapacidad temporal.*

* Solo REE ** Solo TDE

Servicios

- Comedor de empresa.*
- Autobús de empleados.
- Aparcamiento.*
- Servicio limpieza de vehículos particulares.*
- Agencia de viajes con descuentos especiales.
- Oficina bancaria y cajeros automáticos.*
- Asesoramiento fiscal, jurídico y financiero.
- Asesoramiento en trámites de jubilación.
- Ayudas para prácticas deportivas en centros cercanos.
- Servicio médico y campañas de prevención.

* Solo REE

Voluntariado corporativo

«EnREDando» es el Grupo de Voluntariado que nació en el 2005 con la voluntad de impulsar y potenciar la colaboración del mayor número de profesionales de Red Eléctrica en actividades solidarias: proyectos humanitarios, sociales y ambientales.

Las iniciativas llevadas a cabo en este ámbito han tenido una alta participación de empleados y han contado con la figura del «padrino», un alto directivo de la compañía que se ha involucrado activamente en cada proyecto. Entre las actividades desarrolladas durante el 2007 cabe destacar las siguientes:

Segunda Semana del Deporte Solidario

Durante el mes de junio se celebró la 2.ª Semana del Deporte Solidario de Red Eléctrica con la participación del presidente de la compañía como padrino. Este proyecto cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Alcobendas y Fundal y consiste en la participación de los empleados en diferentes actividades deportivas con el fin de recaudar fondos para subvencionar un proyecto de carácter social. Además de los fondos recogidos a través de la cuota de inscripción pagada por cada empleado participante en la actividad, la empresa aportó el doble de esa cantidad. En esta edición la recaudación total ascendió a 18.720 euros y ha sido destinada a financiar el proyecto Chagas de la ONG Médicos Sin Fronteras, con el objetivo de ayudar a la población indígena de Bolivia afectada por esta enfermedad parasitaria mortal.

Segunda Campaña de Comercio Justo

En diciembre del 2007 se celebró en las instalaciones de Red Eléctrica el 2.º mercadillo de comercio justo en colaboración con la organización para el desarrollo SETEM. Esta iniciativa busca ayudar a las poblaciones más empobrecidas a salir de su dependencia y conseguir así un mundo más justo y solidario. La jornada, que por segundo año consecutivo fue apadrinada por Carlos Collantes, director general de Transporte, tuvo un gran éxito de participación y se obtuvo una recaudación de 2.300 euros.

Solidarios a la hora del café

Red Eléctrica ha puesto a disposición de los empleados máquinas de café elaborado y comercializado según los criterios del comercio justo. Esta iniciativa propuesta por la ONG de desarrollo SETEM supone una forma muy sencilla de contribuir a crear un mundo más justo, al desarrollo sostenible de decenas de pequeñas comunidades y cooperativas indígenas, que cobran un precio justo por sus productos.

Proyectos futuros

Para el 2008 están previstas las terceras ediciones de la Semana del Deporte Solidario y de la Campaña de Comercio Justo, junto con el desarrollo de otras actividades, entre las que merecen ser destacadas la recuperación de una zona de interés ambiental implicando a los empleados en la conservación de la naturaleza y la organización de actividades lúdicas con menores hospitalizados.



ENREDANDO



Responsabilidad con la sociedad





El compromiso del Grupo Red Eléctrica con la sociedad se sustenta en tres pilares (SO1):

- Comunicación transparente, abierta y fluida con los grupos de interés mediante un marco de relaciones amplio que sirva para trabajar de forma compartida hacia un entendimiento mutuo.
- Integración en las comunidades por las que pasan nuestras infraestructuras mediante programas de integración social y ambiental.
- Apoyo al desarrollo social mediante la participación en proyectos ambientales, educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla su actividad.

Relación con los grupos de interés (4.14, 4.16, 4.17)

Los esfuerzos del Grupo Red Eléctrica en este campo se orientan hacia la mejora permanente de los contenidos y cauces de comunicación, así como al diseño e implantación de nuevos mecanismos que refuercen o faciliten las relaciones con sus grupos de interés.

Accionistas e inversores

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores y comunidad financiera radica en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Junto a los canales de diálogo y participación tradicionales, Red Eléctrica incorporó en el ejercicio anterior las tecnologías más avanzadas. Así, durante este año se han retransmitido nuevamente en tiempo real vía web la presentación del plan estratégico y los resultados anuales de la

compañía, con una participación de 293 usuarios de varios países, principalmente España, Reino Unido, Estados Unidos, Alemania e Italia.

Asimismo, se retransmitió la Junta de accionistas vía web que fue seguida por 406 usuarios y se mejoraron los sistemas del ejercicio del derecho a voto por medios electrónicos, lo que aumentó la participación hasta los 322 accionistas frente a 164 del año anterior y a los 7 del 2005. Por otro lado, el equipo directivo de la compañía ha llevado a cabo presentaciones a inversores institucionales en las principales plazas financieras de España, Europa y Estados Unidos.

Accionistas e Inversores

Canales de comunicación y participación

Junta de Accionistas	Publicaciones
Oficina del accionista y teléfono gratuito 900 100 182	Retransmisión por Internet de la presentación de resultados
Correo electrónico accionistas: accionistas@ree.es	Retransmisión por Internet de la Junta de Accionistas
Correo electrónico inversores: relacioninversores@ree.es	Servicio de avisos «Red al día» de hechos relevantes
Departamento de Relación con Inversores	Voto electrónico en la Junta de Accionistas
Web corporativa: Sección accionistas e inversores	Encuestas de satisfacción
Presentaciones y reuniones con accionistas e inversores	Agenda del inversor en la web

Objetivos 2007

	Cumplimiento
Refuerzo de la participación del accionista en la Junta General mediante la ampliación de los mecanismos del voto electrónico	100 %
Ampliación de contenidos y nuevo diseño del informe trimestral de resultados	100 %

Principales indicadores

	2005	2006	2007
Oficina del accionista visitas atendidas	1.502	1.547	1.517
Teléfono del accionista y correo electrónico consultas atendidas	2.737	1.754	1.278
Envíos de documentación	4.393	5.766	5.807
Identificación de accionistas número de registros	3.564	3.713	3.813
Sección accionistas e inversores en la web número de visitas	73.114	117.234	153.224
Reuniones con analistas e inversores institucionales	198	234	218
Visitas a inversores institucionales	14	21	17
Presentaciones a inversores institucionales (renta variable y fija)	11	13	22
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)			
Accionistas minoristas	8,7	7,7	8,1
Analistas financieros y empresariales	n.e	n.e	7,9
Calificación índices DJSI: Relación con inversores*	100	n.e	n.e

* En los años 2006 y 2007 no han evaluado este aspecto en empresas «utilities»
DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

Clientes, agentes de negocio y organismos reguladores

El desarrollo eficiente de las actividades de Red Eléctrica está vinculado directamente con una interacción satisfactoria con sus clientes, agentes del mercado y organismos reguladores. Por ello, todas las actuaciones y sistemas de comunicación se centran en identificar posibles anomalías, necesidades, requerimientos y expectativas que contribuyan a mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los servicios prestados.

El acceso e intercambio de información en los diferentes procesos, tanto técnica como económica, por parte de los agentes del mercado está gestionado mediante sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, etc.). El diseño de estos

sistemas garantiza la seguridad y protección de datos de los clientes, y no se ha registrado ninguna reclamación al respecto. Además, se aplican los criterios de transparencia, objetividad, no discriminación y confidencialidad establecidos por la legislación. En el caso de la operación del sistema eléctrico de acuerdo con el procedimiento de operación PO9, disponible en la web corporativa. (PR3)

Gestión y mejora de las relaciones

Red Eléctrica dispone desde 1999 de un sistema de evaluación de la satisfacción y detección de requerimientos y expectativas a través de encuestas y entrevistas que se lleva a cabo cada dos años y de cuyos resultados se derivan acciones de mejora. Periódicamente, se informa a los agentes del sector el grado de avance de las mejoras definidas.

Clientes, agentes de negocio y organismos reguladores

Canales de comunicación y participación

Gestión continua de anomalías
Gestión de consultas y reclamaciones
Web pública con información en tiempo real y amplios contenidos. www.ree.es -SIOS
Web sujetos del mercado. Sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, SIOM)
Información permanente a los sujetos del mercado y organismos reguladores
Publicaciones técnicas periódicas
Participación activa en comités de estudio y foros de debate
Grupos de trabajo y jornadas técnicas. Proyectos conjuntos
Presencia en organizaciones empresariales (nacionales e internacionales)
Estudios de <i>benchmarking</i>
Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos
Formación a agentes del mercado sobre diversos procesos

Objetivos 2007-2008

	Cumplimiento
Creación de grupos de seguimiento de planificación con los agentes del mercado	100 %
Implantar funcionalidad en el eSIOS para la declaración al Operador del Sistema y gestión de contratos bilaterales	100 %
Desarrollo e implantación de una herramienta para la gestión de altas en el mercado de producción	30 %*
Celebración de un foro de comunicación con los sujetos del mercado, CNE y MITYC	10 %*
Elaboración de una guía en la que se detallen las funciones y direcciones de contacto de cada departamento para que los sujetos del mercado puedan dirigirse a ellos	10 %*

Principales indicadores

	2005	2006	2007
Número de reclamaciones	26	30	19
Número de reclamaciones por cada 1.000 km de línea	0,79	0,90	0,56
Porcentaje de resolución de reclamaciones	100	100	100
Calificación índices DJSI: Relación con clientes (0-100)	81	75	78

* Grado de avance del proyecto. El cumplimiento de las acciones de mejora está dentro del plazo que finaliza en diciembre de 2008.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

Durante este ejercicio se ha puesto en marcha el Plan de Acción 2007-2008 que se compone de cinco acciones de mejora sobre aquellos aspectos requeridos en la encuesta de satisfacción del 2006. Estas acciones son las siguientes:

- Creación de grupos de seguimiento de planificación con los agentes del sector con el objeto de compartir información y llevar a cabo un seguimiento de las actividades del operador del sistema en el ámbito de la planificación del sistema eléctrico nacional.
- Implantar funcionalidad en el eSIOS para la declaración al operador del sistema y gestión de contratos bilaterales para mejorar los procesos de gestión de estos contratos y de nominación al operador.
- Desarrollar e implantar una herramienta para facilitar y agilizar la gestión de altas en el mercado de producción.
- Celebrar foros de comunicación con los sujetos del mercado, CNE y MITYC para comunicar nuevas mejoras, funcionalidades y herramientas de los sistemas de información de Red Eléctrica.

- Elaborar una guía en la que se detallen las funciones y direcciones de contacto de cada departamento para que los sujetos del mercado puedan dirigirse a ellos.

Red Eléctrica cuenta además con otros canales de comunicación que configuran un marco de relación más completo, entre los que cabe destacar los grupos de trabajo permanentes, los comités ad hoc, las alianzas estratégicas o los estudios de *benchmarking*, que nos permite involucrar a los grupos de interés de manera efectiva y estratégica.

En cuanto a los *benchmarking*, Red Eléctrica participa desde 1994 en distintos estudios para comparar los resultados de sus actividades de negocio con los resultados obtenidos por las principales empresas que desarrollan una actividad similar a nivel nacional e internacional. Entre ellos, cabe destacar el relativo a la operación del sistema eléctrico llevado a cabo dentro del organismo internacional TSO en el que participan 20 empresas de cinco continentes, y el que se refiere a

Principales indicadores de satisfacción* (PR5)

	2000	2002	2004	2006
Nivel de satisfacción global	7,85	7,77	7,79	7,77
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,41	7,50	7,30	7,38
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,13	7,08	7,00	7,01
Atención al cliente	6,84	7,51	7,51	7,70
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado de la encuesta del año anterior	—	7,40	6,43	6,47

* Estudios bienales.



mantenimiento de instalaciones de alta tensión, con 25 empresas de transporte eléctrico internacionales.

Por otro lado, Red Eléctrica dispone de un **procedimiento de gestión de reclamaciones y consultas externas** (Ref. GQ01) relacionadas con sus instalaciones y actividades que establece los criterios para atender, documentar, resolver y responder las consultas o reclamaciones provenientes de cualquier cliente externo (sujetos del sistema eléctrico, agentes del mercado, administraciones, organismos reguladores y, en general, personas jurídicas o físicas afectadas por las actividades de Red Eléctrica).

Durante este ejercicio se ha comenzado un proyecto cuyo objetivo es la creación de un **centro de atención de grupos**

de interés que se encargará de hacer un seguimiento centralizado de todas las reclamaciones y consultas provenientes de todos los grupos de interés externos de la empresa agilizando su gestión y facilitando la información y análisis necesarios para abordar los proyectos de mejora en el servicio que se les presta.

Por lo que respecta a TDE, durante este año ha llevado a cabo una evaluación de la satisfacción del cliente sobre la calidad del servicio de transmisión eléctrica. De los resultados obtenidos cabe destacar la calificación otorgada al servicio de la transmisión eléctrica por los agentes del mercado eléctrico mayorista que ha sido de un 80 %. Asimismo, el servicio brindado por TDE ha sido calificado de excelente por todos los entrevistados.

Ejemplos de comités permanentes

Operación del sistema eléctrico

Grupo técnico de coordinación de centros de control	Agentes de mercado
Grupo técnico de integración de la generación eólica	Empresas eléctricas/eólicas
Comité técnico de seguimiento de la operación del sistema ibérico	Agentes del mercado
Comité de agentes del mercado	Agentes del mercado
Grupo técnico de seguimiento de medidas	MICT, CNE y agentes del mercado

Gestor de la red de transporte

Grupo de seguimiento de la planificación de la red de transporte	Comisión Nacional de la Energía (CNE), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT) y agentes del mercado
Coordinación de la planificación de las interconexiones internacionales	TSO Francia (RTE), Portugal (REN), Marruecos (ONE) y FEDA
GRAI. Análisis de incidentes y obtención de mejoras de los sistemas de protección	CNE, MITYC y agentes del mercado (generadores, distribuidores)
Equipo de trabajo de acceso a la RdT de distribución	CNE y agentes del mercado (distribuidores)
Asociaciones eólicas	APPA y AEE (eólicas)



Proveedores (EC6)

Por su misión, Red Eléctrica desempeña un papel estratégico dentro del sector eléctrico y gracias al notable incremento del volumen de compras efectuadas durante los últimos años y a su distribución geográfica se ha transformado en un instrumento transmisor de riqueza, y por tanto, de desarrollo económico local.

El volumen de compra de las adquisiciones de bienes y servicios en el 2007 superó los 1.037 millones de euros, con lo que se alcanza un crecimiento casi del 100 % respecto al ejercicio anterior.

Este incremento se debe principalmente a la formalización de los contratos correspondientes al proyecto RÓMULO que permitirá conectar el sistema balear eléctrico con la Península mediante un cable submarino. Sin tener en cuenta este proyecto, el crecimiento de la actividad hubiera sido del 21 % lo que supone un incremento acumulado en los últimos 3 años del 53 %.

Durante este ejercicio las adquisiciones se adjudicaron a 1.279 proveedores. Los principales proveedores para Red Eléctrica han sido Nexans, Prysmian, Siemens, Sociedad Española de Montajes y ABB. Las compras hechas a estos proveedores suponen aproximadamente el 77 % del importe total anual.

Los tres primeros se han situado en los primeros puestos gracias al anteriormente mencionado proyecto RÓMULO.

Atendiendo a la ubicación de las sedes sociales de la persona jurídica que emite las facturas, la distribución geográfica de las compras nos muestra el compromiso social y económico de la compañía con el país de origen, dado que se efectúan principalmente en España (86 %) y en el entorno europeo (14 %), principalmente en Italia y Alemania.

En cuanto a TDE, el 54 % de las compras se han hecho a través de proveedores locales (Bolivia): Asea Brown Boveri Ltda, Empretec, Cimec Ingenieros, Empresa Constructora Alvaflor, Sering S.R.L, Tecnoplan, Seim S.R.L y otros; el 29,4 % en Brasil, Venezuela, Perú, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú Chile, Ecuador; el 11,2 % en Europa; el 2,9 % en Estados Unidos, Mexico y Canadá y el 2,5 % restante en otros países.

El objetivo básico de las compras para Red Eléctrica es garantizar el suministro de materiales y servicios, y obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y garantías contractuales dentro del plazo requerido por la necesidad real del cliente interno. Teniendo en cuenta este objetivo y el ambicioso plan inversor y de crecimiento de la compañía, las relaciones con los proveedores se establecen con vocación de largo plazo basadas en la confianza y el beneficio mutuo.

Transparencia

Con el propósito de permitir a los proveedores un acceso no discriminatorio a la información, se hacen publicaciones en el DOUE y en el BOE para el sistema de clasificación de proveedores, las necesidades estimadas anuales para las principales categorías de bienes y servicios, las principales adjudicaciones y los anuncios ordinarios de los proyectos individuales que por su importe lo requieren.

Calificación de proveedores

Durante el 2007 se ha consolidado el procedimiento de calificación de proveedores. En él se definió al sistema de cla-

sificación RePro como paso previo obligatorio para la posible calificación por parte de Red Eléctrica.

El sistema de calificación asegura la transparencia y el cumplimiento de los estándares de la compañía. Valora para cada suministro, entre otras características, su capacidad productiva y económica, así como criterios medioambientales y de seguridad y salud laboral. El número de solicitudes de calificación recibidas por el canal específico de la página web corporativa ha sido de 239, lo que supone un incremento de actividad de un 41 %.

Proveedores

Canales de comunicación y participación

Atención de consultas y reclamaciones. Teléfono y correo electrónico
Área específica en la web corporativa. www.ree.es
Presencia en asociaciones y grupos de trabajo
Acuerdos de calidad
Alianzas
Reuniones
Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos
Jornadas formativas
Sistema de clasificación RePro
Publicación en el DOUE y BOE
Intercambio de experiencias

Objetivos 2007

	Cumplimiento
Traslación de criterios RC a los proveedores. Primera fase	100 %
Realización de las primeras auditorías dentro del proyecto piloto del grupo de trabajo «Comité Auditar»	90 %

Principales indicadores REE (España)

	2005	2006	2007
Número de proveedores (con compras en 2006)	1.210	1.253	1.279
Proveedores calificados ⁽¹⁾	432	465	466
Proveedores calificados con valoración ambiental ⁽²⁾	196	200	202
Proveedores calificados con valoración en salud y seguridad laboral	168	176	182
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)			
Bienes y servicios	7,9	n.e	7,9
Capital financiero	n.e.	n.e	8,5

Principales indicadores TDE (Bolivia)

	2005	2006	2007
Proveedores calificados	15	53	79
Proveedores calificados con valoración ambiental ⁽³⁾	0	38	64
Proveedores calificados con valoración en salud y seguridad laboral ⁽³⁾	0	38	64
Proveedores calificados con valoración en responsabilidad social ⁽⁴⁾	0	0	26

(1) Se entiende por proveedor calificado el binomio proveedor-producto o proveedor-servicio.

(2) Más información en el capítulo de responsabilidad ambiental.

(3) La sistemática se ha formalizado a finales del 2005, por lo que a partir del 2006 existe evidencia objetiva de la calificación.

(4) Se ha comenzado en el 2007 con la nueva sistemática que incluye la valoración en responsabilidad social.

Responsabilidad social (HR2)

Analizando la información de nuestro sistema de clasificación, donde están presentes en la actualidad los proveedores correspondientes al 48 % de los pedidos emitidos, sabemos que el 14,5 % han firmado el compromiso del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de RSC y que el 49 % tienen políticas específicas relacionadas con los derechos humanos, los derechos laborales y la prevención y promoción de los deberes medioambientales dentro de la empresa.

Otros datos significativos que podemos obtener de la misma fuente en cuanto a los distintos sistemas de gestión son: el 84 % de los proveedores poseen un sistema de gestión de calidad certificado y el 44 % de los proveedores poseen un sistema de gestión medioambiental certificado.

Dado el compromiso adquirido por la compañía en materia de responsabilidad corporativa y consciente de la importancia que en él tiene la cadena de suministro, se ha definido un plan de actuación a medio-largo plazo, que se ha comunicado a los principales proveedores de la compañía. Con el objetivo de aplicar estas políticas a todos los proveedores, se han modificado las condiciones generales de contratación para materiales y servicios, y se ha incluido una nueva cláusula de RC.

Diálogo con proveedores

Durante el 2007 se ha hecho una encuesta de satisfacción como culminación del estudio de calidad en la gestión de las compras y la calificación de proveedores. Los resultados reflejan una mejora respecto a la encuesta anterior en algunos aspectos como la calificación, homologación de productos y seguimiento de proveedores, manteniéndose el dato global de satisfacción en los niveles obtenidos anteriormente. En este estudio se ha analizado la evolución del grado de satisfacción de los proveedores con las acciones de mejora implantadas a partir de las conclusiones que se obtuvieron en la encuesta del 2005.

Asociaciones y grupos de trabajo

Continuando con la línea de trabajo establecida en el sistema de clasificación RePro, se ha participado activamente en el grupo de trabajo «Comité Auditar», cuyo fin es hacer auditorías a los proveedores conjuntamente con otras empresas del sector.

Desde hace años Red Eléctrica es miembro de la Asociación de Usuarios de SAP (AUSAPE) y de la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (AERCE) con el interés de mejorar nuestras competencias y nuestro conocimiento del entorno empresarial en el ámbito de los aprovisionamientos y los sistemas de gestión que los soportan.



Medios de comunicación

Respondiendo al criterio de transparencia informativa y de mejora continua mantenido por Red Eléctrica, en este ejercicio se han seguido mejorando los diversos canales de comunicación con los medios. Cabe destacar la creación de una nueva sala de prensa, la ampliación del programa de transmisión de conocimiento para periodistas mediante la celebración de diversas jornadas formativas y la colaboración con la Fundación de la agencia Efe para la concesión de becas para la formación de jóvenes periodistas.

Sala de prensa

En el 2007 se ha puesto en marcha la nueva sala de prensa de Red Eléctrica de España. Se ha redefinido su estructura, contenidos y funcionalidad, para responder a la nueva realidad de la compañía y del Gabinete de Prensa así como a las necesidades de los periodistas.

Audiovisuales

Consciente de la importancia que tiene la información audiovisual, el Gabinete de Prensa ha comenzado a producir y postproducir piezas audiovisuales sobre las actividades de la empresa como información complementaria para las notas de prensa, infografías, monográficos, etc., que pone a disposición de los medios de comunicación en la sala de prensa.

Campaña de publicidad

En los meses de junio y julio de este año Red Eléctrica lanzó una campaña de publicidad para sensibilizar a los consumidores de la importancia que tiene consumir racionalmente la energía eléctrica, especialmente el aire acondicionado, desde un doble punto de vista: las ventajas económicas individuales y generales que conlleva el ahorro energético, y las ventajas ambientales ante la contaminación y el cambio climático. No era una campaña de ahorro, sino de uso eficiente de la energía, de consumo inteligente.

Medios

Canales de comunicación y participación

Correo electrónico: gabinetedeprensa@ree.es	Jornadas formativas
Atención telefónica	Retransmisión en directo vía internet de la rueda de prensa de la Junta
Sala de prensa en www.ree.es	Servicio de avisos de notas de prensa
Revista <i>Entrelíneas</i>	Colaboración con asociaciones profesionales
Notas de prensa	Encuestas de satisfacción
Ruedas de prensa	Visitas a las instalaciones de la empresa

Objetivos 2007

	Cumplimiento
Nueva sala de prensa	100 %
Campaña sobre uso eficiente de la energía	100 %
Programa de transmisión del conocimiento	100 %
Formación de jóvenes periodistas en energía	100 %

Principales indicadores

	2005	2006	2007
Noticias publicadas sobre Red Eléctrica en la prensa	9.574	5.913	10.879
Prensa nacional	3.159	2.442	4.625
Prensa regional	6.415	3.471	6.254
Información emitida			
Notas de prensa	63	35	37
Ruedas de prensa y encuentros	21	22	25
Entrevistas y declaraciones	113	148	121
Sala de prensa on-line			
Número de visitas	33.256	45.530	89.447
Páginas consultadas	125.974	177.995	357.640
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)	7,43	n.e	n.e

Entrelíneas

En el 2007 se ha continuado con la publicación trimestral de la revista *Entrelíneas* que, con la colaboración de periodistas especializados, trata temas energéticos, ambientales y sociales. Tiene una tirada de 4.000 ejemplares y a través de la versión digital durante este ejercicio se han contabilizado 7.837 sesiones de usuario.

Formación

Para contribuir a la formación de jóvenes periodistas en las áreas de energía y economía se ha renovado el convenio firmado con la Fundación Efe y se ha ampliado la duración de la beca a dos años. Esta beca les permite trabajar un año en la sección de economía de la agencia Efe y otro año en el Gabinete de Prensa de Red Eléctrica.

Como continuación del programa de transmisión del conocimiento para periodistas, se han celebrado jornadas formativas dirigidas a medios regionales para explicar el funcionamiento del sistema eléctrico y el papel que desempeña Red Eléctrica. Han asistido periodistas de Canarias, Girona, Aragón y Madrid. Además, y exclusivamente para medios de Cataluña, se realizó una visita al Centro de Control Eléctrico (Cecoel).

Coincidiendo con la Junta General se ha organizado una visita al Centro de Control para el Régimen Especial (Cecre) destinada a periodistas de medios regionales.

Actividad informativa

Las ruedas de prensa han sido una de las opciones elegidas para establecer contacto directo con los medios de comunicación, siguiendo la pauta de transparencia informativa de la compañía. En el 2007 se han celebrado diez: siete de carácter nacional y tres destinadas a medios regionales.

Además de las ruedas de prensa, se han intensificado los contactos con los medios de comunicación facilitando su presencia en hechos o momentos especiales para la compañía, como la visita del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, al Cecre.

También se invitó a los medios de comunicación a las inauguraciones de la escuela de operadores de Red Eléctrica, único centro en Europa especializado en la formación de operadores de sistemas eléctricos, y de la segunda interconexión eléctrica con Marruecos. En ambos casos, asistió a la inauguración Joan Clos, ministro de Industria, Turismo y Comercio.

Por último, y con motivo del simulacro de recuperación del sistema eléctrico tras un apagón en toda la península Ibérica, que por primera vez se lleva a cabo de forma conjunta con el operador del sistema eléctrico portugués (REN), también se invitó a los medios de comunicación, especialmente a los audiovisuales.

La presencia de la compañía en medios de comunicación escritos ha aumentado en comparación con el año anterior, lo que ha supuesto un mayor esfuerzo para preparar información para los distintos medios, así como para organizar entrevistas y declaraciones.

Entorno social

Red Eléctrica integra en esta categoría una serie de grupos de interés con los que se relaciona en un proceso continuo de aprendizaje e innovación, manteniendo en esa relación el principio de transparencia y de colaboración mutua. Se incluye en este grupo a centros educativos y de investigación, grupos ecologistas, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y a las ONG.

Para responder adecuadamente a sus demandas y expectativas, Red Eléctrica se esfuerza en establecer un marco de relaciones que facilite el proceso de diálogo. Durante el 2007, se han llevado a cabo nuevas encuestas con estos colectivos y se están ensayando nuevos mecanismos de relación como las plataformas de diálogo cuya información se detalla en el capítulo 2 de este documento.

Entorno social

Canales de comunicación y participación

Consultas y reclamaciones. Teléfono y correo electrónico
Web corporativa. www.ree.es
Publicaciones (corporativas, eléctricas, ambientales, sociales)
Canal educativo web
Participación en congresos, foros, jornadas, cursos
Colaboración con entidades empresariales, educativas, sociales y ambientales
Reuniones y convenios con entidades públicas (locales y autonómicas)
Visitas y jornadas de puertas abiertas
Participación en ferias
Encuestas de satisfacción

Objetivos 2007	Cumplimiento
Accesibilidad de la web corporativa. Primera fase	100 %
Ampliación de contenidos del área de educación de la web	100 %
Campaña de sensibilización sobre el uso racional de la energía	100 %
Proyecto Yacimientos de Empleo Sostenible (YES)	40 %
Nuevas publicaciones electrónicas: boletín mensual, balance diario	100 %

Principales indicadores	2005	2006	2007
Número de reclamaciones	57	58	49
Número de reclamaciones por cada 1.000 km de líneas	1,72	1,73	1,45
Resolución de reclamaciones (%)	89	62	100
Número de consultas vía web	-	400	439
Número de visitas web	609.503	846.269	1.088.429
Número de sesiones de usuario para publicaciones	190.208	225.758	339.402

Calificación índices DJSI: Dimensión social (0-100)			
Compromiso con los grupos de interés	95	95	87
Comunicación social	89	98	82
Ciudadano corporativo	80	85	85

Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)			
Ayuntamientos	6,8	n.e	7,3
Entorno social de la actividad	7,2	n.e	7,5
Centros educativos y de investigación	8,3	n.e	7,7
Analistas financieros y empresariales	n.e	7,4	n.e
Sindicatos	5,3	4,5	n.e
Organismos y asociaciones empresariales	8,3	n.e	8,5
Grupos ecologistas	4,5	n.e	5,5
ONG/Fundaciones	6,0	n.e	7,7

Dentro de la actividad desarrollada durante el ejercicio, cabe destacar el seguimiento de las iniciativas abiertas por Red Eléctrica para el acercamiento de la empresa y sus actividades a los diferentes parlamentos de nuestro país. Estas iniciativas se orientan por un lado, a visitas de comisiones parlamentarias y, por otro lado al Programa Empresa-Parlamentarios (PEP). Este programa se desarrolla mediante una estancia del parlamentario en la empresa de aproximadamente 10 días, repartidos a lo largo de un año. En cada estancia, los responsables de las distintas unidades organizativas de la empresa presentan a los participantes las funciones que desempeña su unidad y comparten con ellos los retos a los que se enfrentan y las perspectivas de cara al futuro.

Esta filosofía de acercamiento se ha seguido también con los centros educativos mediante diversas actividades como la participación en ferias de la ciencia y las mejoras incorporadas al canal educativo en la web corporativa.

Web corporativa

Red Eléctrica pone a disposición de la sociedad su web corporativa en Internet (www.ree.es), con criterios de transparencia y mejora continua. Durante el 2007 se consultaron algo más de 19 millones de páginas durante el millón de visitas recibidas procedentes de un centenar de países, frente a los 16 millones de páginas consultadas en el 2006. Este aumento significativo de consultas confirma la importancia cre-

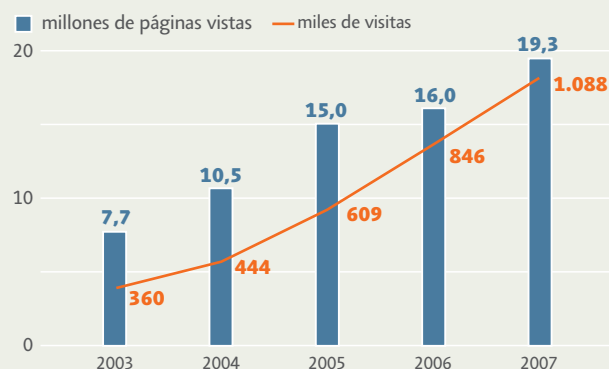
ciente de la web corporativa como canal de comunicación con todos los grupos de interés.

En el 2007 Red Eléctrica ha continuado informando a sus accionistas de los acontecimientos relevantes de la compañía al mismo tiempo que difundía la información a los mercados. Se ha hecho una apuesta firme por las nuevas tecnologías para facilitar a los analistas, accionistas e inversores y público en general el seguimiento por Internet de la presentación de resultados anuales y del plan estratégico, así como la retransmisión en directo de la Junta General de Accionistas. Además, por primera vez, la Junta General ha sido retransmitida íntegra en inglés. El sistema de voto a distancia incorporó, como novedad, la posibilidad de ejercer el derecho de delegación y voto con DNI electrónico.

Sin embargo, el esfuerzo más significativo realizado durante este ejercicio es el relativo a la adaptación de la web al nivel AA de accesibilidad. A partir de la auditoría de accesibilidad efectuada en el 2006 para conocer el grado de adecuación de la web a las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG) definidas por el W3C (Consortio del World Wide Web) en el 2007 se ha llevado a cabo la adaptación de aproximadamente el 70 % de los contenidos y servicios. Durante el 2008, se adaptarán el resto de los contenidos y servicios ofrecidos, conforme a los criterios de accesibilidad indicados y se procederá a la correspondiente certificación.



Evolución anual . Web corporativa





Además, se ha continuado potenciando el área de educación a la que se han incorporado nuevos contenidos como *ecoconsejos* para fomentar el ahorro y el uso eficiente de la energía, infografías para entender el funcionamiento del sistema eléctrico o vídeos específicos sobre la presencia de Red Eléctrica en ferias como Madrid por la Ciencia.

También cabe destacar la puesta en marcha de una nueva «Sala de Prensa» y la ampliación de información sobre el sistema eléctrico, como el balance diario de energía eléctrica o el boletín mensual. Además, Red Eléctrica continúa ofreciendo información en tiempo real sobre el consumo peninsular de energía eléctrica, la producción de energía eólica y la cotización en bolsa.

La política de transparencia del Grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia) (www.tde.com.bo) que ofrece amplia información sobre la empresa y sobre el sector eléctrico boliviano. En el ejercicio 2007 esta web recibió 10.655 visitas externas, un 4 % más que las registradas el año anterior.

Publicaciones

Red Eléctrica desarrolla una extensa labor de edición y difusión de publicaciones como una herramienta clave de comunicación con los diferentes grupos de interés. El público objetivo al que van dirigidos los documentos representa un amplio espectro dentro del entorno social: instituciones, organismos y administraciones públicas, empresas eléctricas, medios de comunicación, accionistas, centros educativos, etc.

Anualmente se elaboran y distribuyen al exterior de forma gratuita alrededor de 25 publicaciones diferentes con una edición en el 2007 de más de 120.000 ejemplares. A estos datos hay que añadir las descargas que se realizan en sus versiones digitales a través de la página web corporativa. La distribución de publicaciones en formato electrónico, que permite una mayor difusión de la información a todas las partes interesadas con un importantísimo ahorro de recursos, ha continuado aumentando en el 2007 con 339.402 sesiones de usuarios, un 50,3 % más que en el 2006.

Principales publicaciones en el 2007 *

Informe Anual 2006 (español e inglés)

Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 **

Informe de Gobierno Corporativo 2006 **

Memoria Medioambiental 2006 **

Informe del Sistema Eléctrico Español. Avance 2007 **

Informe del Sistema Eléctrico Español 2006

Boletín mensual (solo en formato electrónico)

Libro de estilo de Red Eléctrica

Mapa de la red de transporte del Sistema Eléctrico Ibérico 2006

Boletín del accionista (trimestral)

Entrelíneas. Revista trimestral de Red Eléctrica

Coordinación de aislamientos en redes de alta tensión (libro)

(*) Todas las publicaciones están disponibles en formato electrónico en www.ree.es.

(**) Se publica en español, en inglés solo está disponible en formato electrónico.

Integración ambiental y social de proyectos

Red Eléctrica continúa ensayando experiencias de integración de proyectos en las sociedades en las que trabaja mediante la implantación de programas de participación ambiental y social (PAS).

El objetivo de estos programas es fomentar la participación de todas las partes interesadas y dar respuesta a las demandas de información generadas en el entorno con el fin de que los proyectos de la compañía se lleven a cabo con el máximo consenso posible.

Al comienzo de un proyecto se consideran una serie de criterios estándar que son valorados con el fin de determinar el nivel de intensidad del PAS. Dentro de los criterios se incluyen cuatro aspectos fundamentales: las características del proyecto, la calidad del entorno, el nivel de implantación de la compañía en el territorio y la percepción social del proyecto.

Durante este ejercicio, se ha continuado trabajando en la aplicación de las medidas compensatorias y de acompaña-

miento definidas en la construcción del segundo cable de interconexión España-Marruecos, denominado proyecto REMO. Este proyecto (declarado de interés comunitario por la Unión Europea) atraviesa el Parque Natural del Estrecho (Tarifa), uno de los espacios incluidos en la Red Natura 2000 y constituye uno de los mejores ejemplos de Red Eléctrica en materia de integración de proyectos en el entorno. A lo largo de este año se han finalizado las siguientes medidas de acompañamiento de carácter social y ambiental (EC8):

- Finalización del bulvar en el Lentiscal (Tarifa).
- Acondicionamiento y acerado de las calles en el casco antiguo (Tarifa).
- Iluminación de la avenida de la Constitución (Tarifa).
- Reparación de la conducción submarina para el paso del emisario de aguas residuales (Tarifa).
- Estudio de los aspectos socioeconómicos y de conservación de la actividad de observación de cetáceos.

Además, coincidiendo con la inauguración oficial del proyecto REMO, Red Eléctrica organizó un aula de educación

Principios de los programas de participación ambiental y social

Identificar a los interlocutores, sus percepciones y actitudes ante la compañía y los proyectos que desarrolla.

Determinar los canales más adecuados para mantener un diálogo permanente y sistemático con los interlocutores interesados.

Trabajar en la conciliación de los intereses ambientales y sociales del entorno con la viabilidad del proyecto.

Establecer acuerdos encaminados a cumplir el compromiso de la compañía con el apoyo al desarrollo de la sociedad y conservación de la biodiversidad.





ambiental «Conserva para vivir mejor» ubicada en el paseo principal de la Alameda de Tarifa que registró una asistencia de casi 5.000 visitantes, de los cuales 1.227 fueron estudiantes. En esta aula se expusieron tanto las características técnicas del proyecto REMO como los proyectos ambientales y sociales asociadas a dicho proyecto y que se desarrollan en el Parque Natural del Estrecho. El objetivo de esta iniciativa es potenciar los valores ambientales, sociales y económicos de esta zona privilegiada y sensibilizar a los visitantes sobre el consumo energético sostenible y responsable. Para ello, los más jóvenes de los colegios del Campo de Gibraltar, contaron además con la mascota «Candela» y sus amigos, personajes que explican todo ello a través de un cómic elaborado al efecto.

Los PAS también están siendo activos en otros proyectos como el de la nueva línea Sama-Velilla y la interconexión submarina con Baleares RÓMULO. En el estudio de impacto ambiental del primero se han recogido los trazados propuestos por la Universidad de León y la Fundación FAPAS que se presentaron en el periodo de consultas previas. Dichos trazados han sido analizados por la Estación Biológica de Doñana (CSIC) para identificar el trazado de menor impacto. Además, se han visitado a interlocutores institucionales, sociales, ambientales y políticos para presentarles la necesidad de la instalación y el trazado de menor impacto. Previamente al proceso de la Información Pública del EIA, se visitaron todos

los ayuntamientos afectados para presentarles el trazado de menor impacto ambiental.

En cuanto a la interconexión con Baleares, se ha presentado el trazado a los interlocutores institucionales, sociales y ambientales, tanto en Sagunto (Valencia), como en Calviá (Mallorca). También se le ha presentado a las cofradías de pescadores.

Proyectos de desarrollo sostenible (EC8)

Estos proyectos se enmarcan dentro del programa de desarrollo sostenible que Red Eléctrica promueve directamente para potenciar la integración de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional de las zonas que albergan sus instalaciones. El objetivo de estos proyectos, es promover, en territorios de alto valor ecológico y que la población se encuentre en regresión, el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, con el fin último de fijar población autóctona y atraer población foránea. Este objetivo solo se puede llevar a cabo si se cuenta con la participación de todos y se dispone de canales de comunicación y foros de participación ciudadana.

Durante el 2007 se han puesto en marcha dos proyectos, uno en el valle del Castillo de Chuecos (Murcia) y otro en la sierra de Gata (Cáceres). El primero tiene como principal objetivo luchar contra el riesgo de incendios mediante la

instalación de cámaras remotas en apoyos de líneas de Red Eléctrica y otros elementos que detecten o dificulten la propagación de un posible fuego o faciliten su ataque. El segundo, ubicado en la sierra de Gata, se denomina Proyecto YES (Yacimientos de Empleo Sostenible) y se centrará en la

identificación de las actividades económicas que podrían desarrollarse en el futuro, con la garantía de que sean económicamente rentables, fijen población al territorio y aseguren (y a ser posible que potencien) la conservación de los recursos naturales de la comarca.

Proyecto «YES»; Yacimientos de Empleo Sostenible: Socio local: ADISGATA y la Mancomunidad

El objetivo del proyecto Yacimientos de Empleo Sostenible en la sierra de Gata (YES) consiste en analizar el potencial de la comarca para dinamizar la estructura socioeconómica de la zona. A lo largo del proyecto está previsto trabajar en tres áreas concretas:

I. Diagnóstico de la situación actual (Catalogación de los recursos empresariales)

Para poder determinar los yacimientos de empleo sostenible de la sierra de Gata resulta conveniente conocer la situación actual de la realidad empresarial en la comarca. De esta forma será posible conocer las fortalezas y detectar posibles recursos o actividades económicas potencialmente explotables en la zona. El eje central de esta fase se centrará en los aspectos económicos pero también se prestará atención al ámbito social y al ambiental.

II. Promoción de la participación ciudadana

Para que el proyecto YES tenga éxito se implicará a la población local, con objeto de conocer sus preferencias e ilusionarles con su objetivo. En este sentido, se prevé llevar a cabo una fase de participación pública, que consistirá en el desarrollo de encuentros con diferentes grupos sectoriales y sociales de la comarca, así como el desarrollo de dinámicas para potenciar el espíritu emprendedor en la zona.

III. Identificación de actividades económicas y difusión

La identificación de actividades se efectuará basándose en los correspondientes estudios de mercado para asegurar la rentabilidad económica de la actividad. Se identificarán posibles necesidades de recursos materiales, humanos y financieros. De esta forma, las personas que decidan abordar este tipo de iniciativas contarán con una guía que oriente sus estrategias empresariales y de inversión económica.



Apoyo a la comunidad

El apoyo a la comunidad del Grupo Red Eléctrica se plasma en acciones de cooperación y patrocinio con entidades especializadas en los campos educativo, de investigación, ambiental y social.

Protección ambiental

El cuidado y la mejora del entorno natural constituyen directrices claves en el desarrollo diario de las actividades de Red Eléctrica. Este compromiso se refuerza por medio de la colaboración con entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental.

Colaboraciones ambientales más significativas

Estación Biológica de Doñana del Consejo S. de Investigaciones Científicas
Estudio sobre la conservación de la avifauna.

Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat (GREFA)

Colaboración para el desarrollo de actividades orientadas a la conservación y rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat.

Fundación Entorno

Convenio de colaboración para promover la mejora ambiental mediante actividades de formación, información e investigación en colaboración con el mundo empresarial. Participación en el grupo de trabajo Energía y Cambio Climático.

Sociedad Española de Ornitología (SEO)

Convenio marco de colaboración para el estudio de coexistencia de las infraestructuras lineales de transporte de energía con la conservación de la avifauna.

Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS)

Convenio de asesoramiento en aspectos ambientales y percepción social.

Fundación MIGRES

Colaboración en actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza en general, especialmente de las especies migratorias. Cesión de un espacio en la Delegación Regional del Sur de REE para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

Colegio Oficial de Físicos (COFIS)

Convenio de asesoramiento en temas de su competencia, especialmente en materia de campos eléctricos y magnéticos.

Asociación de Periodistas de Información Ambiental

Patrocinio del VII Congreso nacional de periodismo ambiental.

Club de la Excelencia en Sostenibilidad y Fundación Asturiana de Medio Ambiente

Patrocinio de la web «Responsabilidad i +», donde se difunden las nuevas tendencias en responsabilidad corporativa.

Fundación Doñana 21

Convenio de colaboración para facilitar el desarrollo del proyecto piloto sobre energías renovables, denominado Bosque Solar, que se instalará en el parque Dunar de Doñana.

Fundación + Árboles

Colaboración en el primer encuentro internacional de Amigos de los Árboles.

Fundación CONAMA

Patrocinio y colaboración en el Encuentro Iberoamericano de Medio Ambiente y el desarrollo sostenible (EIMA 5), celebrado en la ciudad de Panamá.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Conservación de la poseidonia oceánica (proyectos I+D+i).

Junta de Andalucía, Junta de Castilla-La Mancha, Gobierno de Aragón, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Vizcaya

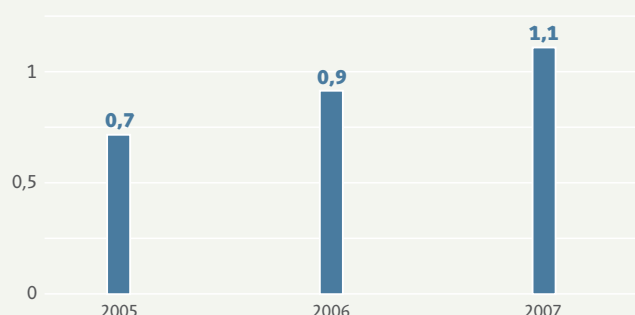
Colaboración en actividades de conservación de la avifauna y prevención de incendios.

Distribución de las inversiones en la comunidad



Inversiones en la comunidad sobre beneficio neto

% sobre beneficio neto



Desarrollo educativo

Red Eléctrica considera la educación como una herramienta de integración, desarrollo social e innovación. Una de las principales líneas de actuación en este campo se orienta al mundo universitario mediante convenios de colaboración o actividades que sean de interés mutuo para ambas partes.

Además continúa trabajando en el programa educativo dirigido inicialmente a estudiantes y profesores de educación secundaria obligatoria, formación profesional y bachillerato, cuyos principales objetivos son: Facilitar a la comunidad educativa información básica sobre el funcionamiento del sistema eléctrico, proporcionar al profesorado sugerencias

didácticas y recursos que le permitan abordar los contenidos relativos a la energía eléctrica y difundir una cultura del uso eficiente de la energía eléctrica.

Asimismo, durante el 2007 Red Eléctrica ha participado en numerosos seminarios y jornadas entre los que cabe destacar los siguientes: «Nuevas Tecnologías en Energías Renovables. Impacto de la energía en el medio ambiente» (Universidad de Cantabria), «RSC y Buen Gobierno» (Universidad de Cantabria), «ARWtr 2007» (Universidad de Vigo) y «Mesa redonda del cambio climático, causas y consecuencias» (Residencia de Estudiantes).

Principales colaboraciones con centros de investigación y educativos

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Convenio marco para el desarrollo de proyectos comunes de interés para ambas partes.

Universidad de Barcelona

Colaboración en el Máster de Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoría Social.

Universidad Carlos III

Convenio de colaboración docente para el desarrollo del Máster de Economía Industrial especializado en el sector energético, en su 16.ª edición.

Fundación General Universidad Complutense de Madrid

Convenio de colaboración para el desarrollo del seminario Energy, «Security European and Asian Approaches»

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Convenio de colaboración para el desarrollo del encuentro «Energía eléctrica»: Garantía de suministro, sostenibilidad y seguridad.

Universidad de Valladolid

Programa de profesores asociados vinculados a empresas, a través del cual técnicos de Red Eléctrica ejercen la docencia de su actividad.

Universidad Autónoma

Colaboración mediante la entrega de becas en el Máster en Dirección de Empresas Multinacionales.

Fundación de Estudios Financieros

Convenio para la promoción de estudios financieros y actividades de formación en los campos financiero y bursátil.

Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial

Convenio de colaboración para la investigación de proyectos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa en la cadena de valor.

Fundación Alternativas

Convenio para la promoción del desarrollo y difusión de estudios en los campos de: Empleo, sanidad, cultura, educación, economía, medio ambiente, calidad e inmigración.

Festival España Solar

Colaboración para la celebración del encuentro España Solar, donde se potenció el desarrollo de las energías renovables y especialmente de la energía solar. El evento fue organizado por el Gabinete de la presidencia del Gobierno y la Universidad Complutense.



Proyectos sociales y culturales

La cooperación en este campo se orienta a proyectos ubicados en las zonas donde Red Eléctrica desarrolla sus activida-

des. En esa línea, colabora con diversas iniciativas sociales y culturales destinadas a mejorar la vida de los ciudadanos.

Principales colaboraciones sociales y culturales

Compañía de Jesús

Colaboración para la construcción de 75 viviendas temporales destinadas a los damnificados del terremoto de Pisco y Chilca de agosto del 2007.

Solidaridad Internacional

Convenio de colaboración para proyectos de desarrollo.

Intermon Oxfam

Convenio para la realización de un proyecto educativo sobre aplicaciones eléctricas en Cochabamba.

Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL)

Patrocinio anual para el fomento del deporte local y el desarrollo de diversos programas sociales, como la «Integración a través del deporte. Inmigración y discapacitados», «Alianza FUNDAL-UNICEF, «Educar deportivamente» y «Nosotras también jugamos».

Fundación de Estudios Rurales

Convenio de colaboración destinado a favorecer el desarrollo rural.

Fundación Encuentro

Convenio de colaboración para el desarrollo de las actividades propias de la fundación. En virtud del convenio se estableció la donación de equipos informáticos y la definición de un proyecto de sostenibilidad y uso eficiente de la energía que será desarrollado durante el 2008 en Las Arribes del Duero.

Fundación Ramón Rubial

Convenio de colaboración para facilitar las actividades de la fundación. En virtud de dicho acuerdo se subvencionó el proyecto de «Gestión de la oficina de atención al retorno y a los detenidos españoles en Bolivia».

Universidad Autónoma de Madrid

Convenio de colaboración con la oficina de cooperación internacional, para el desarrollo de actividades de sensibilización en el entorno del Sahara Occidental.

Fundación Carlos III

Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones sociales llevadas a cabo por esta entidad.

Ministerio de la Presidencia

Colaboración en el desarrollo del «II Encuentro de España – África: Mujeres por un mundo mejor».

Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA)

Convenio para el fomento del uso correcto del español.

Orquesta Sinfónica de Madrid (OSM)

Cofinanciación de los ciclos musicales de la Comunidad de Madrid para la temporada 2007-2008.

Hipódromo de Madrid

Colaboración para la recuperación de las instalaciones.

Forum Europa de Nueva Economía

Copatrocinio para la financiación de los foros con personalidades de alto nivel sobre temas de gran interés social.

Forum Europa Tribuna de Catalunya

Copatrocinio para la financiación de foros con personalidades de alto nivel sobre temas de actualidad.



Red Eléctrica en Bolivia

Durante el 2007, con relación a los planes de aceptación social que TDE establece para la ejecución de proyectos, el proyecto Carrasco-Santiváñez ha representado la oportunidad más relevante para abrir una nueva plataforma de relaciones con las comunidades y municipios del trópico de Cochabamba. Mediante el acuerdo suscrito con la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico, TDE respaldó y se adhirió a iniciativas y proyectos de interés colectivo gestadas en las propias comunidades.

En esa línea cabe destacar el apoyo a la creación de la Universidad Intercultural del Trópico de Cochabamba con recursos para la infraestructura de ambientes y laboratorios, junto al proyecto de la nueva subestación Chimoré en 230 kV para mejorar la calidad, capacidad y continuidad del suministro a la red del trópico desde el Sistema Troncal de Interconexión. En este ámbito, TDE ha apoyado también a la comunidad de Cayacayani colaborando en los estudios y diseño arquitectónico para la restauración del balneario de aguas termales que posee la zona.

Por otra parte, TDE ha colaborado en iniciativas nacionales y regionales de formación permanente para instituciones gremiales destinadas a impulsar el desarrollo, como es la Cámara Departamental de Industria, el Colegio de Ingenieros Eléctricos, la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba y la Asociación Boliviana de Mantenimiento, entre otros.

El compromiso de TDE con la educación se manifiesta a través del Programa Educativo de Acción Exterior en Áreas Rurales que viene celebrándose desde hace cuatro años. Durante el 2007 benefició a 9.000 niños y maestros de 83 escuelas de manera directa, así como a los padres de familia y personas de estas comunidades de manera indirecta. Además, el Centro Interactivo de Electricidad de TDE recibió la visita de 1.996 niños y jóvenes comprendidos entre las edades de 6 a 20. Con esta iniciativa, 17 instituciones educativas han podido transmitir a los alumnos el aprendizaje de la electricidad, de manera didáctica e interactiva.

En el ámbito social TDE ha participado en este ejercicio en dos campañas de solidaridad, una para los damnificados de los desastres naturales que aquejaron al país y otra para niños con problemas de discapacidad, mediante acciones de voluntariado corporativo, donde la recaudación final incluyó tanto las aportaciones de los empleados así como la de TDE, unidos por un objetivo común. Asimismo, TDE ha continuado colaborando con diversas instituciones sociales orientadas a la población más desfavorecida, como el Hogar el Buen Pastor, las Siervas de María y el Hogar de Ancianos San José.

Respecto al desarrollo cultural, el apoyo de artistas o agrupaciones culturales, la promoción y rescate de las costumbres y valores culturales y la participación en eventos de

importancia nacional e internacional, son las principales líneas de acción de TDE en este terreno. Destaca el apoyo a la Orquesta Sinfónica de Cochabamba, la Sociedad Filarmónica de Cochabamba, la Fundación Arnoldo Schwimmer, la Universidad Mayor de San Simón, y el Instituto Eduardo Laredo, entre otras instituciones.

Además, TDE participa en iniciativas relacionadas con la **protección ambiental** como la «Semana del Aire Limpio» que anualmente organiza la Municipalidad de Cochabamba y en el ámbito de la **seguridad** colabora con el Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia SAR en actividades de apoyo y formación de beneficio mutuo tanto para la institución como para los empleados de TDE.

Red Eléctrica en Perú

REDESUR desarrolla desde el 2002 un programa de apoyo al **desarrollo educativo**, centrado principalmente en la aportación de material escolar y mejora de las infraestructuras educativas en los centros ubicados en las comunidades próximas a las instalaciones de la empresa. En este ejercicio, se ha dotado de material escolar a casi 1.000 niños de 25 centros escolares, situados en el transcurso de las líneas que unen Puno con Moquegua, Tacna con Moquegua, y Arequipa con Moquegua, además de apoyar la formación del

profesorado de estos centros en la mejora de la capacidad lectora de los alumnos.

Asimismo, REDESUR ha patrocinado el primer concurso de pintura infantil de Arequipa, así como el Concierto «La Flauta Mágica» que la Fundación Prolírica desarrolló en Arequipa. También, cabe destacar la creación del premio de Tecnología Eléctrica en la escuela técnica TECSUP de Arequipa, institución con la que REDESUR tiene un acuerdo de colaboración desde el 2006.

Por otro lado, REDESUR suscribió en agosto de 2007 con la Oficina de Desarrollo-Procura de la Compañía de Jesús, la creación del Fondo Social URALAN («Sur» en quechua) para facilitar la gestión de los fondos destinados a las actividades sociales y proporcionar las sinergias con otras empresas e instituciones que operan en la zona de influencia de la compañía.

También es destacable la implicación de REDESUR en la **mejora del desarrollo del sistema eléctrico en Perú**. Junto con el resto de empresas transmisoras y a través de su activa presencia en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), ha colaborado en el desarrollo del Reglamento de Transmisión, que articula lo establecido en la Ley de Eficiencia en la Generación en lo relativo al desarrollado del Sistema de Transmisión Peruano.



A close-up photograph of an olive branch with several olives, overlaid with a semi-transparent light green filter. The olives are in various stages of ripeness, some appearing darker than others. The leaves are long and narrow, typical of an olive tree.

Responsabilidad ambiental



Principios de la política ambiental

- Orientar al Grupo hacia el desarrollo sostenible, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos, con el propósito de crear valor de forma permanente.
- Buscar el liderazgo en materia ambiental de las empresas del Grupo en su entorno de actividad.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las actividades que realicen.
- Garantizar la mejora continua y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, así como de los objetivos y metas ambientales.
- Fomentar la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías y procesos, con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales.
- Integrar la variable ambiental en el diseño y desarrollo de nuevos planes y proyectos de instalaciones y actividades o en la modificación de los ya existentes.
- Incorporar los requisitos ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.
- Elaborar e impartir acciones permanentes de formación, sensibilización y motivación sobre protección ambiental para lograr una participación más activa de los trabajadores.
- Desarrollar vías y canales de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones en materia ambiental.

La información detallada sobre la política y la gestión ambiental de Red Eléctrica se puede consultar en la página web: www.ree.es y en la memoria ambiental que se publica anualmente.

El Grupo Red Eléctrica muestra una clara vocación de respeto y protección del entorno natural y así lo expresa en su política ambiental, conforme a la que se desarrollan todas sus actividades. La sociedad matriz cuenta con un departamento de Medio Ambiente que da apoyo técnico a todas las unidades organizativas.

Además, Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del Grupo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el sistema comunitario de ecogestión y auditoría (EMAS) (actividades e instalaciones ubicadas en España).

Red Eléctrica identifica y evalúa todos aquellos aspectos derivados de sus actividades que pueden interactuar con el medio ambiente y producir algún tipo de impacto. Estas actividades no responden a un modelo de proceso productivo tradicional y las posibles repercusiones ambientales se derivan de la presencia de las instalaciones —líneas eléctricas y subestaciones—, y de los trabajos de construcción y mantenimiento asociados a estas.

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y correctoras y un apropiado seguimiento de las actividades de construcción y mantenimiento, los efectos potenciales sobre el ambiente se ven atenuados y generalmente son compatibles o mínimamente significativos.

Principales efectos potenciales sobre el medio ambiente

Impacto visual de instalaciones (líneas y subestaciones) y accesos
Ocupación y limitación de uso de suelo
Afección a la vegetación (apertura y mantenimiento de calles de seguridad) (EN12)
Afección a la fauna (alteración del hábitat en construcción/ colisión de aves en mantenimiento) (EN12)
Afección al suelo (básicamente movimientos de tierras en construcción)
Afección al patrimonio histórico-cultural
Campos electromagnéticos
Producción de ruido
Producción de residuos
Contaminación lumínica
Riesgo de afección al agua (a cauces durante movimiento de tierras en construcción)
Riesgo de derrames de sustancias contaminantes (aceites)
Riesgo de incendios



Preservación del entorno

Red Eléctrica aplica las medidas preventivas y correctoras necesarias en cada una de las fases de su actividad, de manera que los posibles efectos sobre el medio ambiente se ven atenuados hasta resultar compatibles o no significativos.

El medio ambiente en la planificación de la red de transporte

Los criterios ambientales son tenidos en cuenta en todas las etapas de la actividad, comenzando en la fase de planificación de la red de transporte. Durante el 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) en colaboración con las comunidades autónomas ha elaborado la Propuesta de planificación de la red de transporte 2007-2016. Puesto que dicha planificación está sometida, desde 2006, al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (Ley 9/2006 sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas sobre el medio ambiente), Red Eléctrica ha colaborado con el MITYC en la elaboración del Informe de Sostenibilidad Ambiental, en el que se describen y evalúan los posibles efectos sobre el medio ambiente de la aplicación de la planificación y en el que se incluyen las diversas alternativas técnica y ambientalmente viables.

Actuaciones en fase de proyecto

Red Eléctrica sabe que la mejor forma de evitar la mayor parte de las potenciales afecciones al medio es la determinación de la alternativa de menor impacto, por eso se hacen Estudios de Impacto Ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones (estén o no sometidos por ley al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental). Gracias a ellos se puede establecer el mejor diseño de la instalación, y definir, ya en la fase de proyecto, las medidas preventivas y correctoras concretas que se deberán aplicar en las fases de construcción y mantenimiento. (EN14)

Durante el 2007 el número de proyectos en alguna de las etapas del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental ha sido 38 y se ha obtenido del Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM) la declaración de impacto ambiental (DIA) positiva de seis proyectos de líneas y subestaciones:

Proyectos con DIA positiva en 2007

L/Cabra-Guadame

S.E. Gazules
L/Gazules-L/Alcores-Pinar del Rey
L/Gazules-L/Casares-Puerto-Real

S.E. Grado
L/Salas-Grado
L/Grado-L/Soto-Tabiella

L/Aparecida-Tordesillas

S.E. Jordana
L/Jordana-L/Pinar del Rey-Tajo de la Encantada
L/Jordana-L/Bahía de Algeciras-Los Ramos
L/Jordana-L/Alhaurín-Pinar del Rey

S.E. Muniesa
S.E. Mezquita de Jarque
L/Fuendetodos-Muniesa-Mezquita de Jarque

Nota: La información de los indicadores numéricos de las páginas 98 a 119 se refieren a Red Eléctrica de España.



Actuaciones en fase de construcción

Red Eléctrica define una serie de requerimientos ambientales que se deben tener en cuenta en la ejecución de todos los trabajos de construcción. En este sentido se lleva a cabo una gran labor, de forma conjunta con los contratistas, para conseguir que las afecciones al medio derivadas de ellos sean mínimas. Es especialmente importante que se apliquen correctamente las medidas preventivas y correctoras definidas en fase de proyecto por lo que Red Eléctrica supervisa ambientalmente la construcción de sus nuevas líneas y subestaciones. Durante el 2007 se ha efectuado la supervisión en 15 líneas y 17 subestaciones.

Las medidas a llevar a cabo y la vigilancia ambiental se intensifican cuando la construcción se ubica en espacios protegidos. En algunas ocasiones es imposible evitar las afecciones, como es el caso de la tala de 20 pinos (por prevención de incendios) dentro del LIC «Carrascoy y El Valle» en la construcción de la línea Nueva Escombreras/El Palmar. (EN12)

Instalaciones construidas en espacios en Red Natura *

	2005	2006	2007
km de línea construidos en LIC / km del línea construidos (%)	1,82	1,18	5
km de línea construidos en ZEPA* / km del línea construidos (%)	1,82	1,18	0
Subestaciones construidas en LIC/ Subestaciones construidas	0	0	0
Subestaciones construidas en ZEPA/ Subestaciones construidas	0	0	0

* Total km de línea construidos en 2007: 59,43. Total subestaciones construidas: 9
LIC: Lugar de importancia comunitaria. ZEPA: Zona de especial protección de aves.

De forma general, durante el 2007, Red Eléctrica ha aplicado las siguientes medidas preventivas y correctoras:

Medidas preventivas

Prospección arqueológica
Izado de apoyos con grúa pluma (EN14)
Retirada y almacenamiento de tierra vegetal (movimientos de tierras)
Instalación de espirales salvapájaros – este año 33 km en nuevas líneas (EN14)
Traslocación de nidos (EN14)
Paradas biológicas (EN14)
Inventariado y señalización de especies vegetales para evitar su afección durante las obras (EN13, EN14)
Aplicación de cicatrizantes en talas

Medidas correctoras

Restauración de taludes mediante hidrosiembra y manta vegetal (EN13)
Regeneración de caminos
Adecuaciones paisajísticas (EN13)
Replantaciones forestales (EN13)

Además, se ha continuado trabajando en las medidas compensatorias emprendidas en el 2006 en el marco del proyecto del segundo cable interconexión España-Marruecos. Este proyecto, declarado de interés Comunitario por la Unión Europea y financiado por el BEI (Banco Europeo de Inversión) y por el BAD (Banco Africano para el Desarrollo), atraviesa un espacio protegido calificado como LIC, denominado Parque Natural del Estrecho (Tarifa), y que está incluido en la Red Natura 2000. Dentro de las medidas aplicadas en este ejercicio, las más destacadas se describen en las tablas siguientes:



Medidas preventivas y correctoras más destacadas en 2007

Protección de la avifauna (EN14)

L/Entronque Galapagar-Entronque S. S. Reyes*

Parada biológica entre los meses de marzo y septiembre por la proximidad a zonas de nidificación de cigüeña negra.

L/Tordesillas-Segovia

Parada biológica entre los meses de marzo y septiembre por la proximidad a zonas de nidificación de águila culebrera, milano, azor y zona de campeo del águila imperial.

Protección de la vegetación

S. E. La Cereal *

Transplante de las encinas situadas en el emplazamiento de la subestación. (EN13)

E/S en la S.E. Galapagar *

Repoblación de 25 ha con especies autóctonas. (EN13)

L/Entronque Galapagar-Entronque S. S. Reyes *

Reposición de marras y repoblación de 50 ha con especies autóctonas. (EN13)

S. E. Garraf

Subestación situada junto al Parque Natural del Garraf. Dada la necesidad de afectar a ejemplares de palmito -especie protegida en Cataluña- (EN12) se procede a su transplante en vivero para aumentar las posibilidades de supervivencia. (EN13)

L E/S en la SE de Garraf y L Begues-Vandellós

En la zona del parque natural de Garraf, se produce la afección a 11 matas de Palmitos (EN12), que también son transplantados. (EN13)

L/Zierbena-Abanto

Estudio botánico del trazado.

* Las instalaciones se encuentran en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Reserva de la Biosfera) y las actuaciones se definieron en colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid. Para llevar a cabo las instalaciones es necesaria la tala de más de un centenar de especies de encinas. (EN12)

Adecuaciones paisajísticas (EN13)

S. E. Hueneja, S. E. Gazules, S. E. Jordana, S. E. Salteras, S. E. Cartaza, S. E. Trives, S. E. Salas

Restauración de taludes con la tierra vegetal acopiada previamente minimizando el contraste cromático entre el sustrato profundo y la tierra de la superficie y con hidrosiembra de especies autóctonas.

S. E. Brovales

Adecuación paisajística mediante aporte de tierra vegetal y plantaciones de arbustos y árboles autóctonos de la zona.

S. E. Juiá

Integración paisajística en el entorno.

S. E. El Palmar

Adecuación paisajística de la subestación.

S. E. Gausa

Adecuación paisajística de la subestación. Subestación blindada tapada por la montaña desde el 75 % de las vistas (medida preventiva de proyecto), el otro 25 % se ha ocultado con la adecuación paisajística efectuada.

E/S en la S. E. Gazules, E/S en la S. E. Jordana, E/S en la S. E. Salteras

Restauración de todas las bases de los apoyos con tierra vegetal previamente acopiada en la fase de excavación.

L/ Penagos-Güeñes

Hidrosiembra de taludes en acceso.

L/Puentes de García Rodríguez-Mesón do Vento, L/Pesoz-Salas y L/Robla-Lada

Definición de los mejores accesos posibles a los nuevos emplazamientos de los apoyos y regeneración de caminos. Siembra manual sobre todos los movimientos de tierras realizados.

Protección del patrimonio histórico-artístico

L/ Penagos-Güeñes

Línea situada en la zona de influencia de la cueva de Cobrante (grabados rupestres).

Se ha elaborado un estudio de vibraciones con sismógrafos de alta precisión (en colaboración con el CSIC).

Medidas compensatorias 2007. Proyecto interconexión España-Marruecos -REMO- (EN14)

Evaluación de la influencia de las actividades subacuáticas en los fondos marinos del Parque Nacional del Estrecho

Colaboración con la Fundación MIGRES y los clubes de buceo de la zona de Tarifa y Algeciras.

Estudio de protección de las especies vegetales submarinas protegidas para la regeneración de praderas de *Cymodocea nodosa*

Colaboración con el Departamento de Biología Marina de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Sevilla.

Estudio sobre el salinete (*Aphanius baeticus*) especie piscícola endémica del sur de Andalucía en peligro de extinción

Colaboración con la Fundación MIGRES y la Unidad de Zoología de la Facultad de Ciencias de Córdoba.

Estudio sobre la migración del atún rojo atlántico (*Thunnus thymus*) en relación con la maduración sexual y la puesta en el mar Mediterráneo

Colaboración con la Fundación MIGRES y convenio con la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Estudio ictiológico y un inventario de las comunidades asociadas a la zona intermareal rocosa del Parque Nacional del Estrecho

Colaboración con la Fundación Migres y el Departamento de Biología de la Universidad de Sevilla y convenio con la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Estudios sobre la pesquería del voraz (*Pagellus bogaraveo*) en el estrecho de Gibraltar

Colaboración con el Instituto Español de Oceanografía, Cofradía de Pescadores y Universidad de Cádiz).

Inventario de los ríos y arroyos estacionales entre los ríos Salado y Guadiaro

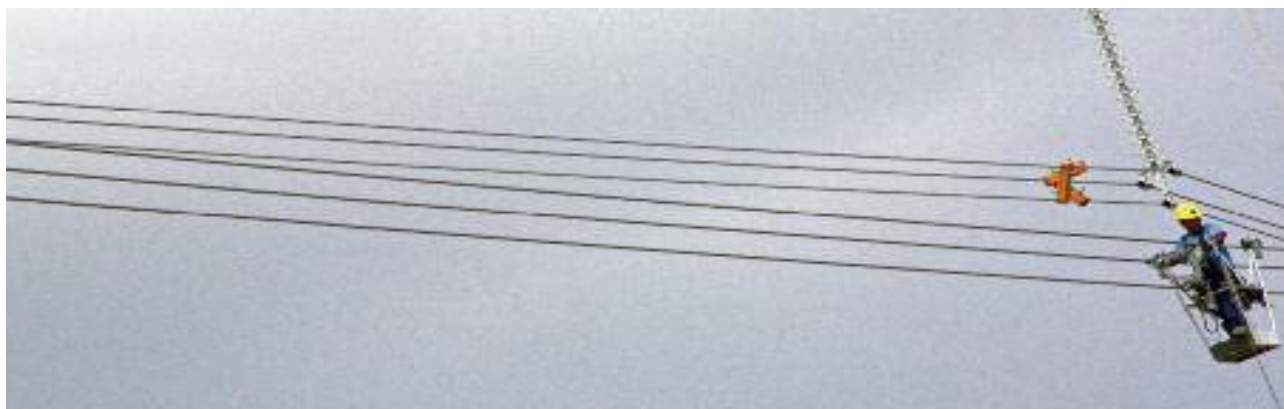
Colaboración con la Fundación MIGRES.

Dentro de este proyecto se han determinado otras medidas de acompañamiento que se describen en el capítulo «Responsabilidad técnica y económica» de este informe.

Por otro lado en la filial TDE, entre todos los trabajos de seguimiento ambiental de proyectos en ejecución (Programas

de Prevención y Mitigación) cabe destacar el caso de la línea Carrasco-Santivañez, cuyo programa de seguimiento ha supuesto la sensibilización de 1.959 personas, el control y análisis de 52 vehículos, 24 mediciones de ruido y 6 mediciones de partículas en suspensión.





Actuaciones en fase de mantenimiento

Las instalaciones de Red Eléctrica están situadas en un territorio extenso de gran diversidad ambiental. La red de transporte debe cumplir su objetivo de unir los puntos de generación y demanda y además, para su buen funcionamiento, ha de ser muy mallada. Por todo esto es inevitable que parte de dicha red se sitúe en algunos espacios protegidos. Esto se tiene en cuenta de manera especial a la hora de establecer los criterios y actividades a ejecutar en la fase de mantenimiento.

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura (EN11)

	2005	2006	2007*
Km línea en LIC/ km de líneas totales (%)	13,12	12,45	14,28
Superficie de líneas en LIC/ Superficie total de LIC en España (%)	0,097	0,099	0,12
Km de línea en ZEPA/ Km de línea totales (%)	9,10	9,3	11,6
Superficie de líneas en ZEPA/ Superficie total de ZEPA en España (%)	0,096	0,10	0,14
N.º SE en LIC/Total SE (%)	8,37	7,06	8,98
N.º SE en ZEPA/Total SE (%)	7,41	5,7	7,3

LIC: Lugar de importancia comunitaria.

ZEPA: Zona de especial protección para las aves.

* Las variaciones en los datos del 2007 no son debidas al incremento de instalaciones en Red Natura (solo se han construido 3 km de línea en LIC y ninguna SE), sino a que durante el 2007 se ha hecho un gran trabajo de actualización del inventario georreferenciado de instalaciones, que continuará durante 2008. Kilómetros totales de líneas contabilizados a 2007: 25446,5. Subestaciones totales: 534

Protección de la avifauna (EN14)

El único efecto negativo de las instalaciones de Red Eléctrica sobre la avifauna es el riesgo de colisión de las aves con las líneas (220 kV y 400 kV). La colisión se suele producir con los cables de tierra —que protegen a las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas—, que son menos visibles

que los conductores por tener menor diámetro. Por eso las actuaciones dirigidas a disminuir este riesgo se basan en la señalización de estos cables mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Durante el 2007 se han señalado tendidos de líneas en Aragón (en el marco del proyecto Life-Naturaleza «Adecuación de tendidos eléctricos en las ZEPAs de Aragón»), Álava (en el marco de un contrato plurianual firmado con la Diputación Foral de Álava para la adecuación de tendidos), Castilla-La Mancha y Madrid.

Destaca en este sentido el proyecto de I+D que se está desarrollando con la Estación Biológica de Doñana (CSIC) sobre el estudio y análisis de la eficacia y vida útil de un nuevo modelo de salvapájaros, que según los ensayos de campo practicados hasta la fecha resulta más eficaz que la espiral salvapájaros. Este nuevo modelo ha sido incluido entre las «Diez mejores ideas para salvar la naturaleza», iniciativa patrocinada por la Caja Rural del Sur para distinguir a las personas y organizaciones que más han contribuido en el año a conservar la naturaleza.

Señalización de las instalaciones con salvapájaros (EN14)

	2005	2006	2007
km de líneas señalizados totales	631	686	779
km de líneas señalizados/km totales (%)	2,84	2,89	3
km de líneas señalizados en ZEPA/ km de líneas que pasan por ZEPA (%)	10,21	9,38	7*

* Este año se han señalado un total de 93 km de líneas, 60 km de líneas ya existentes. La reducción del porcentaje se deriva de los trabajos de actualización del inventario georreferenciado de instalaciones.

Por otro lado, los apoyos de líneas eléctricas son utilizados por numerosas especies de aves, en aquellos parajes carentes de otros soportes adecuados, para la caza, reposo, soporte para los nidos o refugio.

- **Aves rapaces:** su nidificación no genera ningún riesgo para las especies ni altera el normal funcionamiento de la instalación. Durante el 2007 se han localizado dos nidos de águila imperial (*Aquila adalberti*) —especie en peligro respecto a los criterios de la UICN (EN15)— y tres de águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) en apoyos de líneas en Extremadura. Las actuaciones de mantenimiento en estos apoyos se han sometido a medidas para asegurar la conservación de las especies citadas. (En relación con el águila perdicera se está desarrollando un proyecto de I+D+i con la Universidad de Barcelona.)

Además se ha proseguido con el proyecto de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León para el seguimiento e inventario de los ejemplares de halcón peregrino (*Falco peregrinus*) ubicados en nidos de apoyos de líneas de transporte de electricidad en la provincia de Valladolid.

- **Zancudas:** la nidificación de la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) en los apoyos de líneas eléctricas supone un gran problema para el funcionamiento de las instalaciones. Los estudios elaborados hasta la fecha han consistido en el di-

seño, ensayo y seguimiento de los dispositivos disuasores de la posada y nidificación (dispositivo inscrito como modelo de utilidad pública en el 2000). Anualmente se efectúa el seguimiento de los apoyos de líneas ocupados por nidos de cigüeña en el periodo de nidificación. En el 2007 se inventariaron 800 apoyos en 36 líneas.

Gestión de equipos con PCBs.

Mediante una campaña de analíticas que comenzó en el 2004, Red Eléctrica tiene inventariados 21 transformadores con PCBs. (>50 ppm). Cabe destacar que solamente 2 de ellos superan las 500 ppm de concentración.

Durante el 2007 se ha elaborado un plan para la descontaminación/eliminación de equipos, que incluye actuaciones hasta el año 2010. Ya se ha efectuado la descontaminación de dos transformadores auxiliares en la subestación de Guillena y una reactancia de potencia en Almaraz.

Actuaciones frente a la contaminación acústica (EN26)

Durante el 2007 se han instalado pantallas acústicas adosadas a los bancos de transformadores en la subestación de Cartelle (Orense). Este proyecto se definió como respuesta a las quejas que Red Eléctrica llevaba recibiendo por parte de los vecinos de Reigoso (concejo de Cartelle) por el ruido





que generan los dos transformadores de potencia de dicha subestación, situada a unos 300 metros de distancia en línea recta.

Las pantallas acústicas instaladas tienen 10 metros de altura y unos 100 metros de longitud y están formadas por paneles de acero galvanizado con un relleno de lana de roca para amortiguar la intensidad sonora.

Como era de prever, en las zonas más cercanas a la pantalla los niveles de ruido han descendido de forma importante y el nivel de ruido en Reigoso se ha reducido en unos 6 dB(A), lo que resulta muy significativo ya que equivale a una emisión de ruido cuatro veces menor. Hay que destacar que los valores previos de 37 dB(A) estaban ya muy por debajo del límite legal (55 dB(A)), siendo ahora 31 dB (A). (EN26)



Atualmente la subestación es prácticamente inaudible desde las viviendas de Reigoso, pues el umbral de percepción del oído humano está entorno a 30 dB(A), por lo que la molestia ha desaparecido.

Restauraciones paisajísticas (EN13)

En la Sociedad matriz, durante el 2007 todas las restauraciones paisajísticas se han efectuado durante la fase de construcción.

Destacan en la filial REDESUR las adecuaciones de la subestación de Tacna (en la que se ha hecho una plantación de olivo y casuarina que permite proteger contra la erosión) y en la subestación de Moquegua (en la que se ha desarrollado un proyecto de reforestación mediante lúcumas, que ha dotado de estabilidad al talud existente y ha mejorado significativamente el impacto visual).

Vigilancia ambiental

Red Eléctrica lleva a cabo el continuo seguimiento ambiental y el control de los aspectos ambientales más relevantes en todas sus instalaciones, siguiendo su evolución y trabajando para minimizar sus consecuencias.

REE y el cambio climático

Red Eléctrica se encuentra entre las 150 empresas mundiales que han firmado la Declaración Climática Bali 2007, que pide a la ONU el establecimiento de un marco legal para hacer frente al cambio climático. Se trata de un compromiso empresarial sin precedentes y se prevé que tenga un impacto importante en las negociaciones de los acuerdos pos Kyoto.

Red Eléctrica tiene por delante un gran reto en la lucha contra el cambio climático asociado a su condición de transportista de energía y gestor del sistema eléctrico. Consciente de ello, lleva a cabo un adecuado desarrollo de la red que facilite la evacuación de energía generada con tecnologías más limpias (renovables y ciclos combinados) y de servicio a los trenes de alta velocidad. Además, sigue trabajando en integrar en el sistema eléctrico en condiciones de seguridad la máxima producción de origen renovable, a través del CECRE (Centro de Control para el Régimen Especial, puesto en marcha en el 2006). (EN6)

Asimismo, Red Eléctrica trabaja para optimizar la eficiencia del sistema eléctrico en su conjunto, impulsando estrategias de gestión de la demanda que contribuyen a la reducción de gases de efecto invernadero. Mediante una adecuada gestión de la demanda se puede conseguir (entre otras cosas) una reducción del consumo en las horas punta y un desplazamiento del consumo hacia las horas valle, hechos que evitarían la generación de energía mediante los medios más ineficientes, evitándose así parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el 2007 se ha hecho un gran esfuerzo en la mejora del conocimiento del perfil de la demanda eléctrica, la elaboración de propuestas, la promoción de demostraciones de gestión de la demanda y la participación en foros y proyectos nacionales e internacionales con objeto de crear un entorno de opinión favorable a la gestión de la demanda en el sector eléctrico y en los distintos sectores de consumo.

(EN6)

En esta línea de trabajo de lucha contra el cambio climático, TDE lleva adelante un programa para promover el uso y aprovechamiento de energías renovables en el área rural. Además, está implicada en un proyecto para la elaboración del primer mapa eólico de Bolivia, con el objetivo de impulsar este tipo de energía. (EN6)



Red Eléctrica ha recibido el Premio Europeo de Medio Ambiente 2007-08, sección española, concedido por la Fundación Entorno-BCSD España, por su proyecto del Centro de Control para el Régimen Especial (CECRE), en la categoría «Producto para el Desarrollo Sostenible».

Control de emisiones

Las actividades de Red Eléctrica llevan asociadas una serie de emisiones tanto directas como indirectas. Se practica un seguimiento de aquellas que se consideran más relevantes para poder establecer planes de acción para su reducción.

Las principales emisiones directas son las de hexafluoruro de azufre (SF₆), gas utilizado como aislante en interruptores y en subestaciones blindadas. Red Eléctrica trabaja para minimizarlas practicando un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, adoptando las mejores prácticas en su manipulación y reutilizando la mayor cantidad de gas posible. (EN18)

Las emisiones se calculan mediante un porcentaje de fuga aplicado al total de gas instalado. En esta estimación estarían incluidas las pérdidas por fugas y eventuales accidentes (este año ha habido dos, ver en el correspondiente apartado). Es necesario destacar que el porcentaje aplicado en la actualidad (2 %, el utilizado por el MIMAM) está llevando a una sobreestimación de las pérdidas. Además, calculando las emisiones de este modo, no se reflejan las posibles reducciones de emisiones derivadas de las acciones desarrolladas (ya que el parque instalado va aumentando). Por todo esto se está trabajando en la elaboración de una metodología para el cálculo de las emisiones reales de SF₆.

Evolución del SF₆ instalado y recuperado (Kg)

	2005	2006	2007
SF ₆ instalado	68.600	129.600	172.767
Gas reutilizado (EN18)	389	429	484 *

* Lo que equivale a evitar la emisión de 10.745 tn de CO₂- EN18.

Emisiones de gases de efecto invernadero (tn CO₂ equivalente). (EN16)

	2005	2006	2007
Emisiones directas			
Emisiones SF ₆ ⁽¹⁾	30.456	57.542	76.708
Emisiones asociadas al uso de vehículos de flota ⁽²⁾⁽³⁾	1.322	1.424	1.932 ⁽⁵⁾
Emisiones indirectas			
Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica ⁽²⁾⁽⁴⁾	4.421	4.887	5.878
Total emisiones (EN16)	36.199	68.854	84.519

Otras emisiones indirectas (tn CO₂ equivalente). (EN17)

	2005	2006	2007
Derivadas del uso del vehículo privado como medio de transporte al lugar de trabajo ⁽⁶⁾	1.153	1.382	1.413
Emisiones debidas a las pérdidas de transporte ⁽⁷⁾	1.149.007	1.155.396	1.256.542

(1) Tomando un potencial de calentamiento de la tierra a 100 años. Fuente IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change).

(2) Las acciones tomadas para la reducción de estas emisiones están incluidas en el capítulo de reducción de consumos. (EN18)

(3) Fuente utilizada para el cálculo: GHG Protocol Initiative.

(4) Fuente utilizada para el cálculo: Internacional Energy Agency 2006 (correspondiente a España año 2004, generación mixta). Los datos del 2005 y 2006 no se corresponden con los publicados en la memoria del 2006 dado que se ha producido una variación en el método de cálculo del consumo de energía eléctrica —ver apartado de consumos—. En el 2007 se ha tenido en cuenta el consumo de 1 centro más que en el 2006 y 5 más que en el 2005.

(5) Se han realizado 869.838 km más que el año anterior

(6) Datos Estimados para el edificio de Sede Social. Esta estimación sólo permite ver mejoras a nivel de descenso de personas que utilizan el vehículo privado para acudir a trabajar.

(7) Una parte de la energía generada por las compañías no llega al consumidor ya que se pierde en el transporte. Las pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación respecto a los de consumo y por eso es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos factores que dependen de su gestión (aunque la reducción que puedan suponer sea pequeña). Consideramos relevante proporcionar este dato aunque, de igual forma que en el caso de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de REE ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para calcularlo se ha utilizado el factor de emisión de la AIE correspondiente a España (2004) para generación mixta. La causa principal del aumento de las emisiones derivadas de las pérdidas de transporte es el aumento de demanda de energía eléctrica (que ha sido del 2,86 %).

En cuanto a las emisiones de gases que dañan la capa de ozono, Red Eléctrica únicamente genera las derivadas de las pérdidas procedentes de los equipos de aire acondicionado, que son mínimas dado que se hace un adecuado mantenimiento. Actualmente existen algunos equipos con R22 pero se están sustituyendo paulatinamente por otros cuyos gases no dañan la capa de ozono (además de tener un bajo potencial de efecto invernadero). (EN19)

Campos eléctricos y magnéticos

Red Eléctrica es consciente del interés e inquietud que los campos eléctricos y magnéticos generados por sus instalaciones suscitan en la población. Así pues, atiende las consultas del público, colabora con la administración y trabaja día a día en ello desde diferentes perspectivas:

- Participando en diferentes grupos de trabajo y permaneciendo atenta a todos los avances científicos y las novedades mediáticas y sociales que se generan a este respecto. Red Eléctrica está suscrita a un servicio de información internacional, ELF Gateway, que informa a sus clientes de todas las novedades que aparecen a nivel mundial.
- Conociendo los valores que se generan en sus instalaciones: REE ha llevado a cabo durante los últimos años un ex-

haustivo plan en el que se han medido más de 2.000 puntos cercanos a sus instalaciones. Los valores obtenidos son inferiores a los recomendados por el Consejo de la Unión Europea (5 kV/m para el campo eléctrico y 100 μ T para el campo magnético), para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo. Por lo tanto, se puede afirmar que las instalaciones eléctricas de alta tensión cumplen la recomendación europea.

- Apoyando de forma activa la investigación: Red Eléctrica de España, en colaboración con el Instituto de Magnetismo Aplicado y UNESA ha concluido en el 2007 el proyecto sobre corrientes inducidas en el cuerpo humano por campos electromagnéticos de frecuencia industrial. El resultado ha sido la obtención de un modelo de cálculo de la densidad de corriente inducida por campos externos en el interior del organismo. Gracias a él se ha podido comprobar que no se supera el límite de corriente inducida fijado por la Directiva 2004/40/EC incluso cuando se alcanza el límite de campo magnético fijado en ella como nivel de referencia (500 μ T).

Expedientes sancionadores (EN28)

Durante el transcurso del año se han archivado con multa un total de nueve expedientes, cinco abiertos en el 2006 y cuatro en el 2007.

Expedientes resueltos con multas y coste de las mismas (€)

Infracción cometida	2005	2006	2007
Construcción pista sin autorización			100
Construcción de una caseta sin autorización			
Falta mantenimiento de vegetación	360		91
Tala y poda sin autorización		6.385*	100
Ocupación montes sin autorización			200
Coste total (EN28)	360	6.385	491

* La cuantía es relativa a 5 expedientes, abiertos en el 2006 y cerrados en el 2007. Están incluidos 3.166 € que corresponden a un depósito en concepto de reparación (cuando finalice se devolverá la cuantía sobrante).

Otras actuaciones ambientales

Red Eléctrica desarrolla otras actuaciones ambientales en tres diferentes campos de acción: medidas preventivas frente a accidentes, gestión óptima de los residuos y gestión de consumos enfocados principalmente a la eficiencia energética.

Protección frente a accidentes

Red Eléctrica hace un continuo trabajo de mejora de sus instalaciones y procedimientos de actuación para prevenir accidentes o, en su caso, minimizar sus consecuencias. Entre los accidentes ambientales que pueden producirse por las actividades de Red Eléctrica los más significativos (por frecuencia y por potenciales consecuencias) son los incendios por fallo en las líneas y los derrames de aceite en subestaciones. No obstante, estos se producen en contadas ocasiones y generalmente son de escasa gravedad gracias a la existencia de medidas preventivas y a los procedimientos de actuación ante ellos.

Medidas preventivas frente a incendios (EN14)

Durante el 2007 REE ha intensificado los trabajos de tala y poda selectiva de vegetación para la limpieza de las calles y el mantenimiento de las distancias de seguridad. (Se puede observar en el capítulo de costes como en el 2007 se han doblado los costes en prevención de incendios, respecto al año pasado).

Cabe destacar el trabajo desarrollado conjuntamente con diversas comunidades autónomas para consensuar convenios de colaboración en materia de prevención y lucha contra los incendios forestales (el objetivo es abarcar todo el ámbito nacional).

Además, se ha impartido un curso de formación a los agentes forestales del Servicio de Protección del Medio Ambiente (SEPRONA) en el que, entre otros temas, se incluye la identificación de instalaciones eléctricas y las pautas de actuación ante un incendio forestal en las proximidades de una instalación eléctrica. (El objetivo es extender esta formación a todas las CC. AA.).

Accidentes ocurridos

	2005	2006	2007
Incendios por fallo en líneas ⁽¹⁾	0	1	7
Incendios por fallo en subestaciones ⁽²⁾	0	0	2
Fugas y derrames de hidrocarburos derivadas del uso de maquinaria (EN23) ⁽³⁾	15	5	2
Fugas y derrames de aceite por fallo en el llenado del transformador (EN23)	0	1	0
Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el mantenimiento, manipulación y almacenamiento de equipos (EN23) ⁽⁴⁾	5	10	7
Explosión de transformadores de medida (Incendio y derrames de aceite) (EN23) ⁽⁵⁾	1	4	6
Fuga de aceite del tramo hidráulico de cable de OF (EN23) ⁽⁶⁾	0	0	1
Explosiones y accidentes varios que conllevan fugas de SF6	-	-	1
Inundaciones	1	0	0

(1) No se han producido consecuencias de gravedad. En prácticamente todos los casos ha ardió pasto y en dos casos ha sido jara, matorral y monte bajo pero sin especial relevancia.

(2) Este tipo de accidentes se ha identificado por primera vez este año. Pueden llevar asociados derrames de aceite o fugas de SF6, dependiendo del tipo de subestación (se han dado ambos casos). Fue llamativo el incendio de un transformador en Boimente en el que, aunque se generó una gran cantidad de material contaminado con aceite, la mayor parte del aceite derramado fue a parar al foso (buen funcionamiento de las medidas preventivas), generándose residuos de aceite mezclado con agua (Residuos reflejados en el apartado correspondiente).

(3) En este tipo de accidentes los volúmenes derramados son realmente muy pequeños, apenas unos litros en total.

(4) Los volúmenes derramados son también pequeños: entre 10 -150 l en la mayoría de los casos. Destaca uno de los accidentes derivado de la inadecuada manipulación de un transformador de medida en El Palmar en el que se derramaron 1100 l (es el accidente más grave de este tipo), que fueron a parar a la grava y se gestionaron como residuo peligroso. Es en estos casos en los que más debemos trabajar incrementando las medidas preventivas, pues en algunas ocasiones podrían evitarse.

(5) Los volúmenes derramados no son muy grandes (en torno a 100 l) pues parte del aceite se puede quemar en la explosión.

(6) Es la primera vez que se registra un accidente de este tipo. Sin duda es el derrame más significativo ocurrido en el 2007. Dio lugar a 15.000 l de aceite mezclado con agua, que fueron gestionados adecuadamente por la contrata que realiza el mantenimiento.



Medidas preventivas frente a fugas y derrames (EN26)

Las medidas preventivas más importantes son: el mantenimiento preventivo de los equipos que contienen aceite, la presencia de medidas de contención de derrames en aquellos equipos que contienen sustancias peligrosas, la manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables y la dotación de material de actuación frente a este tipo de accidentes.

En este sentido, durante el 2007 se han adecuado los sistemas de contención de derrames en seis subestaciones, cuatro de máquinas de potencia y dos de máquinas auxiliares.

Gestión de residuos

Las actividades de Red Eléctrica generan distintos tipos de residuos, que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada, conforme a los requisitos legales y a los criterios de prevención de la contaminación.

Debido a la naturaleza de las actividades de mantenimiento: reparaciones, sustituciones, rellenados de aceite, podas y talas, accidentes etc., es muy difícil establecer pautas de producción

y por tanto de minimización de residuos. No obstante, Red Eléctrica intenta reducir las cantidades en la medida de lo posible regenerando el aceite de los transformadores, y tratando de mejorar sus procesos.

Durante el 2007 se han regenerado 174,5 toneladas de aceite, lo que supone un 82 % del aceite total utilizado en labores de mantenimiento de transformadores, porcentajes en línea con los de años anteriores, un 82,8 % en el 2006 y un 82,6% en el 2005. (EN2)

También cabe resaltar que la cantidad de residuos generada en mantenimiento está relacionada con la cantidad de instalaciones en servicio y dado que estas han ido aumentando en los últimos años, en relación con el 2006, este año hay 166 km más de circuito y 127 nuevas posiciones en subestaciones, se ha ido también produciendo un incremento de las cantidades de residuos gestionadas.

Las principales vías de trabajo están encaminadas a la mejora en la gestión de los residuos, procurando segregar al máximo, buscando las mejores opciones entre nuestros proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización.

Residuos generados durante las actividades de mantenimiento

Residuos no peligrosos (EN-22)	Cantidades gestionadas (kg)			Tipos de gestión
	2005	2006	2007	
Lodos de fosas sépticas	79.060	51.412	178.868	Depuración/eliminación
Chatarra metálica	691.856	998.545	1.876.311 ⁽¹⁾	Reciclaje
Inertes	928.629	-	- ⁽²⁾	Eliminación/reciclaje
Papel y cartón	72.024	73.405	78.652	Reciclaje
Tóner	1.253	343,6	186 ⁽³⁾	Reutilización
Madera	64.850	42.455	58380	Valorización/eliminación
Residuos vegetales	-	-	8.801.300 ⁽⁴⁾	Incorporación al terreno/ Valorización/eliminación
Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos	65	473	230	Reciclaje
Plásticos	-	187,67	0	Reciclaje
Aceites vegetales de cocina	6.120	2.550	4.570 ⁽⁵⁾	Valorización
Total de residuos no peligrosos	1.843.857	1.169.371	2.197.197	
Residuos peligrosos (EN22, EN24)				
Aceite usado	72.650	168.730	95.470	Regeneración/valorización
Mezcla de aceite y agua	0	0	110.960 ⁽⁶⁾	Regeneración/valorización
Transformadores con PCBs	459 ⁽²⁾	0 ⁽²⁾	2.413 ⁽⁷⁾	Eliminación
Aceites con PCBs	180	0	520 ⁽⁷⁾	Eliminación
Baterías de plomo	1.102	311	338	Recuperación del plomo/ Eliminación
Acumuladores de níquel/cadmio	2.327	2.070	10.960	Recuperación /eliminación
Pilas	227	89	114	Reciclaje/eliminación
Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos	35	0	269	Reciclaje/eliminación
Tubos fluorescentes	428	539	410	Reciclaje
Tierras impregnadas de hidrocarburos	26.940	14.253	161.151 ⁽⁶⁾	Eliminación
Envases que han contenido sustancias peligrosas	673	1.113	1.604	Reciclaje/eliminación
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas	663	59.287	371.184 ⁽⁶⁾	Valorización /eliminación
Silicagel	0	733	285	Eliminación
Disolventes no halogenados	29	35	325	Regeneración
Disolventes halogenados	500	0	0	Regeneración/ eliminación
Líquidos acuosos de limpieza	200	0	50	Eliminación
Residuos de pintura	2	183	0	Valorización
Material aislante (fibra de vidrio o amianto)	-	-	8.680	Eliminación
Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas	-	-	8	Eliminación
Total de residuos peligrosos	106.415	247.343	764.741	-

(1) La gran generación de chatarra está directamente relacionada con la campaña de adecuación de instalaciones. (Los datos de 2006 han sufrido una ligera variación respecto a los publicados en 2006 porque se han ajustado posteriormente a la publicación de ésta).

(2) Se está produciendo un cambio en los criterios de clasificación y por eso no se reflejan.

(3) Desde julio del 2006 el mantenimiento y reposición de equipos se realiza mediante una empresa externa, que se encarga de la correcta gestión de éstos. Únicamente se han contabilizado aquellos tóneres que no están previstos en el contrato.

(4) La mayor parte de estos han sido entregados a propietarios o incorporados al terreno. Además, se han generado otros residuos vegetales con este mismo destino final que no se han podido contabilizar. No se han tenido en cuenta para calcular el total de residuos no peligrosos.

(5) Los datos han sido corregidos con respecto a memorias anteriores. Hacen referencia a los aceites acumulados en el separador de grasas —que varían en función de las limpiezas realizadas al año— y a los aceites de cocina usados. (En el caso de estos últimos las cantidades para 2006 y 2007 se han estimado en 350 l).

(6) Se trata de residuos relacionados con accidentes y constituyen las cantidades más importantes de residuos peligrosos. En concreto se corresponden principalmente al accidente que tuvo lugar en la subestación de Boimente. (Ver el apartado correspondiente).

(7) Se corresponden con equipos gestionados al final de su vida útil. No inventariados pero comunicados a la administración.

Residuos generados durante las actividades de construcción

Residuos no peligrosos

Excedentes de excavación
Residuos forestales
Escombros
Papel y cartón
Plásticos
Madera
Chatarras
Residuos sólidos urbanos

Residuos peligrosos

Residuos de pinturas
Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas
Tierras impregnadas de hidrocarburos
Envases que han contenido sustancias peligrosas

Cuando los trabajos se contratan, los residuos son gestionados por los contratistas. Este es el caso de las actividades de construcción. Mediante las especificaciones ambientales se les comunican los requisitos correspondientes y su cumplimiento es revisado durante las visitas de supervisión de obra y a través del control de la documentación.

Gestión de consumos, eficiencia energética

Red Eléctrica es consciente de la importancia que tiene efectuar el seguimiento de sus consumos básicos y de trabajar para lograr su reducción.

En la línea de trabajo para aumentar la eficiencia energética, durante este ejercicio se ha llevado a cabo, en el marco del proyecto SOLIDI de integración de energías renovables y eficiencia energética (proyecto incluido en el Programa de Responsabilidad Corporativa, PRC 29), una auditoría integral energética del complejo de los cuatro edificios que componen la Sede Social de Red Eléctrica. Como resultado de la auditoría se desarrollará un proyecto de innovación para la integración de energía solar fotovoltaica en estos edificios.

Además se han implantado las siguientes medidas de ahorro:

- Temporizadores de iluminación en aseos (garantizan el apagado de las luces).





- Regulación de la temperatura en las oficinas, adaptando los umbrales de temperaturas a los recomendados por el RITE (Reglamento de Instalaciones Técnicas en Edificios): de 23 a 25 grados en verano y de 20 a 23 grados en invierno.
- Sistema de gestión de la climatización (reduce el consumo de climatización).
- Láminas de control solar en las ventanas (la reducción del aporte del calor radiante y el deslumbramiento que procede del sol).
- Instalación de luminarias con balasto electrónico en lugar de electromagnético (ahorro de consumo eléctrico y mayor durabilidad).
- Instalación de alumbrado tipo Led como sistema de iluminación decorativa (ahorro de consumo eléctrico y mayor durabilidad).

La implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética se traduce en un ahorro energético que se espera poder cuantificar en próximos años. (EN5)

Además, Red Eléctrica lleva a cabo iniciativas para reducir otros consumos indirectos de energía, como el consumo de combustible para traslados de empleados, poniendo a disposición de los empleados de la sede social (Madrid) un servicio de autobús para su traslado al centro de trabajo. (EN7).

El consumo de agua de las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento, pozos, cisterna y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia (en el edificio de la Delegación Norte y en algunas subestaciones, para uso sanitario, prevención de incendios y riego). (EN10)

Captación de agua por fuentes (% del total) (EN8)

	2005	2006	2007
Red	91,66	95,84	91,58
Pozo	7,58	3,51	7,25
Cisterna	0,75	0,63	1,16

Indicadores de consumos básicos en Red Eléctrica

	2005	2006	2007
EN1. Consumo de materias primas (kg)			
Materias auxiliares			
Consumo de aceite ⁽¹⁾	23.472	41.242	38.575
Material fungible ⁽²⁾			
Consumo de papel (impresiones y fotocopias)	-	87.011	67.745
Consumo de papel (kg /empleado)	-	63	48
Consumo de papel (publicaciones)	57.526	66.166	73.173
% Publicaciones FSC ⁽³⁾	-	-	44,3
EN3. Consumo directo de energía. Consumo de combustible (Julios)			
Gasolina	3,98 · 10 ¹¹	6,1 · 10 ¹¹	5,92 · 10 ¹¹
Diesel	1,8 · 10 ¹³	1,89 · 10 ¹³	2,59 · 10 ¹³
Total combustible ⁽⁴⁾	1,81 · 10¹³	1,96 · 10¹³	2,65 · 10¹³
EN4. Consumo indirecto de energía. Consumo de energía eléctrica (Julios) ⁽⁵⁾			
Sede Social ⁽⁶⁾	2,75 · 10 ¹³	2,65 · 10 ¹³	2,67 · 10 ¹³
Tres Cantos ⁽⁶⁾	4,44 · 10 ¹²	4,99 · 10 ¹²	5,65 · 10 ¹²
Centros ⁽⁷⁾	9,57 · 10 ¹²	1,45 · 10 ¹³	2,29 · 10 ¹³
Total consumo energía eléctrica	4,15 · 10¹³	4,59 · 10¹³	5,53 · 10¹³
EN8. Consumo de agua (m³) ⁽⁸⁾			
Sede Social	7.376	11.850	8.240
Sede Social m ³ /empleado	9,22	14,22	12,46
Centros	7.179	12.245	10.846
Centros m ³ /empleados	26,78	38,5	27,52

(1) Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se incluye el dato de aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental

(2) Dentro del material fungible se considera relevante aportar el dato de consumo de papel. Se está trabajando por diferentes vías en su reducción. Una de ellas es la implantación de un sistema basado en un servicio por uso, en el que se contrata el mantenimiento integral de las fotocopiadoras, lo que garantiza un uso más eficiente de estas. Los indicadores de consumo (impresiones y fotocopias) no coinciden con los aportados en la memoria del 2006 ya que se ha redefinido el cálculo del indicador y los datos se han recalculado con carácter retroactivo.

(3) Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council) que asegura un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques.

(4) 5.895.555 km realizados en el 2006 y 6.765.393 km realizados en el 2007. Las diferencias en relación con los datos publicados en la memoria del 2006 se deben a una errata en la citada memoria.

(5) Los datos varían respecto a los del año pasado pues se ha modificado el método de cálculo de los indicadores.

(6) Son centros de trabajo de características especiales ya que en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan en continuo y tienen un consumo energético especial. Se calcula un indicador específico de la Sede Social puesto que en ella se van a llevar a cabo numerosas acciones para la reducción y lo consideramos útil para poder analizar los resultados.

(7) Hace referencia a los centros de trabajo (excepto Sede Social y CECOEL), que son de muy diversa naturaleza. Destaca el hecho de que cada vez se recopilan datos de más centros: en el 2005 a 9 centros, en el 2006 a 13 y en el 2007 a 14 centros.

(8) Los datos varían respecto a los del año pasado pues se ha modificado el método de cálculo de los indicadores. Se separa el consumo de la Sede Social y del resto de los centros de trabajo. Destaca el hecho de que cada vez se incorporan los datos de más centros de trabajo (centros de muy diversa naturaleza) en el 2005 los datos corresponden a 14 centros, en el 2006 a 17 y en el 2007 a 20 centros.

1 kWh = 36 · 10⁶ Julios

Relación con los grupos de interés

Red Eléctrica, consciente del interés que generan los efectos ambientales de su actividad, informa y dialoga de manera permanente y fluida con todos sus grupos de interés a través de diversos canales de comunicación, como atención de consultas y reclamaciones, publicaciones, convenios de colaboración, acciones de sensibilización y grupos de trabajo.

Comunicación externa

Red Eléctrica pone a disposición del público diferentes canales de comunicación ambiental entre los que destacan los siguientes: Sistema de atención y solución de consultas y reclamaciones (mambiente@ree.es), publicación anual de las memorias ambiental y de responsabilidad corporativa y una sección específica en la página web corporativa con amplios contenidos en materia ambiental, que este año recibió casi 90.000 visitas.

Por otro lado, Red Eléctrica participa activamente en numerosos grupos de trabajo, congresos y foros de debate de interés ambiental que constituyen un importante canal de

relación, intercambio de experiencias y aprendizaje. Además, colabora con un buen número de entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental y que se detallan en el capítulo 5.

Asimismo, hay que señalar la labor de formación que Red Eléctrica ha desarrollado impartiendo cursos de carácter ambiental a estudiantes y universitarios y a 42 agentes forestales del Servicio de Protección del Medio Ambiente (SEPRONA) de la Comunidad Valenciana en temas relacionados con la prevención y actuación frente a incendios forestales relacionados con las líneas eléctricas. (Este tipo de formación se pretende ampliar a otras comunidades autónomas).

En cuanto a las empresas filiales, destacan las acciones llevadas a cabo por TDE:

- Programa de sensibilización ambiental que se ha aplicado en diversas escuelas rurales y en la alcaldía de Villa Tunari.
- Participación en la «Semana del aire limpio» (evento nacional organizado por la Universidad de Cochabamba, la Cooperación suiza de desarrollo y Swisscontact).
- Utilización de almanaques como medio de divulgación de la naturaleza, fauna y flora bolivianas.

Comunicación externa

Grupos de trabajo

Subcomité «Sistemas de gestión medioambiental». AENOR
Sustainable development performance indicators. CIGRÉ
Medio ambiente y sociedad. EURELECTRIC
Reglamento de la Ley de ruidos. Ministerio de Medio Ambiente
Grupo de trabajo sobre campos electromagnéticos. UNESA
Grupo de trabajo de medio ambiente de distribución. UNESA
Communication Strategies in Sustainable Development (WG C3 04) - Nuevo 2007. CIGRÉ (International Council on Large Electric Systems)
Strategic Environmental Assessment (WG C3 06) - Nuevo 2007. CIGRÉ (International Council on Large Electric Systems)
Comité de Medio Ambiente - Nuevo 2007.
AEC (Asociación Española para la Calidad)
Energía y cambio climático. Fundación Entorno

Foros de discusión

Seminario sobre compra pública verde. ICLEI
Migración de aves y cambio global. Fundación Migres
Conferencia Internacional sobre eficiencia energética. Instituto para la sostenibilidad de los recursos
Gestión eficiente de la energía como bien escaso. Nuevo lunes
Foros permanentes de sostenibilidad. Observatorio de Sostenibilidad de España
Nuevas tecnologías en energías renovables. Impacto de la Energía en el medio ambiente. Universidad de Cantabria
III Jornadas internacionales sobre desarrollo sostenible. Fundación Doñana 21
Mesa redonda del cambio climático, causas y consecuencias. Residencia de estudiantes.

Proveedores

Red Eléctrica considera a sus proveedores y contratistas como un eslabón esencial en el desarrollo de sus actividades y por ello extiende su compromiso con el medio ambiente a cada uno de ellos como parte integrante de su equipo de trabajo.

Comportamiento de proveedores en materia ambiental

	2005	2006	2007
Número de proveedores calificados ambientalmente*	213	198	195
Número de proveedores con Sistema de gestión ambiental certificado (UNE-EN ISO 14001:2004 o registrado EMAS)	78	75	78

*En ellos se encuadran los proveedores calificados por Red Eléctrica cuyo servicio prestado o producto suministrado tiene alguna connotación ambiental a considerar.

Servicios y productos calificados

Obra civil en líneas y subestaciones
Tendido de conductores y cables de tierra
Brigadas de supervisión en construcción y mantenimiento instalaciones
Topografía en líneas
Tramitación de instalaciones
Ingeniería de medio ambiente
Montaje y mantenimiento de equipos en subestaciones
Supervisión de instalaciones mediante uso de helicópteros
Pintado de apoyos de líneas
Talas de arbolado
Aplicación de herbicidas y raticidas
Suministro de equipos subestaciones (transformadores, reactancias ...)

Comunicación interna

Durante el 2007 un 3,34 % de los empleados han recibido formación ambiental especializada — tanto en cursos de modo presencial como *on-line* — durante un total de 2.002 horas.

La labor de sensibilización va más allá del mero ámbito profesional, con ella se pretende además contribuir a mejorar los hábitos ambientales en el trabajo diario y en la vida fa-

miliar de cada empleado. Se ha llevado a cabo a través de los siguientes canales de comunicación:

- **Buzón verde.** Recoge propuestas de los empleados sobre prácticas sostenibles en el trabajo y en casa. La mejor propuesta recibida es premiada y además se pone en marcha en el siguiente año. En el 2007 se recibieron 35 propuestas.
- **Portal interno «miRed».** Presenta a los empleados las actividades ambientales desarrolladas por la empresa, buenas prácticas para el consumo responsable tanto en los hogares como en el trabajo, eventos externos de carácter ambiental y publicaciones o artículos ambientales.
- **Boletín trimestral de novedades sobre campos eléctricos y magnéticos de 50/60 Hz.**
- **Revista *Entre líneas*,** publicación trimestral que trata temas ambientales entre otros.

En cuanto a las filiales, TDE durante el 2007 ha implantado un programa de sensibilización ambiental que se ha extendido a toda la organización.

Áreas de formación ambiental

Gestión Medioambiental Empresarial
Gestión de residuos peligrosos en Red Eléctrica
Supervisión ambiental de obra
Fauna y Flora Ibérica
Ingeniería de tasación y valoración de especies vegetales
Auditorías ambientales
Sistemas de Gestión integrados
Modelo de excelencia EFQM
Cambio climático
Herramientas informáticas de uso en el ámbito ambiental
Habilidades de comunicación y foros ambientales

Costes ambientales (EN30)

Costes ambientales (euros)

	2005	2006	2007
Inversiones ⁽¹⁾	2.074.968,98	6.293.732,62	2.086.624,86
Ingeniería y construcción de nuevas instalaciones	2.074.968,98	6.293.732,62	2.086.624,86 ⁽²⁾
Gastos	5.879.716,37	9.321.594,39	15.359.789,82
SGMA	19.811,05	7.365,73	12.131,82
Medidas preventivas y correctoras de instalaciones en servicio	4.387.809,48	7.489.289,72	13.791.959,98
Prevención de la contaminación	326.713,67	305.488,98	430.610,98
Prevención de incendios	3.498.942,00	6.664.040,20	12.654.662,30
Protección de la avifauna	228.796,37	225.921,67	194.255,84
Mejoras ambientales de instalaciones	42.441,61	188.903,42	403.132,54
Gestión de campos electromagnéticos y ruidos	45.348,06	34.515,34	3.095,16
Gestión de residuos	58.144,38	70.420,11	106.203,16
Investigación y desarrollo	217.744,19	355.327,92	283.641,08
Formación y comunicación	266.392,94	451.197,98	408.741,33
Formación y sensibilización ambiental	17.500,00	38.130,00	19.476,16
Comunicación	248.892,94	413.067,98	389.265,17
Tasas y cánones de carácter ambiental	21.660,37	16.820,04	37.232,61
Gastos de personal dedicado a actividades de carácter ambiental	966.298,34	1.001.593,00	826.083,00
Inversión y gasto ambiental			
Inversión ambiental / Inversión total en la red de transporte	0,57	1,22	0,35
Gasto ambiental / Gastos operativos totales	2,18	2,03	2,11

(1) Corresponden a la elaboración de estudios de impacto ambiental de todos los proyectos, a la aplicación de medidas preventivas y correctoras, a la supervisión ambiental en las instalaciones eléctricas en construcción y a la aplicación de medidas compensatorias de carácter ambiental.

(2) La disminución con respecto al año pasado es debida a la fuerte inversión económica realizada en el 2006 en las medidas compensatorias del proyecto REMO.

Programas ambientales

Programa ambiental 2007

Áreas de actuación	Objetivos	Cumplimiento
Mejora del Sistema de gestión ambiental	Homogeneización de la documentación que conforma las Evaluaciones de Impacto Ambiental	100 %
	Portal para inventario y gestión de información ambiental de los activos de Red Eléctrica	100 %
	Certificación ambiental de obra	(1)
Preservación de la avifauna (EN14)	Prevención de afección a avifauna en zonas sensibles	100 %
Preservación de la vegetación (EN14)	Prevención de afección a la vegetación. Definición de criterios para la elaboración de Planes de talas y podas	100 %
Criterios ambientales de la planificación	Desarrollo de los criterios ambientales para la evaluación ambiental de la red de transporte de energía eléctrica	(2)
Reducción del riesgo de vertidos accidentales (EN26)	Actualización del inventario ambiental de activos de Red Eléctrica	100 %
	Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos por aceite de equipos de potencia, trafos auxiliares y depósitos de expansión	50 % (3)
Mejora del control de emisiones (EN26)	Actuaciones para la mitigación del ruido en subestaciones	(4)
Gestión de residuos	Revisión de la gestión final de los residuos generados en mantenimiento y propuestas de mejora, en su caso	(5)
Control de consumos	Implantación de medidas de control de consumos de recursos naturales	(6)
Calificación ambiental de proveedores	Sensibilización ambiental de proveedores	40 % (7)
Formación	Incrementar al 8 % el número de empleados que recibe formación ambiental	(8)
Comunicación	Mejora de la relación con partes interesadas	57 % (9)
	Guías de flora y fauna	100 %
Responsabilidad Ambiental	Adaptación de Red Eléctrica a la futura Ley de responsabilidad ambiental	50 % (10)
Cumplimiento total del programa		54%

(1) No abordado por redefinición del mismo. Pasa al 2008 dentro del objetivo "Revisión de los criterios ambientales del proceso de construcción".

(2) Eliminado del programa por ser considerado en auditoría EMAS 2006, como de cumplimiento legal.

(3) Continúa en el 2008.

(4) Pasa al 2008 dentro del objetivo "Mejora en el diseño de subestaciones".

(5) No abordado por redefinición del mismo. No se ha considerado su inclusión en el programa de 2008.

(6) No abordado por redefinición del mismo. Se trabajará en el tema en el marco del objetivo "Creación del grupo Red Eléctrica eficiente".

(7) Continúa en el 2008.

(8) No abordado por falta de recursos. Aunque se trabajará en él, no se ha considerado contemplarlo como tal en el programa del 2008.

(9) Continúa en el 2008.

(10) Pasa a ser requisito legal.

Programa ambiental 2008

Áreas de actuación	Objetivos
Mejora del Sistema de gestión ambiental y de procesos	Portal para inventario y gestión de información ambiental de los activos de Red Eléctrica: Desarrollo de 2 nuevas aplicaciones informáticas para la gestión ambiental Mejora en el diseño de nuevas subestaciones: Integración de los criterios ambientales en la normalización de ingeniería de subestaciones Revisión de los criterios ambientales en el proceso de construcción
Inventario ambiental	Actualización del inventario ambiental de activos de Red Eléctrica: 60 subestaciones e incorporación de los criterios ambientales en hojas de ruta de mantenimiento de líneas.
Preservación de la avifauna (EN14)	Proyectos de I+D+i para conservación de la naturaleza: avifauna.
Reducción del riesgo de vertidos accidentales (EN26)	Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de contaminación de suelos: actuaciones previstas en 18 máquinas de potencia; 16 máquinas auxiliares; 8 depósitos de combustible; 5 equipos con fugas; 9 en limpieza de suelos; 19 en almacenamiento y gestión de residuos y equipos; 2 en adecuación de zona de almacenamiento de residuos y 7 en compresores
Mejora del control de emisiones (EN18)	Mejora de la gestión integral del SF6. Reducción de emisiones
Control de consumos (EN7)	Creación del grupo «Red Eléctrica Eficiente»
Relación con grupos de interés	Sensibilización ambiental de proveedores: formación e+5 para suministros calificados con nivel 4 y formación de supervisores de obra y directores facultativos Sensibilización ambiental de partes interesadas: SEPRONA (EN14) Fomento de las buenas prácticas ambientales entre contratistas de construcción, jardinería y limpieza

Indicadores ambientales empresas filiales

Principales indicadores ambientales de TDE en el 2007

Objetivos ambientales	2006	2007
Cumplimiento del programa ambiental (%)	100	98,27
Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad (EN11)		
km de líneas construidas en espacio protegido/km de líneas construidos (%)	0	0
Consumo de recursos naturales		
Consumo eléctrico total ⁽¹⁾ (kWh)	1.100.280	825.865
Consumo eléctrico total ⁽¹⁾ (Julios) (EN4)	3,96 · 10 ¹²	2,97 · 10 ¹²
Consumo eléctrico ⁽¹⁾ (kWh/empleado)	9.169	6.940
Consumo de agua total ⁽²⁾ (m ³) (EN8)	11.309	13.185
Consumo agua ⁽²⁾ (m ³ /empleado)	94	111
Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (litros)	119.190	142.618
Consumo de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (l/coche)	3.222	4.074
Rendimiento de la flota de vehículos (litro consumido/100 km)	6,05	6,60
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros)	680	36
Consumo total combustible (Julios) (EN3)	4,43 · 10 ¹²	5,28 · 10 ¹²
Emisiones de gases de efecto invernadero		
Emisiones directas - consumo de combustible -(tn CO ₂ equivalente)	323.648	385.166
Emisiones indirectas -derivadas del consumo de energía eléctrica- (tn CO ₂ equivalente)	591	443
Emisiones totales (tn CO ₂ equivalente) (EN16)	324.239	385.609
Residuos generados (cantidades gestionadas Kg) (EN22)		
No peligrosos		
Residuos municipales	15.045	11.219
Residuos de plásticos	656	324
Residuos de papel (Cartones, periódicos, revistas)	2.144	2.030
Peligrosos		
Cartuchos y tóneros de impresoras (Unidades)	105	193
Pilas y baterías secas	282	25
Sanitarios, medicamentos caducos	2,1	1,85
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	120	33
Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) (EN23)		
Número de accidentes ambientales totales	Ninguno	Ninguno
Formación y sensibilización (formación ambiental)		
Porcentaje de empleados que han recibido sensibilización o formación en materia ambiental	92	100
Número de personas externas que han recibido difusión en áreas ambientales durante ejecución de proyectos	783	1.176
Comunicación ambiental con las partes interesadas		
Número de consultas ambientales	3	1
Número de reclamaciones ambientales	1	-
Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental		
Número proveedores calificados	53	79
Número de proveedores con valoración ambiental	38	64
Número de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001	15	15
Expedientes sancionadores (EN28)		
Número de sanciones y coste de las multas significativas	-	0
Costes e inversión ambiental (EN30)		
Inversión ambiental (USD)	9.426	-
Inversión en ambiental/inversión total (%)	0,05	-
Gasto en ambiental (USD) ⁽⁴⁾	30.258	41.663
Gasto en ambiental/Gasto total (%)	0,34	0,42
Impuestos ambientales (USD) ⁽⁵⁾	No aplica	No aplica

(1) Datos procedentes de Sede Central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(2) Datos procedentes de red pública y privada.

(3) La flota de vehículos tiene un total de 37 vehículos.

(4) Monitoreo ambiental, Seguimiento ambiental y Estudios de Impacto Ambiental.

(5) La legislación boliviana no prevé impuestos ambientales.

Principales indicadores ambientales de REDESUR 2007

Objetivos ambientales	2006	2007
Cumplimiento del programa ambiental (%)	86	89
Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad (EN11)		
km de líneas construidas en espacio protegido /km de líneas construidas (%)	0	0
Consumo de recursos naturales		
Consumo eléctrico total (kWh)	130.846	135.814
Consumo eléctrico total (Julios) (EN4)	4,71·10 ¹¹	4,89 ·10 ¹¹
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	8.723	7.989
Consumo de agua total (m ³) (EN8)	1.149	1.020
Consumo agua (m ³ /empleado)	77	60
Consumo total de combustible de vehículos de flota (litros)	3.475	3.060
Consumo de combustible de vehículos de flota (l/coche)	1.390	1.530
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros)	996	768
Consumo total combustible (Julios) (EN3)	3,97·10 ¹⁰	3,06·10 ¹⁰
Emisiones de gases de efecto invernadero		
Emisiones directas —consumo de combustible— (tn CO ₂ equivalente)	2.895	2.236
Emisiones indirectas —derivadas del consumo de energía eléctrica— (tn CO ₂ equivalente)	26,95	27,98
Emisiones totales (tn CO ₂ equivalente) (EN16)	2.922	2.263
Residuos generados (cantidades gestionadas) Kg (EN22)		
No peligrosos		
Residuos municipales	693	639
Residuos de papel (Cartones, periódicos, revistas)	-	41
Peligrosos		
Cartuchos y tóneros de impresoras y envases de productos químicos	17,7	11,46
Pilas y baterías secas	0,5	0,93
Sanitarios, medicamentos caducos	-	2,5
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	27	27,6
Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) (EN23)		
Número de accidentes ambientales totales	-	-
Formación y sensibilización (formación ambiental)		
Porcentaje de empleados que han recibido formación ambiental	35	35
Comunicación ambiental con las partes interesadas		
Número de consultas ambientales	0	1
Número de reclamaciones ambientales	0	1
Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental		
Número de proveedores	10	10
Proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001	1	1
Expedientes sancionadores (EN28)		
Número de sanciones y coste de las multas significativas	-	-
Costes e inversión ambiental (EN30)		
Inversión ambiental (USD)	-	-
Inversión en ambiental/inversión total (%)	-	-
Gasto en ambiental (USD)	-	38.000
Gasto en ambiental/Gasto total (%)	-	2,53
Impuestos ambientales* (USD)	-	-

Parámetros del informe

Perfil, alcance y cobertura (3.1-3.2, 3.3)

Siguiendo el principio de materialidad y exhaustividad, el presente informe de responsabilidad corporativa pretende ofrecer información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2007 y, en la mayoría de los indicadores, una evolución de los cinco últimos años. Este informe, que Red Eléctrica publica con carácter anual desde el 2002, se ha elaborado y validado de acuerdo con las recomendaciones de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (edición 2006 —G3—), editada por el *Global Reporting Initiative (GRI)* y por cuarto año consecutivo se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA1000.

De acuerdo con los requerimientos de la G3, el equipo responsable de la definición de los contenidos ha prestado especial atención a los grupos de interés integrando la mayoría de sus propuestas y han sido notables las aportaciones recibidas por parte de organismos y entidades difusoras y evaluadoras de la RC.

Respecto a la cobertura, este informe recoge información completa de las actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España, la sociedad matriz Red Eléctrica de España, S. A. (REE) que constituye la gran mayoría de la cifra de negocio del grupo, un 96 %. Además, se ha hecho un esfuerzo notable en la aportación de datos de la filial Red Eléctrica Internacional y de sus sociedades de-

pendientes, especialmente de TDE (Bolivia) y en menor medida de la participada en un 33,7 % REDESUR (Perú), empresa de pequeño tamaño (17 empleados) para mostrar desagregados determinados indicadores. (3.5-3.8, 3.11)

La información financiera de los cuatro últimos años se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que entraron en vigor en el 2005. La aplicación de estas normas supone cambios en los criterios de valoración y presentación de los estados financieros consolidados respecto a la normativa aplicada anteriormente, por lo que las cifras del 2004 han podido sufrir alguna modificación respecto a las publicadas ese año y no son homogéneas con las de ejercicios precedentes (3.10). En cuanto a cambios significativos respecto al tamaño, estructura y propiedad de la compañía, durante el ejercicio 2007 se han producido cambios en el accionariado de Red Eléctrica de España al vender su participación las empresas eléctricas (Iberdrola el 3 %, Endesa el 2 % y Unión FENOSA el 2 %). Por otro lado, Red Eléctrica de España y Redes Eneógicas Nacionais (REN) han formalizado una alianza estratégica que prevé una participación cruzada en el accionariado de ambas sociedades. Red Eléctrica ha materializado este acuerdo con la compra en este ejercicio de un 5 % del capital social de REN. (2.9, 3.11)

Adicionalmente, este informe recoge algunas de las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos

y laborales. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento.

Es preciso señalar que este informe forma parte de los tres volúmenes que el Grupo Red Eléctrica edita y distribuye conjuntamente en un estuche con la información del ejercicio 2007 (Informe Anual -documentación legal-, Informe de Gobierno Corporativo e Informe de Responsabilidad Corporativa), y que se completan con la información de la página web (www.ree.es).

Para cualquier aclaración e información adicional a esta publicación o al informe de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento. (3.4)

Verificación independiente (3-13)



Los sistemas de información a partir de los cuales se obtienen los datos y resultados incluidos en este informe son sometidos a diversos procesos de control, supervisión y auditoría, tanto interna como externa. Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente y el correspondiente informe de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha constado de los siguientes hitos:

- Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.
- Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 propuesta por el Global Reporting Initiative.

Además, los datos económicos y medioambientales han sido sometidos a auditoría externa, y se publican con mayor detalle en el Informe Anual, en el Informe de Gobierno Corporativo y en la Memoria Medioambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2007. (3.9)

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+. Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI que le ha otorgado el máximo nivel de aplicación A+.

Nivel de aplicación del GRI (G3)

	C	C+	B	B+	A	A+
Auto-validación (REE)						
Evaluación externa Consultora independiente						
Evaluación del GRI						

Índice de contenidos GRI (3.12)

■ Principal ■ Adicional

Página

PERFIL

1. Estrategia y análisis

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| ■ 1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | 4 |
| ■ 1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 26-29, 32, 41 |

2. Perfil de la organización

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| ■ 2.1 Nombre de la organización. | 10 |
| ■ 2.2 Principales marcas, productos y/o servicios. | 13 |
| ■ 2.3 Estructura operativa de la organización. | 14 |
| ■ 2.4 Localización de la sede principal de la organización. | 131 |
| ■ 2.5 Número de países en los que opera la organización. | 13 |
| ■ 2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 10 |
| ■ 2.7 Mercados servidos. | 13 |
| ■ 2.8 Dimensiones de la organización informante. | 11 |
| ■ 2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. | 10,122 |
| ■ 2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo. | 36-38 |

3. Parámetros de la memoria

Perfil de la memoria

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ■ 3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. | 122 |
| ■ 3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere). | 122 |
| ■ 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | 122 |
| ■ 3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | 131 |

Alcance y cobertura de la memoria

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ■ 3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria. | 122 |
| ■ 3.6 Cobertura de la memoria. | 122 |
| ■ 3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | 122 |
| ■ 3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. | 122 |
| ■ 3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. | 123 |
| ■ 3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. | 122 |
| ■ 3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. | 122 |

Índice del contenido del GRI

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ■ 3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. | 124 |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|

Verificación

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| ■ 3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | 132-133 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Gobierno

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| ■ 4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. | 20-26 |
| ■ 4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen). | 20-26 |
| ■ 4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | 20-26 |

Principal ■ Adicional	Página
■ 4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	20-26
■ 4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	20-26
■ 4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	20-26
■ 4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	20-26
■ 4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	20-26
■ 4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	20-26
■ 4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	20-26
Compromisos con iniciativas externas	
■ 4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	20-26
■ 4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	15, 130
■ 4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya.	16-17, 52
Participación de los grupos de interés	
■ 4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	34, 76
■ 4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	33
■ 4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	33, 34, 61 76-87
■ 4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que les ha respondido la organización en la elaboración de la memoria.	76-87

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque de gestión	10-17, 46-52
Aspecto: Desempeño económico	
■ EC1. Valor económico generado y distribuido.	46
■ EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	28, 49-50
■ EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	72
■ EC4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos.	47
Aspecto: Presencia en el mercado	
■ EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	60
■ EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	80
■ EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	59
Aspecto: Impactos económicos indirectos	
■ EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	88, 89
■ EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	49-52

■ Principal ■ Adicional	Página
DIMENSIÓN AMBIENTAL	
Enfoque de gestión	97-121
Aspecto: Materiales	
■ EN1. Materiales utilizados en peso o en volumen.	114
■ EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	110
Aspecto: Energía	
■ EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	114, 120, 121
■ EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	114, 120, 121
■ EN5. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	113
■ EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	106
■ EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	113, 119
Aspecto: Agua	
■ EN8. Captación total de agua por fuentes.	113, 114, 120, 121
■ EN9. Fuentes de agua que han sido afectados significativamente por la captación de agua.	(1)
■ EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	113
Aspecto: Biodiversidad	
■ EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	103, 120, 121
■ EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	98, 100, 101
■ EN13. Hábitats protegidos o restaurados.	100, 101, 105
■ EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad.	99, 100, 101, 102, 103, 118, 119
■ EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	104
Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos	
■ EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	107, 120, 121
■ EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	107
■ EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas.	107, 119
■ EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	108
■ EN 20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	(2)
■ EN 21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	(3)
■ EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	111, 120, 121
■ EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	109, 120, 121
■ EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	111
■ EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	(4)
Aspecto: Productos y servicios	
■ EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	104, 105, 110, 118, 119
■ EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos.	(5)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	108, 120, 121

■ Principal ■ Adicional

Página

Aspecto: Transporte

- EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. (6)

Aspecto: General

- EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. 117, 120, 121

DIMENSIÓN SOCIAL

Prácticas laborales y ética del trabajo

Enfoque de gestión 56-73

Aspecto: Empleo

- LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. 57, 59
- LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región. 57, 59
- LA3. Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad personal. 73

Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores

- LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo. 62
- LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. 62

Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

- LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. 62, 63
- LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. 65
- LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. 64, 65
- LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. 63

Aspecto: Formación y educación

- LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. 66, 67, 68
- LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. 66
- LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional. 68

Aspecto: Diversidad y oportunidad

- LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad. 70
- LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. 70

Derechos humanos

Enfoque de gestión 56-73

Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento

- HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. (7)
- HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia. 82
- HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el número de empleados formados. (8)

Aspecto: No discriminación

- HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. (9)

■ Principal ■ Adicional	Página
Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos	
■ HR5. Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	(10)
Aspecto: Explotación infantil	
■ HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	(10)
Aspecto: Trabajos forzados	
■ HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	(10)
Aspecto: Prácticas de seguridad	
■ HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	(8)
Aspecto: Derechos de los indígenas	
■ HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	(11)
Sociedad	
Enfoque de gestión	75-95
Aspecto: Comunidad	
■ SO1. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida.	75-95
Aspecto: Corrupción	
■ SO2. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	26-29
■ SO3. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimiento anticorrupción de la organización.	(8)
■ SO4. Medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción.	26-29
Aspecto: Política pública	
■ SO5. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i> .	38
■ SO6. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	(12)
Aspecto: Comportamiento de competencia desleal	
■ SO7. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	(13)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	(14)
Responsabilidad sobre productos	
Enfoque de gestión	63, 77-79, 129
Aspecto: Salud y seguridad del cliente	
■ PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	63
■ PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(15)
Aspecto: Etiquetado de productos y servicios	
■ PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	13, 63
■ PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(16)

■ Principal ■ Adicional	Página
■ PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción de los clientes, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción.	78
Aspecto: Comunicaciones de mercadotecnia	
■ PR6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	(17)
■ PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(17)
Aspecto: Privacidad del cliente	
■ PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	(18)
Aspecto: Cumplimiento normativo	
■ PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	(19)

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el *Global Reporting Initiative*, en la redacción del informe se incluyen referencias (-.-) que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

Notas para tabla de indicadores GRI

- 1 No aplica. No se produce afección directa a ecosistemas por el consumo de agua.
- 2 No aplica. No se generan estas emisiones de forma directa.
- 3 No aplica. Red Eléctrica no tiene vertidos asociados a procesos productivos.
- 4 No aplica. No se producen vertidos de agua.
- 5 No aplica. No existen productos.
- 6 No aplica. No se consideran más impactos que los señalados en los indicadores EN3, EN4, EN16 y EN17
- 7 El documento de Red Eléctrica sobre condiciones generales de contratación (disponible en la web corporativa) establece en el apartado 19 referente a Responsabilidad Corporativa, el respeto a los Principios del Pacto Mundial y de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades ya sean ejecutadas por personal propio o subcontratistas.
- 8 Todos los empleados han sido informados y formados mediante el código ético sobre los principios éticos que deben regir su actividad diaria, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y medidas anticorrupción, en especial en aquellas unidades organizativas más implicadas al respecto.
- 9 En el 2007, no se ha registrado ninguna demanda o incidente asociado a la discriminación.
- 10 Las actividades desarrolladas por la empresa se caracterizan por ser intensivas en capital humano altamente cualificado, lo que hace improbable que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso, o la libertad de asociación entre otros. Además, la certificación SA8000 verifica que estos derechos humanos y laborales están garantizados.
- 11 No se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
- 12 No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos.
- 13 No existen demandas legales originadas por comportamientos contra la competencia, legislación antimonopolio y prácticas monopolísticas.
- 14 El día 23 de julio de 2007 se produjo un incidente iniciado con la caída de un cable de la red de distribución de 110 kV, propiedad de FECSA – Endesa, sobre la instalación de 220 kV de Red Eléctrica en la subestación de Collblanc (provincia de Barcelona), que posteriormente se extendió a otras subestaciones, concretamente a Urgell y Maragall (situadas también en la provincia de Barcelona).
A raíz del corte eléctrico producido en Barcelona, la CNE y la Generalitat de Catalunya han abierto sendos expedientes informativos, si bien en el caso de la Generalitat ha dado lugar a la apertura de un expediente sancionador que se encuentra en trámite de alegaciones. Igualmente, podrían iniciarse acciones legales por terceros de las que se deriven consecuencias económicas para la Sociedad.
De acuerdo con la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, la sanción máxima que se podría imponer sería de 30 millones de euros. No obstante lo anterior, Red Eléctrica ha rechazado su responsabilidad en dicho corte eléctrico.
- 15 No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado con la seguridad y salud de los clientes.
- 16 No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.
- 17 Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad de carácter promocional o comercial.
- 18 No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes y pérdidas y robos de datos.
- 19 Sin perjuicio de lo significado en el epígrafe S08 anterior, no existen multas importantes impuestas por incumplimiento de leyes y normativa que regulan el suministro y utilización de productos y servicios.

Pacto Mundial de Naciones Unidas (3.12, 4.12)



El Grupo Red Eléctrica está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Red Eléctrica es Miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) y sigue el avance de la adopción de estos principios mediante la presentación anual del Informe de Progreso de ASEPAM. En el 2007 se ha en-

viado este informe a través de la aplicación informática diseñada por la red española con el fin de dar cuenta de los avances en el cumplimiento efectivo de los diez principios de comportamiento ético. El informe completo de Red Eléctrica puede consultarse en la página web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org). Cabe destacar que este año, Red Eléctrica ha sido una de las cinco compañías invitadas a participar en la reunión anual de trabajo que se celebrará en Ginebra sobre los Informes de Progreso que presentan las empresas y el cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés.

Aspectos	Principios del Pacto Mundial	Indicadores GRI directos
Derechos humanos	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9, LA4, LA13-14;SO1
	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8
Condiciones laborales	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5; LA4, LA5
	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7, HR1-3
	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6, HR1-3
	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13, LA14, HR1-2; EC5, EC7;LA3
Medio ambiente	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11-12, EC2, EN26
	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN21-22, EN26-27, EN30, EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4
	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27, EN30
Anti-corrupción	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	SO2, SO5

Contacto (2.4, 3.4)

Cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:

Red Eléctrica de España, S. A.

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones
Institucionales

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177

28109 Alcobendas . Madrid

Teléfono: 91 650 85 00 / 20 12

Fax: 91 650 45 42 / 76 77

responsabilidadcorporativa@ree.es

Este documento se encuentra disponible en formato electrónico en la web corporativa de Red Eléctrica
www.ree.es



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de Red Eléctrica de España (en adelante REE) la verificación independiente del documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2007. El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de REE. SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como verificador independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS

VERIFICACIÓN

Metodología y equipo verificador

Se ha empleado la metodología de verificación, establecida por SGS, consistente en procedimientos de auditoría según ISO 19011 y mecanismos de verificación de acuerdo a Guías GRI (G3) de 2006, así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2003), entre éstos se encuentran:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes

En particular, para ésta verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por *Pricewaterhouse Coopers*

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2007, planteados en el Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2006

En la página 124 del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión

El equipo verificador estuvo formado por personal de SGS

- D.ª María Belén de Rábago Gómez
- D.ª Isabel López Guerrero
- D. Álvaro Rodríguez de Roa Gómez

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea



INFORME DE VERIFICACIÓN

ÁREAS DE MEJORA

- Ampliar las acciones y compromisos establecidos en el área Accionistas e Inversores, Proveedores y Entorno Social, incluyendo en el Informe de Responsabilidad Corporativa, líneas de acción u objetivos a medio o largo plazo
- Seguir ampliando la aportación de datos al respecto de las filiales y participadas en todas las áreas del Informe de Responsabilidad Social

PUNTOS FUERTES

- REE se encuentra certificada bajo la norma SA 8000 desde el año 2005 ampliando el alcance para la filial de Bolivia en el año 2007. Además se encuentra adherida al Pacto Mundial Red Eléctrica y todas sus filiales y participadas
- El Compromiso Ambiental y el impulso de la gestión para mitigar los impactos provocados por la actividad desarrollada. Este compromiso queda corroborado por el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma UNE-EN-ISO 14001 y Reglamento EMAS. Es de destacar la participación de REE en la *Declaración Climática de Bali 2007* y en la *Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible*
- Establecimiento y seguimiento de objetivos relativos a todas las áreas del perfil G3. Se puede evidenciar una tendencia positiva con respecto a los datos aportados en el Informe Responsabilidad Corporativa 2006
- Se ha realizado un esfuerzo importante al respecto de la inclusión de datos procedentes de las filiales y participadas con respecto al Informe de Responsabilidad Corporativa de 2006

CONCLUSIONES

En base a la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que:

- El documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2007 de REE contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI), así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2003)
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REE (A+), es apropiado
- REE dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas

María Belén de Rábago
Madrid, 23 de abril de 2008
SGS ICS Ibérica, S.A.



Este informe anual ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).



Red Eléctrica trabaja en la selección de las fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones. Los textos de este informe se han compuesto con la fuente tipográfica Agilita.



Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council) que asegura un uso forestal eficiente para la conservación de los bosques.



Papel ecológico ECF, libre de cloro.

Coordinación:

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

Fotografías:

Archivo fotográfico de Red Eléctrica

Ilustración de cubierta:

Verónica Rubio

Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:

zen comunicación visual · www.zen.es

Impresión:

TF Artes Gráficas

Depósito Legal:

M-16393-2008